



# CURSO DE AGENTES DE CAMBIO LOCAL

Guía del facilitador para una serie de nueve talleres para ayudar a las comunidades locales a conocer, valorar y promover la libertad de religión o de creencias para todos.



“Toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión. Este derecho implica la libertad de cambiar de religión o de creencias, así como la libertad de manifestar su religión o sus convicciones individual o colectivamente, en público o en privado, a través del culto, la enseñanza, las prácticas y la observancia de los ritos”.

Declaración Universal de los Derechos Humanos,  
Artículo 18



# ÍNDICE

## Guía del facilitador

Agradecimientos y reconocimientos .....	5
Por qué necesitamos agentes de cambio locales .....	6
¿Quién está detrás del Curso de Agentes de Cambio Local? .....	7
Mensajes de nuestros socios .....	8

### PARTE A CÓMO USAR ESTOS RECURSOS

Presentación del Curso de Agentes de Cambio Local .....	11
Cómo usar los recursos .....	13
Cómo prepararse para cada sesión .....	15
Consejos para la facilitación .....	17
Respuesta a preguntas difíciles .....	21
Comentarios y permisos .....	29

### PARTE B MATERIALES DEL CURSO

<b>SESIÓN 1</b>	<b>NECESIDADES HUMANAS, DERECHOS HUMANOS Y RESPONSABILIDADES HUMANAS</b>	
	Resumen de la sesión .....	32
	Plan de sesión detallado .....	35
	Guion de presentación que incluye historias de los agentes de cambio .....	41
<b>SESIÓN 2</b>	<b>INTRODUCCIÓN A LA LIBERTAD DE PENSAMIENTO, DE CONCIENCIA, DE RELIGIÓN Y DE CREENCIAS (FORB)</b>	
	Resumen de la sesión .....	46
	Plan de sesión detallado .....	49
	Las melodías de la flauta y el tambor: una historia de la FORB .....	56
	Guion de presentación .....	60
	Historia de los agentes de cambio: la historia de Peter, Pakistán .....	64
<b>SESIÓN 3</b>	<b>LA MULTIPLICIDAD DE NUESTROS MODOS DE VIDA</b>	
	Resumen de la sesión .....	65
	Plan de sesión detallado .....	68
	Guion de presentación, incluida la historia de Sameh y Hanaa, Egipto .....	75
<b>SESIÓN 4</b>	<b>VIOLACIONES DE LA LIBERTAD DE RELIGIÓN O DE CREENCIAS</b>	
	Resumen de la sesión .....	78
	Plan de sesión detallado .....	80
	Guion de presentación .....	85
	Escenarios de minidrama de dos minutos: versión comentada .....	92
	Historia de los agentes de cambio: la historia del pastor James y el imán Ashafa .....	95
<b>SESIÓN 5</b>	<b>LIBERTAD DE RELIGIÓN O DE CREENCIAS EN NUESTRA COMUNIDAD</b>	
	Resumen de la sesión .....	96
	Plan de sesión detallado .....	99
	Guion de presentación .....	107
	Historia de los agentes de cambio: la historia de Emina, Bosnia Herzegovina .....	109

<b>SESIÓN 6</b>	<b>INSPIRADO EN HISTORIAS, EMPODERADO POR TÁCTICAS</b>	
	Resumen de la sesión .....	111
	Plan de sesión detallado .....	114
	Guion de presentación .....	121
	Historias de los agentes de cambio de India, Dinamarca y Kirguistán .....	124
<b>SESIÓN 7</b>	<b>CONVERSACIÓN SOBRE TÁCTICAS</b>	
	Resumen de la sesión .....	126
	Plan de sesión detallado .....	128
<b>SESIÓN 8</b>	<b>NUESTRO PROCESO DE CAMBIO</b>	
	Resumen de la sesión .....	132
	Plan de sesión detallado .....	135
	Guion de presentación .....	140
<b>SESIÓN 9</b>	<b>NUESTRO PROCESO DE CAMBIO (CONTINUACIÓN)</b>	
	Resumen de la sesión .....	144
	Plan de sesión detallado .....	146

## PARTE C MATERIALES DE REFERENCIA

Compromisos clave de derechos humanos relacionados con la FORB .....	151
Encuentre información sobre la FORB en su país .....	153
Siga aprendiendo: más recursos y cursos en línea .....	155
Índice de ejercicios .....	159

### LOS RECURSOS ADJUNTOS

En el enlace de la derecha, puede encontrar todo lo que necesita para poder dictar el curso, incluido lo siguiente:

- Presentaciones en PowerPoint para cada sesión.
- Guiones para presentaciones en Word que puede adaptar y editar en función del contexto y la audiencia.
- Materiales de apoyo.
- Tarjetas de juego y pósteres para usar en ejercicios.

[www.forb-learning.org/es/changemakers/course-materials](http://www.forb-learning.org/es/changemakers/course-materials)

Encuentre los  
**RECURSOS  
ADJUNTOS.**

### VERSIONES EN OTROS IDIOMAS

Esta guía del facilitador y todos los recursos adjuntos están disponibles en varios idiomas. Verifique si el Curso de Agentes de Cambio Local está disponible en su idioma aquí.

[www.forb-learning.org/raise-awareness/changemakers/languages](http://www.forb-learning.org/raise-awareness/changemakers/languages)

Encuentre las  
**VERSIONES EN  
OTROS IDIOMAS**

## Agradecimientos y reconocimientos

**AGRADECEMOS ESPECIALMENTE** a los miembros del grupo de referencia del Curso de Agentes de Cambio Local, por su apoyo incondicional en el proceso de desarrollo de recursos y pruebas.

- Galina Kolodzinskaia, Interfaith Council, Kirguistán
- Hala Farid Faris, Egipto
- Hammam Haddad, Taqarub for Civil Society Development, Jordania
- Hidaya Maulidi Dude, Zanzibar Interfaith Centre, Tanzania
- Irfan Engineer, Center for Study of Society and Secularism, India
- Rev. Jimmy M.I. Sormin, Communion of Churches in Indonesia
- Melisa Nguyen, Vietnam Freedom of Religion or Belief Roundtable
- Mike Gabriel, National Christian Evangelical Alliance of Sri Lanka (NCEASL)
- Tehmina Kazi, consultora y capacitadora independiente sobre la FORB, Reino Unido
- Rev. Ukoha Ngwobia, Iglesia Presbiteriana de Nigeria

También debemos darles las **GRACIAS** a las siguientes personas por sus contribuciones y comentarios: Lisa Winther, Kristine Tveit y Alexander Borello Krosby (Stefanus Alliance International), Kristina Patring y Niklas Eklöv (SMC Faith in Development), Tabitha Schrøder-Knudsen, Ida Schmidt y Filip Buff-Pedersen (CKU), Lan Yu Tan, Gry Zierau y Sidsel-Marie Winther Prag (Fabo) y Chian Yew Lim y Michael Weiner (ACNUDH).

**MUCHAS GRACIAS** a todos los que compartieron sus historias de cambio con nosotros y a Felipe Ribero y Transperfect por su ayuda en la producción de la versión en español del curso.

Esta publicación se ha elaborado con el apoyo financiero de Noruega y de la Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo (Swedish International Development Agency, SIDA). El contenido de esta publicación es responsabilidad exclusiva de Plataforma de aprendizaje sobre la FORB y de ninguna manera puede considerarse que refleje las opiniones del Gobierno de Noruega ni de la SIDA.





## Por qué necesitamos agentes de cambio locales

En todo el mundo, las personas de todas las religiones y creencias se ven afectadas por violaciones de derechos humanos a la libertad de religión o de creencias (FORB) y, en muchos lugares, estas violaciones se están agravando. La naturaleza, gravedad y escala de los problemas varían en gran medida, pero la discriminación, el discurso de odio, los delitos de odio y la violencia son aspectos en común en todo el mundo.

Las restricciones gubernamentales sobre el derecho a practicar y a expresar creencias pacíficamente también son un problema importante, relacionado con la tendencia global de reducir el espacio para la sociedad civil. En muchos contextos, los patrones existentes de odio y las restricciones legales se han visto acentuados por la pandemia de COVID-19.

Las violaciones de la FORB afectan a hombres y mujeres de manera diferente. Las mujeres son particularmente vulnerables a la discriminación a través de leyes sobre la condición de la persona fundamentadas en la religión y a la violencia de género.

Las numerosas y variadas violaciones de la libertad de religión o de creencias causan un inmenso sufrimiento personal y desestabilizan a las sociedades. Existe una necesidad urgente de cambio y este debe producirse tanto a nivel institucional como a nivel comunitario.

Las sociedades caracterizadas por la igualdad, paz y justicia no son posibles sin esfuerzos determinados de legisladores y funcionarios para reformar la legislación y garantizar la no discriminación en la implementación y aplicación de la legislación. Es poco probable que este esfuerzo determinado desde arriba ocurra sin apoyo y presión para el cambio desde abajo. Además, muchas de las violaciones diarias que las personas sufren son cometidas por otros miembros de la comunidad, en lugares de trabajo, escuelas y hogares. El cambio también debe provenir de abajo.

Muchas personas están preocupadas por las violaciones de la FORB en su comunidad, pero no están seguras de cómo marcar la diferencia. Sienten la necesidad de adquirir conocimientos y habilidades que les permitan adoptar medidas prácticas hacia el cambio. El Curso de Agentes de Cambio Local busca contribuir a este empoderamiento, centrándose no solo en el conocimiento y las actitudes, sino también en las tácticas de acción, tanto en la comprensión interreligiosa como en un enfoque basado en los derechos.

Esperamos que desee participar en la realización de cambios en su contexto y que los recursos del Curso de Agentes de Cambio Local le ayuden a hacerlo.

Katherine Cash

*Plataforma de aprendizaje sobre la libertad de religión o de creencias*

## ¿Quién está detrás del Curso de Agentes de Cambio Local?

El Curso de Agentes de Cambio Local ha sido desarrollado por la Plataforma de aprendizaje sobre la libertad de religión o de creencias, con la ayuda de muchas personas y organizaciones comprometidas con la libertad de religión o de creencias (Freedom of Religion or Belief, FORB) para todos.

La Plataforma de aprendizaje sobre la FORB proporciona recursos de aprendizaje, cursos y oportunidades de establecimiento de contactos para ayudar a las personas, las comunidades y los responsables de la toma de decisiones a conocer y promover la libertad de religión o de creencias, así como también a reflexionar sobre ella. Es un proyecto de la Red Ecueménica Nórdica por la Libertad de Religión o de Creencias (Nordic Ecumenical Network on Freedom of Religion or Belief, NORFORB), en diálogo y colaboración con una amplia gama de comunidades religiosas y de creencias, organizaciones de derechos humanos y desarrollo, e instituciones académicas de todo el mundo.

Otros recursos y cursos de la Plataforma de aprendizaje sobre la FORB incluyen un conjunto de ocho películas que explican lo que implica la FORB y cuándo puede estar limitada (disponible en muchos idiomas); una capacitación sobre la FORB en línea facilitada del curso para capacitadores; un curso en línea a pedido sobre la FORB y el género, y un kit de herramientas de ejercicios para facilitadores de FORB.

**ENCUENTRE MÁS INFORMACIÓN**  
en nuestro sitio web:  
[forb-learning.org](http://forb-learning.org)

### Cómo se desarrolló el curso

El Curso de Agentes de Cambio Local fue desarrollado en 2020-2021 por el personal de la Plataforma de aprendizaje sobre la FORB en colaboración con un grupo de referencia integrado por organizaciones de la sociedad civil y comunidades religiosas en diez países de África, Asia, la región de Medio Oriente y Norte de África (Middle East and North Africa, MENA) y Europa. El grupo de referencia incluyó personas de orígenes cristianos, musulmanes, budistas y no religiosos.

Nuestro objetivo era crear un curso que fuera relevante, accesible y viable a nivel comunitario en cualquier contexto suficientemente seguro. Esto significó diseñar un curso que pueda ser impartido por cualquier facilitador competente (independientemente de cuánto sepa sobre los derechos humanos) para cualquier audiencia (independientemente del nivel educativo), de una manera que permita que la contextualización se lleve a cabo orgánicamente.

Por lo tanto, nos enfocamos en tres aspectos:

- Una metodología que comienza donde están las personas: usar el intercambio, la narración, el aprendizaje experimental y la comunicación visual como vehículos para presentar y analizar conceptos, en lugar de enfoques teóricos y basados en textos.
- Formas prácticas para que las personas marquen la diferencia en la comunidad local.
- Simplificación máxima del curso: desarrollar todo lo necesario para el facilitador.

Después del desarrollo y diseño, los miembros del grupo de referencia de India, Jordania, Nigeria y Tanzania probaron el curso con grupos de 12 a 25 personas de comunidades locales. Los participantes incluyeron conductores de taxis, comerciantes, sastres, docentes, trabajadores sociales, maestros de escuelas coránicas, miembros de iglesias, líderes de grupos juveniles y estudiantes universitarios. Los comentarios de los participantes y facilitadores fueron sumamente positivos y se hicieron ajustes al curso en función de sus aportes.

Nordic Ecumenical Network on  
Freedom of Religion or Belief  
**NORFORB**

**FORB** Learning  
Platform

## Messages from our partners

### Prólogo del Consejo Mundial de Iglesias

Desde que en la Declaración Universal de los Derechos Humanos se proclamó nuestro derecho inalienable a la libertad de pensamiento, conciencia y religión en 1948, los países han intentado comprender e interpretar los conceptos contenidos en este derecho. Una gran cantidad de leyes, normas y políticas se han debatido, cuestionado y adoptado en todo el mundo, aunque lamentablemente a menudo no logran que las personas disfruten plenamente de este derecho. Pero todas las leyes, marcos y declaraciones pierden su valor si las personas comunes y corrientes de un país no conocen ni comprenden sus principios. La promoción y protección de todos los derechos humanos comienza en el hogar, en el ámbito familiar, con los vecinos y en las comunidades.

El Curso de Agentes de Cambio Local está dirigido a esas comunidades, que pueden tener poco o ningún conocimiento previo sobre derechos humanos y normas legales, y se ha diseñado de manera tal que ayude a cuestionar y cambiar actitudes, así como a superar el miedo de quienes tienen creencias diferentes, mediante la narración de historias y metodologías visuales. El curso también empoderará a los agentes de cambios locales para que se conviertan en defensores del derecho a la libertad de religión o de creencias.

El curso será una herramienta valiosa para las iglesias afiliadas y otros socios del Consejo Mundial de Iglesias mientras tratamos de promover la comprensión y la aceptación del principio de libertad de religión o de creencias como aquel que se aplica a todas las personas, independientemente de su fe o sus creencias.

*“Las diferencias no están destinadas a separarnos ni a distanciarnos. Somos diferentes precisamente para darnos cuenta de cuánto nos necesitamos unos a otros”.*

*Arzobispo Desmond Tutu*

**JENNIFER PHILPOT-NISSEN, EJECUTIVO DEL PROGRAMA: DERECHOS HUMANOS Y DESARME. CONSEJO MUNDIAL DE IGLESIAS**

El Curso de agentes de cambio local será de gran importancia y utilidad. Ante la creciente diversificación del ámbito religioso, la alta competitividad y un clima político polarizado —marcado por referencias religiosas que buscan la dominación en lugar de la cooperación— este material resulta sumamente valioso. Es profundo pero dinámico, y ofrece una amplia gama de recursos que permiten a los participantes expresarse y escuchar a los demás, con un enfoque de abajo hacia arriba. Puede utilizarse en la formación básica sobre el necesario respeto a la libertad religiosa, contribuyendo a crear un ambiente menos tenso y más colaborativo. Eso es precisamente lo que buscamos lograr aquí, en Curitiba, Brasil.

**RUDOLF VON SINNER, PROFESOR DE TEOLOGÍA Y DERECHOS HUMANOS, PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE PARANÁ (PUCPR), CURITIBA, BRASIL**



El Curso de Agentes de Cambio Local es innovador, emocionante y adaptado al contexto. Sus recursos les permiten a las personas conectar la libertad de religión y de creencias con los marcos de derechos humanos y sus propios contextos locales. Usamos el curso con grupos de la sociedad civil, oficinas gubernamentales y legisladores. Recomiendo el curso muchísimo.

**GRAHAM MCGEOCH, FACULDADE UNIDA DE VITORIA, BRASIL**

La Plataforma de enseñanza sobre libertad de pensamiento, conciencia, religión o creencia (LdC) fue fundamental para el trabajo que desarrollé con el Frente interreligioso Dom Evaristo Arns por la justicia y la paz, en colaboración con el Colegio de abogados de Brasil (OAB) en el Estado de São Paulo, durante un momento crítico de persecución contra líderes religiosos minoritarios en el país, que culminó en el asesinato de un sacerdote de Umbanda y una sacerdotisa de Candomblé. Sus cursos de Formación de agentes de cambio y Formación de formadores me dieron confianza al incorporarme a las juntas directivas del Movimiento interreligioso de Río de Janeiro (MIR) y la Iniciativa de religiones unidas (URI) de Latinoamérica. Son recursos educativos gratuitos, muy prácticos y valiosos, que ayudan a fortalecer y desarrollar comunidades acogedoras. Me alegra enormemente que hayan atendido nuestra solicitud y estén traduciendo el material al portugués y al español, ya que esto nos permitirá ampliar aún más la red interreligiosa global.

**FELIPE RIBEIRO, PASTOR CUÁQUERO, BRASIL/BOLIVIA/ARGENTINA**

“El Curso de Agentes de Cambio Local es un excelente recurso para activistas, capacitadores y educadores. Su enfoque inclusivo, interactivo y flexible les permite adaptar presentaciones y ejercicios a su contexto local, creando una metodología personalizada para fomentar la concientización, identificar violaciones y explorar las prácticas recomendadas. El curso, dirigido a las personas a nivel comunitario, ofrece un espacio para que los participantes expresen sus quejas e inquietudes, así como para descubrir soluciones creativas y desarrollar iniciativas comunitarias. Contiene herramientas divertidas e interactivas, pero no evita los temas controvertidos, y les da a los facilitadores consejos sobre la estructuración de las sesiones. Este es un recurso novedoso para los miembros de las redes de FoRB en la región que buscan promover la ciudadanía inclusiva y el respeto de la libertad de religión y de creencias.”

**ANA MARIA DAOU, DIRECTORA DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN Y CURSOS DEL INSTITUTE OF CITIZENSHIP AND DIVERSITY MANAGEMENT – FUNDACIÓN ADYAN, LÍBANO**

El Curso de Agentes de Cambio Local nos ha resultado de gran utilidad en nuestro trabajo para fomentar la educación sobre la FoRB. Hasta el momento, hemos usado módulos del curso para capacitar a jóvenes promotores de la paz, niños en edad escolar y maestros para mejorar sus conocimientos sobre la FoRB. El curso, pensado de forma creativa para personas que no están familiarizadas con la FoRB, nos ha ayudado a transmitir fácilmente los conocimientos a comunidades de todo el país. Nos complace poder acceder a recursos de primer nivel que facilitan nuestra tarea como organizaciones que trabajan para promover la FoRB en nuestros contextos. Recomendamos mucho este curso.

**MIKE GABRIEL, NATIONAL CHRISTIAN EVANGELICAL ALLIANCE OF SRI LANKA (NCEASL)**

# PARTE A



Cómo usar estos  
recursos

## Presentación del Curso de Agentes de Cambio Local

El Curso de Agentes de Cambio Local es una serie de nueve talleres de dos horas, diseñados para permitir que grupos de adultos y jóvenes conozcan, valoren y promuevan la libertad de religión o de creencias (FORB) para todos en sus comunidades.

Esta guía del facilitador y todos los recursos adjuntos están disponibles de forma gratuita para que los use y adapte a su contexto según lo considere conveniente. Están disponibles en varios idiomas en [este enlace](#).

Encuentre los  
**RECURSOS  
ADJUNTOS**  
[aquí](#).

### ¿Cuáles son los objetivos del curso?

El curso persigue cuatro objetivos principales:

- Ayudarnos a reconocer y apreciar la diversidad dentro de las comunidades y entre ellas.
- Ayudarnos a comprender y apreciar nuestros derechos humanos, incluido el derecho a la libertad de religión o de creencias.
- Identificar problemas relacionados con la libertad de religión o de creencias en nuestras comunidades.
- Encontrar maneras de abordar esos problemas juntos.

### ¿Para quién está diseñado el curso?

El Curso de Agentes de Cambio Local está diseñado para personas a nivel comunitario: personas preocupadas por problemas relacionados con la libertad de religión o de creencias en su comunidad y sociedad, y que desean encontrar maneras de marcar la diferencia.

El curso no requiere conocimientos previos, experiencia o incluso adhesión a los derechos humanos por parte de los participantes. Lo que se necesita es una mente abierta, un interés en ayudar a desarrollar comunidades caracterizadas por la coexistencia pacífica y la igualdad, y la voluntad de participar en un proceso interactivo de aprendizaje y reflexión mutuos.

Está diseñado para grupos de 12 a 24 personas, pero puede adaptarse para grupos más grandes o reducidos.

Aunque el curso se ha diseñado teniendo en cuenta especialmente a las audiencias en contextos africanos, asiáticos y de Medio Oriente, creemos que el contenido es útil en cualquier escenario.

“Lo mejor del curso fue lo interesante y relevante que era para las inquietudes de las personas, al mismo tiempo que era simple de impartir y muy divertido. ¡Fue una experiencia increíble!”.

**HIDAYA DUDE, FACILITADORA, TANZANIA**

“El curso fue transformador: pude ver cómo cambiaban las actitudes a medida que avanzaban las sesiones. Pronto lo volveremos a dictar”.

**IRFAN ENGINEER, FACILITADOR, INDIA**

“El curso abrió los ojos de los participantes a la gama completa de diferentes formas en que podrían responder a las violaciones de derechos humanos. Les ayudó a mejorar sus habilidades en el diseño de planes de acción. Como resultado, serán agentes de cambio más efectivos en sus comunidades”.

**HAMMAM HADDAD, FACILITADOR, JORDANIA**

## ¿Quién puede encargarse de facilitar el curso?

El Curso de Agentes de Cambio Local es interactivo e incluye ejercicios grupales, juegos, historias, debates y juegos de roles, así como presentaciones. Cualquier persona con algo de experiencia en liderar procesos de aprendizaje interactivo con adultos y jóvenes puede impartirlo. La guía del facilitador y los recursos adjuntos proporcionan orientación detallada sobre cómo dirigir cada sesión.

Para facilitar el curso, no es necesario que tenga experiencia ni conocimientos sobre derechos humanos o la libertad de religión o de creencias. Se proporciona toda la información que necesita, incluidos guiones y presentaciones de PowerPoint sobre los problemas. El rol del facilitador no es ser un experto, sino guiar a los participantes a través de un proceso de aprendizaje mutuo.

Lo que más necesita el facilitador es la sensibilidad al contexto: la capacidad de juzgar si algunos problemas son demasiado delicados o peligrosos para analizar, adaptando el proceso en consecuencia, así como la capacidad de manejar la dinámica del grupo cuando surgen cuestiones delicadas o tensiones.

**CONSEJO:** Encuentre consejos que le ayuden a desarrollar sus habilidades de facilitación en las páginas 17 a 20. En la página 15, puede encontrar orientación sobre cómo prepararse para cada sesión.

## ¿Qué temas aborda el curso y cómo está estructurado?

El curso incluye nueve sesiones presenciales de dos horas cada una. Está estructurado en dos partes.

La parte 1 del curso (sesiones 1 a 5) se centra en el desarrollo de conocimientos y actitudes para que nuestra mente y nuestras emociones estén listas para convertirse en agentes de cambios. Los participantes aprenden y analizan sus actitudes hacia los derechos humanos y la libertad de religión o de creencias, y reflexionan sobre sus actitudes hacia las personas cuyas identidades difieren de las propias. También, los participantes adquieren habilidades en el análisis del contexto.

En la parte 2 del curso (sesiones 6 a 9), los participantes aprenden una variedad de tácticas o métodos que pueden utilizarse para promover la FORB y otros derechos. A su vez, se guían a través de un proceso de plan de acción para un problema de FORB que identifican. Estas sesiones se centran en las habilidades y la acción.

Consulte los materiales del curso para obtener más información.

“Las actividades fueron animadas, las historias fueron increíbles y los participantes estaban ansiosos por hablar. Creo que el curso funcionaría bien para cualquier persona interesada en los problemas, desde el nivel comunitario hasta las personas con un conocimiento intermedio sobre derechos humanos. Fue una experiencia emocionante para mí como facilitador”.

**UKOHA NGWOBI, FACILITADOR, NIGERIA**

“El curso fue único. Generó tantos debates. El grupo fue muy diverso: musulmanes, cristianos, bahaís y druze. No siempre fue fácil encontrar un terreno mutuo, pero los debates salieron muy bien”.

**HAMMAM HADDAD, FACILITADOR, JORDANIA**

## Cómo usar los recursos

El Curso de Agentes de Cambio Local está diseñado como un proceso de aprendizaje de nueve sesiones con una duración entre 18 y 20 horas. Estas sesiones podrían realizarse durante tres días, dos fines de semana o durante un período más extenso, por ejemplo, una sesión por semana.

Para que el curso sea lo más fácil posible de facilitar, proporcionamos todos los recursos que necesita para llevar a cabo las sesiones.

Para cada sesión, hay un plan de sesión preparado y un conjunto de recursos adjuntos, incluidos guiones preparados previamente y presentaciones de PowerPoint, materiales de apoyo y recursos para ejercicios como tarjetas y pósters.

Muchos de estos recursos están disponibles como documentos de Word, lo que le permite descargarlos, editarlos y adaptarlos a su contexto y a las necesidades de los grupos. También puede traducir los textos de los materiales de apoyo y las diapositivas de PowerPoint.

Encuentre los **RECURSOS ADJUNTOS** [aquí](#).

**CONSEJO:** Todos los materiales del curso están disponibles en varios idiomas. Puede encontrar versiones en otros idiomas [aquí](#).

### --- CONSIDERACIONES DE RIESGO Y SEGURIDAD ---

En algunos contextos, existen riesgos y peligros asociados a hablar abiertamente sobre problemas de derechos humanos y FORB. Piense detenidamente si el dictado de este curso podría representar un peligro para usted o los participantes, o bien, exacerbar conflictos y vulnerabilidades. ¿Qué es posible analizar, con quién, dónde y cómo? ¿Cómo puede reducir el riesgo, por ejemplo, adaptando o limitando el contenido? ¿Cómo puede fortalecer su seguridad, por ejemplo, involucrando a los líderes locales y obteniendo su respaldo? Pida consejo a las personas e intente realizar el curso con una audiencia “segura” primero. Solo dicte el curso si es seguro hacerlo.

## ¿Qué tecnología y materiales necesitaré para impartir el curso?

### RECURSOS

- Para usar los recursos más fácilmente, necesita acceso a una impresora o fotocopidora. Si esto no es posible, normalmente puede improvisar usando rotafolios y bolígrafos, o incluso un palo en la arena.
- El acceso a una computadora y un proyector para mostrar presentaciones de PowerPoint es una ventaja, pero no es esencial.
- Deberá proporcionar materiales básicos del taller, como rotafolios, bolígrafos y notas adhesivas, y algunos artículos cotidianos, como una pelota blanda y un ovillo de lana. Se proporciona una lista de los recursos necesarios en cada plan de sesión y en la página 15 (Cómo prepararse para cada sesión).

## ¿Puedo elegir y combinar actividades? ¿Tengo que llevar a cabo las nueve sesiones?

Quizás le gustaría encontrar nuevas ideas para agregar al diálogo interreligioso o actividades de concientización en las que ya está participando. Puede elegir y combinar actividades de este curso e incluirlas en los procesos de aprendizaje de su propio diseño.

Las nueve sesiones del curso representan una progresión lógica. Sin embargo, si no desea impartir todo el curso, es posible detenerse después de la parte 1 (sesión 5). La desventaja de esto es que los participantes pueden sentirse frustrados al conocer problemas de derechos humanos, sin que se les proporcionen las herramientas para hacer algo al respecto.

También es posible omitir la sesión 3 (La multiplicidad de nuestros modos de vida) sin afectar el flujo del resto de las sesiones de la parte 1. Sin embargo, la sesión 3 se centra en nuestras actitudes hacia la situación de “la otredad” y la concientización sobre esta, en los estereotipos y los aspectos en común en grupos distintos. No omita esta parte, a menos que esté seguro de las actitudes positivas de los participantes hacia “los demás”.

Si tiene un grupo que ya comprende los derechos humanos, y conoce y aprecia los derechos protegidos por la FORB, sería posible adaptar el proceso a partir de la sesión 5.

“Los materiales son realmente fáciles de entender y usar: son amigables para el facilitador y alumno, y también tienen hermosos diseños. Una de mis participantes, una líder juvenil local, quiere dictar el curso con su grupo juvenil. Eso dice algo sobre lo accesible y fácil que es impartir el curso”.

**HIDAYA DUDE, FACILITADORA, TANZANIA**

“Puede encontrar todo lo que necesita en los recursos, son fáciles de usar. Pero un buen consejo es contar con un cofacilitador. Luego, uno de ustedes puede enfocarse en guiar al grupo a través del proceso de aprendizaje, mientras que el otro puede manejar la tecnología y ayudar a los participantes individuales que necesiten apoyo adicional”.

**IRFAN ENGINEER, FACILITADOR, INDIA**

## Cómo prepararse para cada sesión

Los planes de sesión describen cómo dictar las sesiones en detalle. Siga los siguientes pasos para prepararse para cada sesión:

### 1. Encontrar los recursos adjuntos para la sesión

En cada plan de sesión, encontrará un enlace directo a los recursos adjuntos para esa sesión, que contiene lo siguiente:

- PowerPoint de la sesión.
- El guion de cualquier presentación o historia.
- Recursos imprimibles para usar en ejercicios, p. ej., tarjetas, pósters y materiales de apoyo.

Encuentre los **RECURSOS ADJUNTOS** [aquí](#).

### 2. Leer, pensar y adaptar

**LEA** detenidamente el plan de sesión.

**PIENSE EN** cómo funcionarán los ejercicios de esta sesión con su grupo.  
¿Hay algo que necesite adaptar o cambiar?

**ADAPTE** el plan de sesión, los ejercicios y las presentaciones de PowerPoint (si las usa) según corresponda.

**CONSEJO:**  
**TRADUCCIONES**  
Es posible que desee reemplazar el texto en inglés en las presentaciones de PowerPoint y materiales de apoyo con el idioma de los participantes.

### 3. Preparar y practicar las presentaciones

Siete de las sesiones incluyen presentaciones. Se le proporcionan guiones y diapositivas de PowerPoint para estas presentaciones. (Si confía en sus conocimientos sobre derechos humanos y la libertad de religión o de creencias, puede crear sus propias presentaciones, pero asegúrese de incluir puntos clave del guion).

Prepárese para realizar presentaciones de la siguiente manera:

#### **LEA Y EDITE EL GUIÓN**

Lea el guion algunas veces y piense en el contenido. ¿Hay algo que desee editar, adaptar o agregar, por ejemplo, agregar información o ejemplos de su país? Introduzca los cambios. (Se encuentra disponible una versión editable en Word del guion en los recursos adjuntos).

#### **EDITE LAS PRESENTACIONES DE POWERPOINT/PREPARE LAS HOJAS DEL ROTAFOLIO**

Edite el PowerPoint de acuerdo con cualquier cambio realizado en el guion. Si no está usando PowerPoint, es posible que desee preparar hojas del rotafolio con puntos clave de las diapositivas.

#### **PRACTIQUE DAR LA PRESENTACIÓN**

Practique la configuración de la tecnología necesaria y la presentación con las diapositivas de PowerPoint o las hojas del rotafolio.

#### **PIENSE EN CÓMO RESPONDERÁN LOS PARTICIPANTES**

¿Qué preguntas o reacciones podrían tener los participantes? ¿Cómo podría responder? Lea la sección “Respuesta a preguntas difíciles” en la página 21 para prepararse. Recuerde que está bien decir “No sé” en respuesta a las preguntas de los participantes. No se espera que sea un experto; también está bien que tenga preguntas.



#### **COMPLEMENTO OPCIONAL: DESARROLLE SU CONFIANZA**

Algunos planes de sesión incluyen enlaces a cortometrajes o lecturas que pueden ayudarle a tener confianza y sentir que está preparado.

## 4. Preparar el kit de herramientas

Prepare y reúna todos los materiales que necesita para llevar a cabo la sesión. A continuación, se proporciona una lista de recursos estándar para usar en todas las sesiones. En la sección “Prepárese” de cada plan de sesión, encontrará una lista de recursos adicionales necesarios para esa sesión, por ejemplo, materiales de apoyo o accesorios para juegos, como una olla para sopa o un ovillo de lana.

### KIT DE HERRAMIENTAS ESTÁNDAR DE RECURSOS

Necesitará los siguientes materiales estándar para todas las sesiones:

- Rotafolios y bolígrafos para rotafolio.
- Papel y bolígrafos comunes.
- Notas adhesivas.
- Cinta u otros medios para pegar pósteres, hojas de rotafolios, etc.
- Una computadora y un proyector para mostrar diapositivas de PowerPoint (opcional).

## 5. Preparar la sala

Encontrará instrucciones sobre cómo preparar la sala (p. ej., cómo disponer las sillas, qué pegar en la pared) en la sección “Prepárese” de cada plan de sesión.

### NOTA

Los planes de sesión se programan para una sesión estándar de dos horas. La experiencia del proceso de prueba muestra que algunos grupos consideran que dos horas es más que suficiente, mientras que otros quieren que las sesiones sean más largas para permitir más tiempo para el debate. Es posible que desee planificar un poco de “tiempo flexible” en su programa para permitir que las conversaciones continúen si es necesario.

“Lleva tiempo prepararse para el curso. Hay muchos materiales por revisar, pero es fácil impartir el curso si realiza la preparación. Todo se explica claramente. Y la segunda vez que lleve a cabo el curso, no tardará mucho en prepararse”.

**HAMMAM HADDAD, FACILITADOR, JORDANIA**

“En primer lugar, debe leer la guía del facilitador en su totalidad y luego dedicar tiempo a preparar cada sesión. Es una buena idea visualizar cada sesión y reflexionar sobre cómo funcionará cada ejercicio. Si no está seguro de cómo funcionará una sesión, es una buena idea tener una sesión de prueba con su cofacilitador”.

**UKOHA NGWOBI, FACILITADOR, NIGERIA**

## Consejos para la facilitación

### ¿Qué es un facilitador?

#### DEFINICIÓN

*Facilitar: hacer que una acción o un proceso sea fácil, más fácil o posible.*

Un facilitador ayuda a facilitar el proceso de aprendizaje, el análisis de actitudes y la adquisición de nuevas habilidades para los participantes.

#### UN FACILITADOR SE ENCARGA DE LO SIGUIENTE:

- Utiliza métodos participativos para ayudar a los participantes a involucrarse e interactuar entre sí y con los problemas de maneras divertidas, serias e inspiradoras.
- Crea un entorno de confianza, franqueza y aprendizaje mutuo, donde se respetan las diferencias de opinión, por ejemplo, al ayudar al grupo a establecer reglas básicas.
- Reconoce y aborda los desequilibrios de poder en el grupo, lo que garantiza que todos se sientan incluidos y tengan la oportunidad de participar.
- Proporciona una estructura para el aprendizaje y guía a los participantes a través del proceso.
- Se asegura de que se realice el “mantenimiento”, preparando la sesión, organizando el espacio para reuniones, notificando a los participantes, etc.

Los recursos de esta guía están diseñados para ayudarle a desempeñar estas tareas. Los planes de sesión detallados incluyen muchos ejercicios participativos, una estructura clara para los procesos de aprendizaje y una orientación precisa sobre cómo prepararse para las sesiones.

#### UN FACILITADOR NO ES LO SIGUIENTE:

- Un docente o conferencista: en los procesos de aprendizaje participativo, un facilitador es un compañero de los participantes y guía un proceso de aprendizaje al que todos contribuyen.
- Necesariamente un experto: aunque el facilitador prepara cada sesión, es posible que algunos participantes sepan más sobre el tema que él. Se aprovecha el conocimiento de todos.
- El centro de atención: un buen facilitador habla menos que otros participantes y les involucra en la conversación.

¿LE INTERESA OBTENER MÁS INFORMACIÓN sobre cómo facilitar la educación sobre derechos humanos en materia de FORB? Solicite nuestro curso gratuito en línea sobre FORB de la capacitación para capacitadores. Se da prioridad a aquellos que participan activamente en la educación sobre derechos humanos en materia de FORB en contextos de violaciones graves.

Lea sobre nuestro curso **CAAPACITACIÓN PARA CAPACITADORES DE FORB** [en línea aquí.](#)

### Consejos generales de facilitación

#### PREPARE BIEN LAS SESIONES Y SEA FLEXIBLE.

Cuanto mejor sea su preparación, mayor seguridad tendrá. Adapte las actividades a su grupo con anticipación y sea flexible durante las sesiones mientras ve qué actividades necesitan más o menos tiempo.

#### PROPORCIONE UN ESPACIO DE MENTALIDAD ABIERTA

Las actitudes se transforman en procesos en los que tenemos el espacio para escuchar otras opiniones, pensar y desarrollarnos sin sentir la obligación de adoptar posturas que no estamos dispuestos a asumir. Permita oportunidades para que los participantes no estén de acuerdo y lleguen a posturas que sean diferentes de las propias. Evite los argumentos que apunten a establecer ganadores y perdedores.

### **EVITE RESPUESTAS SIMPLES A PREGUNTAS COMPLEJAS**

Las causas de las violaciones de derechos suelen ser complejas e involucran muchos factores, como normas culturales y estructuras de poder. Tenga cuidado con las simplificaciones excesivas, especialmente de reducir la responsabilidad por la denegación de derechos a una o dos causas, por ejemplo, la identidad religiosa. Aliente a los participantes a analizar los diversos factores que contribuyen a sus experiencias.

### **ESFUÉRCESE POR EMPLEAR UN LENGUAJE PRECISO Y DESALIENTE LOS ESTEREOTIPOS**

Resístase a la tentación de generalizar y ayude a los participantes a evitar las generalizaciones, p. ej., “Los musulmanes son...”, “Los hindúes piensan...” o “Las mujeres no...”. Recuérdeles a los participantes que, incluso si muchos miembros de un grupo comparten experiencias o creencias comunes, las generalizaciones deben estar matizadas (p. ej., “a veces”, “en muchos casos”).

### **EVITE LAS COMPARACIONES BASADAS EN EL DOLOR**

Fomente la solidaridad y empatía entre las personas y los grupos en lugar de la comparación, la competencia o el argumento sobre quién atraviesa la peor situación.

### **NO DUDE EN MANIFESTAR QUE NO SABE**

Recuerde que un facilitador también es un alumno. Cuando no pueda responder a una pregunta, pregunte si alguien más puede hacerlo. Resístase a la necesidad de intentar responder a todas las preguntas por su cuenta, especialmente si la pregunta implica una opinión (p. ej., “¿Cuál es la mejor manera de responder al discurso de odio?”). En cambio, pregúntele al grupo cómo responderían la pregunta y abra el debate a ideas diferentes.

### **TRABAJE EN EQUIPO Y LLEVE UN REGISTRO**

Los facilitadores aprenden de la experiencia y de los demás. Intente trabajar en un equipo de 2 o 3 facilitadores que planifiquen, dirijan y evalúen el curso juntos. Observe lo que sucedió en cada sesión, incluidas las adaptaciones y los cambios en el plan, las nuevas ideas, los éxitos y las dificultades. Esto le ayudará a planificar talleres futuros.

## **Desafíos comunes que enfrentan los facilitadores**

### **DESAFÍO DE FACILITACIÓN: DINÁMICAS DE PODER**

Existen desequilibrios sistemáticos de poder en la sociedad: entre hombres y mujeres; grupos raciales, étnicos o religiosos; adultos y niños/jóvenes; personas físicamente capaces y personas con discapacidades; personas formadas y personas que carecen de formación. Estos desequilibrios afectan la forma en que los participantes se relacionan entre sí y con el facilitador. La participación de los líderes religiosos en las capacitaciones sobre FORB influye en la dinámica del grupo, al igual que los debates acerca de temas sobre los que no se espera que las mujeres tengan opiniones de acuerdo con las normas culturales locales (p. ej., teología). Las dinámicas de poder a menudo están ocultas y los facilitadores deben monitorearlas y manejarlas para garantizar un espacio positivo para el aprendizaje.

Estos son algunos consejos sobre cómo manejar las dinámicas de poder:

- Sea observador Tenga en cuenta qué tan dominantes o callados son los participantes, dónde están sentados, su postura y cómo se relacionan entre sí y con usted.
- Utilice su propio poder como facilitador para desafiar y modificar sutilmente las dinámicas negativas de poder, por ejemplo, al referirse a las reglas básicas o enfatizar que acepta las opiniones e ideas de todos los participantes.
- Use ejercicios participativos y grupos pequeños para que los participantes se muevan e interactúen. Intente asegurarse de que las mismas personas no siempre trabajen juntas.
- Dirija debates, sea sistemático acerca de invitar a todos a hablar y asegúrese de que todos sean escuchados.

- Aliente a los participantes tímidos a hablar, en especial si parecen estar a punto de decir algo (por ejemplo, mano levantada tentativamente o asentimiento con la cabeza). Use su propio lenguaje corporal, por ejemplo, acercarse a ellos o alentarles a través del contacto visual.
- Emplee con frecuencia elogios, pero evite ser condescendiente.
- Asigne responsabilidades a las personas cuyas voces no son escuchadas, por ejemplo, designarles para que informen sobre el trabajo en grupo.
- Nunca permita los comentarios que denigren a otros, transmitan un sentido de superioridad o arrogancia, o que sean perjudiciales, crueles o discriminatorios, especialmente si están dirigidos directa o indirectamente a otros participantes. Consulte las reglas básicas o pida a los participantes “ofensivos” que expliquen el motivo de sus dichos e inviten a otros participantes a opinar sobre la situación.
- Según el contexto, puede ser más fácil (y en algunos casos, necesario) que niñas y mujeres, y niños y hombres hablen por separado antes de compartir sus ideas dentro de todo el grupo. Esto también se aplica a diferentes grupos etarios, religiosos o culturales.

#### **DESAFÍO DE FACILITACIÓN: ASUNTOS DELICADOS**

Los derechos humanos comprometen nuestros valores, sentimientos y opiniones, y pueden desafiar nuestras concepciones previas y cosmovisiones. Algunos participantes pueden sentir que el tema contradice o amenaza sus valores, creencias y costumbres. Además, el trauma puede influir en las respuestas de los participantes que han sufrido violaciones de derechos humanos.

Si los participantes se irritan, se retiran, sabotean las conversaciones o se vuelven agresivos, esto puede ser un signo de que se sienten amenazados por asuntos delicados.

Como facilitador, su función es gestionar el debate y la dinámica del grupo mediante el mantenimiento de un entorno seguro para todos (incluido usted), la disposición de un espacio sin prejuicios para el aprendizaje mutuo y la conducción de un debate relevante para los derechos humanos/la FORB.

Estos son algunos consejos generales sobre cómo lidiar con tensiones y temáticas delicadas:

- Piense en la sesión con anticipación, identificando asuntos delicados y pensando en cómo abordar situaciones que podrían surgir.
- No acelere un proceso para evitar debates controversiales. Permita que las personas hagan preguntas incómodas.
- No se deje llevar por las discusiones. Usted es el facilitador, no un compañero de debate.
- Recuerde que la educación sobre derechos humanos implica el desarrollo de habilidades para analizar problemas con los que no estamos de acuerdo. El grupo no tiene que estar de acuerdo en todo.
- Prepare el terreno: dedique tiempo a desarrollar reglas básicas y hacer ejercicios que fomenten la empatía y confianza.
- Utilice contribuciones personales que se basen en sus propias experiencias para estimular a los participantes a abrirse y participar más plenamente.
- Recorra a las reglas básicas cuando surjan tensiones y recuérdelas a los participantes la importancia de escuchar y respetar diferentes puntos de vista.
- Reconozca las objeciones a los derechos humanos. Explique que todos nos beneficiamos de comprender y transitar conflictos de valores e ideas.

- Dé lugar a la resistencia. Úsela como una herramienta para facilitar el diálogo, pidiendo a los miembros del grupo que compartan pensamientos, reacciones o preocupaciones sobre el problema. Las actitudes negativas deben hablarse abiertamente en un entorno grupal para que se produzca el aprendizaje transformador.
- Reconozca y maneje las tensiones. Haga una pausa en el proceso, diga que puede sentir tensiones en la sala, pídale a los participantes que identifiquen las diferentes opiniones y pregunte si está bien no estar de acuerdo. Pregúntele al grupo cuál es la opinión sobre cómo quieren manejar el tema. Por ejemplo, pueden querer debatir el problema en grupos pequeños o en una sesión por separado, o pueden querer detener el debate. Expresé cualquier reserva personal que tenga. Por ejemplo, podría sugerir posponer un tema en particular hasta que el grupo se conozca mejor y haya logrado una confianza y comprensión mutuas.
- Si existe el riesgo de que el desacuerdo frustre la sesión y dañe las relaciones, entonces detenga el debate y vuelva a enfocarse en los problemas en los que se puede generar consenso. El curso no es un espacio de debate.
- No espere demasiado. Trabaje con cuidado para entablar un diálogo sobre problemas de desacuerdo. Es muy poco probable que las personas cambien de opinión de inmediato y públicamente en relación con normas y estereotipos profundamente arraigados. Sin embargo, la exposición a puntos de vista alternativos y el desarrollo de relaciones de empatía hace que los participantes sean más propensos a reconsiderar sus puntos de vista con el tiempo.

#### **FACILITACIÓN: PERSONAS DIFÍCILES**

A veces, una persona, intencional o no intencionalmente, obstaculiza la solidaridad y efectividad del grupo, por ejemplo, dominando las conversaciones o enfocándose en su teléfono. Las soluciones son tan variadas como las personas y las situaciones, pero las siguientes estrategias pueden ayudar.

- Use el tacto y sentido del humor cuando un participante haya hablado durante demasiado tiempo. Por ejemplo, interrumpirle rápidamente entre un punto y el siguiente, con un comentario como: “Ese es un buen punto, gracias. ¿Qué piensan los demás?” o señale su reloj y sonría.
- Asígnele una tarea a un participante que acapara la conversación, por ejemplo, escribir las ideas del grupo en un rotafolio. Esto puede disipar su necesidad de acaparar a los demás.
- Reconozca cuando las dinámicas del grupo no funcionen bien y recuerde a las personas las reglas básicas. Asegúrese de que las reglas básicas incluyan puntos como no interrumpir, que todos los debates sean confidenciales, que no haya teléfonos y que se respete la opinión de todos. Haga hincapié en que exigir el cumplimiento de las reglas básicas es responsabilidad de todos y permita que la presión del grupo resuelva el problema.
- Si es necesario, hable con un participante que sea demasiado dominante o irrespetuoso de manera individual, por ejemplo, en un descanso. Transmita que valora su participación, señale los desafíos, pida soluciones y analice formas en las que puede ayudar a mejorar el entorno de aprendizaje.
- Como último recurso, se puede pedir a un participante que abandone el grupo. Los sentimientos negativos evocados por tal medida deben sopesarse con las sensaciones desagradables que genera en el grupo.

*Fuente: La sección “Consejos para la facilitación” está adaptada del [“Manual sobre educación de derechos humanos”](#), Nancy Flowers et al., publicado por The Human Rights Resources Center y The Stanley Foundation. Se cuenta con permiso de uso.*

## Respuesta a preguntas difíciles

A medida que imparte el Curso de Agentes de Cambio Local, es posible que los participantes formulen preguntas difíciles sobre derechos humanos. Aquí hemos compilado algunas preguntas y objeciones posibles que podría enfrentar e ideas para responderlas. Cada audiencia y contexto es diferente, por lo que no todas las objeciones o respuestas serán relevantes para usted. No obstante, esperamos que esta compilación le ayude a prepararse para conversaciones difíciles.

Cuando responda a objeciones, recuerde reafirmar cualquier verdad que se encuentre en la objeción y cualquier experiencia personal que refleje. Recuerde que está bien responder que no sabe y que, con suerte, el curso les ayudará a analizar la respuesta juntos. Los procesos de cambio de actitud suelen ser lentos y graduales. Intente sembrar y regar suavemente semillas de cambio en lugar de esperar cambios inmediatos de opinión.

Para preguntas fácticas sobre lo que implica la FORB y cuándo puede estar limitada, mire nuestra serie de [cortometrajes](#) sobre el tema.

Muchas preguntas difíciles se relacionan con CÓMO abordar un problema en particular para la FORB y hacer cambios. Utilice los recursos de las sesiones 6 a 9 (que se centran en tácticas y planes de acción) para ayudar a los grupos a analizar las respuestas a dichas preguntas.

**VEA**  
[ESTAS PELÍCULAS](#)  
para ayudarle a responder preguntas fácticas sobre FORB.

### --- CONSIDERACIONES DE RIESGO Y SEGURIDAD ---

Las fuertes objeciones a los derechos humanos, y en particular las objeciones religiosas, pueden ser una señal de advertencia de riesgo. En contextos difíciles, el debate franco sobre derechos y violaciones puede dar lugar a tensiones existentes dentro del grupo que se acentúan, o a riesgos para su seguridad o la de los participantes. Si el debate toma una dirección que podría conducir al riesgo, interrúmpalo y reconozca la delicadeza del tema. Desvíe el debate a áreas de acuerdo mutuo y dedique tiempo a enfocarse en ejercicios de desarrollo de relaciones y confianza en el grupo.

#### NOTA

##### ¿Desafiar o escuchar?

Puede ser tentador desafiar a las personas y decir “tu actitud es incorrecta” o “no estás en lo cierto” en respuesta a algunos enunciados. De hecho, puede ser necesario detener algunos debates y recordar a las personas las reglas básicas, especialmente si otras personas del grupo se sienten atacadas o menospreciadas. Sin embargo, el cambio de mentalidad a menudo requiere escucha y razonamiento apreciativo, una conversación sensible en la que tanto el facilitador como la persona que plantea objeciones intentan encontrar aspectos en común, por pequeños que sean. Un debate individual en los descansos o después de las sesiones puede ser un enfoque útil, especialmente si la persona que plantea la objeción acapara los debates o contribuye a una atmósfera negativa dentro del grupo.

## Tema: mayorías frente a minorías

**OBJECCIÓN:** la mayoría debería tener más derechos. Tienen derecho a decidir en una democracia.

**OBJECCIÓN:** las minorías deben asumir nuestras creencias y estilo de vida si quieren vivir aquí, es nuestro país.

### POSIBLES RESPUESTAS:

- En una democracia, se invita al partido político que obtiene la mayor cantidad de votos a formar un gobierno. Sin embargo, para que una democracia sea sostenible y saludable, el gobierno necesita proteger los intereses de todos. Sin igualdad de derechos para todos los ciudadanos, la democracia puede convertirse en una tiranía de la mayoría, más bien como dos lobos y una oveja que votan sobre qué comer para la cena.
- Si su gobierno puede negar derechos a minorías y si estas deben cumplir con las creencias y los estilos de vida de la mayoría, ¿qué significa eso para las personas de su fe que viven como minorías en otros países? ¿Está bien que los gobiernos hagan lo mismo y les nieguen derechos?
- La democracia depende de los derechos humanos. Las elecciones libres y justas son imposible sin derechos como la libertad de expresión e información, la libertad de reunión y asociación, la libertad de prensa y el derecho universal al voto. Sin estos derechos, los ciudadanos no pueden establecer partidos políticos, formar una opinión informada sobre por quién votar o votar de manera segura.
- La diversidad de culturas y tradiciones enriquece a la sociedad de muchas maneras, por ejemplo, a través de las artes y la comida.

**OBJECCIÓN:** Los derechos humanos solo son importantes para las minorías.

### POSIBLES RESPUESTAS:

- Los derechos humanos son importantes para las personas que pertenecen a todo tipo de minorías porque a menudo enfrentan mayores riesgos, por ejemplo, discriminación. No obstante, los derechos humanos son para todos. Estos buscan proteger a todos del abuso de poder y promover el bienestar general. Nadie quiere que le arresten por ningún motivo, que le torturen o discriminen y tampoco que a sus hijos se les niegue una educación. Independientemente de si pertenecemos a una mayoría o a una minoría, todos queremos vivir en sociedades donde estamos protegidos de estas conductas: sociedades donde nuestra dignidad humana cuenta con protección jurídica.
- Tenemos múltiples identidades. Podría ser parte de una mayoría religiosa o étnica, pero pertenezco a otro tipo de minoría, por ejemplo, a través de una discapacidad.

## Tema: conspiraciones y valores occidentales

**OBJECIÓN:** las potencias occidentales utilizan los derechos humanos para menoscabar y dañar la posición de otros países, aunque no respeten los estándares en sí. Los derechos humanos son solo una herramienta para los juegos de poder político.

### POSIBLES RESPUESTAS:

- Cualquier herramienta, por buena que sea, se puede usar indebidamente. Los derechos humanos a veces se utilizan en los juegos de poder político. También es cierto que ningún país tiene un registro perfecto sobre derechos humanos (aunque algunos tienen registros mucho mejores que otros). Algunos gobiernos cometen violaciones flagrantes de derechos mientras acusan a otros de lo mismo. No obstante, eso no significa que los derechos humanos no sean importantes para nosotros, los titulares de derechos. Se trata de nuestra libertad, nuestra seguridad y nuestro bienestar.
- Muchos abusos a los derechos humanos ocurren en la comunidad, por ejemplo, a través de la discriminación y los delitos de odio. Incluso si los gobiernos fracasan, nosotros, como ciudadanos, podemos contribuir a hacer realidad los derechos humanos en nuestras comunidades. También podemos unirnos para defender los derechos de los demás y desafiar las deficiencias gubernamentales a fin de que se respeten los derechos. Cuando hacemos esto, es más difícil para los gobiernos (occidentales o de otro tipo), seguir cometiendo violaciones de derechos humanos. La pregunta no es si los gobiernos participan de juegos políticos, sino qué podemos hacer para hacer realidad los derechos humanos para nosotros mismos y nuestras comunidades.

**OBJECIÓN:** los derechos humanos son extranjeros y responden al imperialismo cultural y a valores occidentales.

### POSIBLES RESPUESTAS:

- La Declaración Universal de los Derechos Humanos fue redactada por representantes de muchas partes del mundo con diferentes religiones y creencias. Esos representantes enfatizaron que los derechos humanos se tratan de la dignidad humana y las necesidades que todos tenemos en nuestra vida diaria. Casi todos los países del mundo se han comprometido con los derechos humanos, acordando respetarlos, protegerlos y promoverlos.
- Los derechos humanos se refieren a qué tratamiento debemos recibir y cómo debemos tratar a los demás en nuestros lugares de trabajo, hogares, escuelas, granjas y vecindarios. Tienen como objetivo protegernos del abuso por parte de aquellos que tienen poder sobre nuestras vidas: arrendadores, empleadores, docentes o incluso familiares, y del abuso por parte de las autoridades. Eso nos importa a todos.
- Observe los derechos formulados en la Declaración Universal de los Derechos Humanos y plantee preguntas. ¿Alguno de ellos se relaciona con cuestiones que consideramos necesidades humanas? ¿Qué derechos específicos creen que son “extranjeros”? ¿Hay alguno que no queremos para nosotros mismos?

**OBJECIÓN:** los derechos humanos son individualistas. En nuestra cultura, las obligaciones y relaciones colectivas son más importantes que los derechos individuales. La estructura de nuestra sociedad se desmoronará si todos reclaman sus derechos independientemente de sus responsabilidades.

### POSIBLES RESPUESTAS:

- Es cierto que los derechos humanos toman su punto de partida en los derechos de la persona. Es importante que las personas tengan derechos, ya que como personas podemos ser vulnerables a los abusos, por ejemplo, por parte de funcionarios corruptos o familiares abusivos. Cuando eso sucede, debemos tener acceso a justicia y ayuda.

- Incluso si los derechos humanos toman su punto de partida en la persona, muchos protegen las cosas que hacemos juntos. Por ejemplo, tenemos el derecho de formar una familia, la libertad de asociación nos da el derecho de reunirnos en grupos, y la libertad de religión o de creencias protege nuestro derecho de pertenecer a una comunidad de creyentes, formar organizaciones religiosas y rezar juntos. También existen algunos derechos colectivos que protegen a los pueblos indígenas y a las minorías.
- Los derechos humanos también implican responsabilidades. Todos tienen la responsabilidad de aceptar y respetar los derechos de otras personas: tratar bien a las personas y trabajar para una sociedad en la que nadie esté sujeto al abuso de poder. El tejido social sería mucho más fuerte si todos asumieran esa responsabilidad.

## Tema: una herramienta ineficaz y una irrelevancia

**OBJECCIÓN:** los estados violan los derechos humanos repetidamente y nadie los detiene. No protegen a las personas. ¿Cuál es el punto? Los derechos humanos son solo palabras en papel.

**OBJECCIÓN:** los derechos humanos pueden funcionar para las personas en occidente o para las personas en las ciudades, pero no tienen ningún impacto en la vida de las aldeas.

### POSIBLES RESPUESTAS:

- No existe una fuerza policial internacional para detener a los gobiernos que violan los derechos humanos. La comunidad internacional a menudo no detiene las violaciones graves de derechos humanos. Y cuando los gobiernos promulgan leyes y políticas para consagrar los derechos humanos, a veces tienen poco impacto a nivel comunitario. No obstante, los derechos humanos no son inútiles.
- Los derechos humanos no se pueden lograr desde el exterior. Hacer de los derechos humanos una realidad vivida para las personas comunes es un proceso que creamos dentro de nuestras comunidades y naciones. El proceso suele ser desagradablemente lento, exige paciencia, valentía y buenas estrategias, en especial cuando los que están en el poder no quieren que las situaciones cambien. El recorrido hacia el cambio suele ser largo y consta de pequeños pasos. Muchas cosas pueden ser poco realistas de lograr a corto plazo, pero el recorrido vale la pena.
- Las buenas leyes, reglamentaciones y políticas son importantes en el ámbito internacional, a nivel nacional y local, pero el siguiente paso también es vital: crear instituciones que funcionen. Eso significa asegurarse de que las reglas sean bien conocidas y que todas las personas responsables de ellas las cumplan. Esto implica crear concientización, habilidades y sistemas de responsabilidad en todos los niveles, desde la aldea rural hasta la Corte Suprema.
- Muchos abusos de derechos tienen lugar en la comunidad. La consecución de los derechos humanos depende de crear concientización sobre los derechos y transformar actitudes, valores y comportamientos entre las personas comunes a nivel comunitario.
- Ha habido muchos logros. Las campañas para la abolición de la esclavitud, la obtención del derecho universal al voto, la promulgación de leyes que protejan a las mujeres de la violencia doméstica o el acceso de hogares en áreas marginadas a servicios públicos, como atención médica y electricidad, son solo algunos ejemplos de cómo el trabajo de los derechos humanos ha mejorado la vida de las personas comunes de todo el mundo. Es fácil olvidar cuántos derechos hemos ganado a través de las luchas de generaciones pasadas.

## Tema: objeciones religiosas a los derechos humanos

### NOTA

Las objeciones religiosas se refieren a asuntos delicados y complejos, y las interpretaciones y el razonamiento religiosos varían mucho según el contexto. Las siguientes respuestas sugeridas proporcionan asesoramiento general básico y no incluyen debates sobre enseñanzas religiosas particulares.

Si anticipa que estos problemas pueden ser difíciles de manejar en su grupo, considere invitar a una persona especialista que comparta la tradición religiosa de aquellos con objeciones para que le ayude a llevar a cabo una sesión. ¿Hay organizaciones religiosas o líderes que trabajen para los derechos humanos en su contexto con los que podría hablar?

La motivación de la persona que hace preguntas/objeta también es importante para considerar a fin de evaluar el riesgo: ¿es realmente curiosa, quiere saber si puede ser fiel a su fe y trabajar por los derechos humanos, o intenta ser conflictiva de forma activa?

Recuerde que está bien reconocer que no sabe y sugerir que los participantes sigan pensando en cómo se relaciona su fe con los temas analizados a lo largo del curso.

### FORB Y TEOLOGÍA

Busque recursos para varias religiones [aquí](#).

**OBJECIÓN:** los derechos humanos son una creación humana. Seguimos la voluntad y la ley divinas. Nuestra religión proporciona todas las respuestas que necesitamos: no necesitamos los derechos humanos.

### POSIBLES RESPUESTAS:

- los derechos humanos son una creación humana. Sin embargo, dentro de cada tradición religiosa hay muchos eruditos, líderes y miembros que creen que el contenido de los derechos humanos refleja ampliamente las enseñanzas centrales de su religión sobre la responsabilidad, justicia y dignidad humana. Tal vez, mientras analicemos juntos los derechos humanos, descubriremos aspectos en común con nuestras tradiciones religiosas.
- Los derechos humanos cumplen una función diferente a las enseñanzas religiosas. En un mundo en el que las personas que profesan muchas religiones y otras que no son religiosas viven lado a lado, los derechos humanos nos dan un lenguaje común para hablar sobre el tipo de sociedad que queremos construir juntos. También proporcionan un marco legal que podemos usar para hacer rendir cuentas a los gobiernos, para asegurarnos de que respeten la dignidad humana y justicia.
- Representantes de muchas religiones y creencias participaron en la redacción de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y todos los miembros de las Naciones Unidas debatieron intensamente los borradores. Algunos de estos debates fueron sobre cómo los derechos propuestos se relacionan con los valores religiosos y humanistas. El objetivo era desarrollar una declaración que fuera verdaderamente universal: definir los derechos con los que todos puedan estar de acuerdo, independientemente de la religión o ideología.

**OBJECIÓN:** no puedo trabajar para los derechos humanos o la FORB porque no son aceptables en mi religión.

Las sesiones pueden frustrarse fácilmente por debates de derechos particulares o formas de implementar derechos con los que las personas no están de acuerdo. Pregunte qué derechos específicos le preocupan a la persona que objeta. A menos que el acuerdo sobre ese derecho en particular sea clave para lograr los objetivos del curso, intente volver a enfocarse en los puntos de coincidencia y amplíe gradualmente el área de consenso.

### POSIBLES RESPUESTAS:

- Pregunte si hay derechos/aspectos humanos de la FORB que reflejen los valores de la tradición religiosa de la persona que objeta y si hay problemas de derechos humanos que les gustaría que se aborden. Señale que el propósito del curso no es que debamos estar de acuerdo con todos los aspectos, sino convertirnos en agentes de cambio más sólidos, mediante el abordaje de los problemas en nuestras comunidades.

- Intente dar ejemplos del impacto concreto que las violaciones del derecho en cuestión tienen en las personas, los grupos y la sociedad. ¿Cómo se relaciona el daño creado con los mensajes de dignidad humana y amor que se encuentran en nuestras religiones?
- Quizás la limitación de los derechos a través de las leyes no es el mejor método para promover la ética y moral.
- Pregúntele al grupo qué le dice su religión sobre el derecho al que se oponen y qué debería sucederle a las personas que lo ejercen. ¿Hay solo un texto o una interpretación relevante? ¿Hay textos, valores o interpretaciones que respalden el derecho de alguna manera? ¿Han cambiado las enseñanzas con el tiempo?
- Los países con el mismo tipo de mayoría religiosa abordan los derechos humanos y la FORB de manera muy diferente. No existe una forma musulmana, budista o cristiana de legislar sobre los derechos humanos.

**CONSEJO:** Pídale a un líder religioso o teólogo que esté comprometido con los derechos humanos que ayude a dirigir debates como este.

**PREGUNTA:** ¿el hecho de no aceptar la igualdad de derechos para otras religiones implica que creo que todas las religiones son igualmente verdaderas? ¿Tengo que dejar de pensar que mi religión es la única religión verdadera para trabajar en materia de la FORB para todos?

**OBJECCIÓN:** ¿por qué debemos dar igualdad de derechos cuando nuestra religión es superior?

**POSIBLES RESPUESTAS:**

- La libertad de religión o de creencias protege su derecho a creer que su religión es la única vía verdadera. También protege el derecho de otras personas a creer que su religión o creencia es la única verdadera. No es el lugar de los derechos humanos ni del derecho internacional emitir un juicio sobre cuestiones de verdad religiosa. Los derechos humanos se centran en las personas, en función de la ética de la dignidad humana. Crean un espacio seguro en el que podemos vivir codo a codo con todas nuestras diferencias, estableciendo estándares mínimos sobre cómo debemos tratarnos mutuamente con respeto y dignidad.
- La mayoría de las religiones destacan la importancia de la dignidad humana e incluyen alguna versión de la regla de oro: que debemos tratar a los demás como deseamos que nos traten a nosotros. Pregúnteles a los participantes si su religión tiene una regla de oro y que compartan enseñanzas relacionadas con esto. Pregunte si es posible cumplir con la regla de oro si las personas no tienen los mismos derechos.
- Tratar a las personas por igual en relación con los estándares mínimos de derechos humanos no es lo mismo que decir que aprobamos sus creencias. Podemos estar fundamentalmente en desacuerdo con las creencias de las personas sin recurrir a la discriminación, violencia ni negación de derechos. Las limitaciones al derecho a practicar la religión solo se permiten cuando la práctica en cuestión amenaza los derechos y las libertades de otras personas, la salud pública, etc.
- ¿Existen derechos que queremos para nosotros mismos, pero que pensamos que deben negarse a los demás? Si negamos a otras personas estos derechos, ¿cómo podemos estar seguros de que no llegará un momento en el que el gobierno considere que está bien negar nuestros derechos? A menos que todos tengan derechos, nadie tiene derechos. Lo que tenemos entonces son privilegios legales que el estado nos ha otorgado temporalmente y puede eliminar siempre que se adapte a sus propósitos.
- Los derechos humanos son los que protegen a las personas de nuestra misma fe que viven como minorías en otros países. Si decimos que la mayoría o el estado de nuestro país pueden decidir quién tiene derechos y quién no, entonces estamos afirmando que está bien que otros estados/otras mayorías nieguen a las personas de nuestra misma fe sus derechos.

## Tema: libertad y control

**PREGUNTA:** esas personas practican la religión de una manera que no encaja bien con nuestra cultura. No todas las personas de esa religión practican de esa manera, por lo que obviamente no es esencial. Si no es esencial, deberíamos poder prohibirlo.

**PREGUNTA:** si las autoridades religiosas dicen que una religión debe practicarse de una manera, ¿por qué debemos permitir que las personas lo hagan de manera diferente?

### POSIBLES RESPUESTAS:

- Las religiones son enormemente diversas en su interior. Existen diferentes formas de hacer las cosas dentro de una fe dada y rara vez hay una autoridad religiosa aceptada por todos los creyentes. En un mundo cada vez más móvil, las personas con diversas formas de hacer las cosas viven juntas.
- Imaginen que tuvieron que huir a otro país. ¿Cómo se sentirían si esa sociedad les negara el derecho a llevar a cabo prácticas que ustedes aman o les obligaran a practicar la religión de una manera contraria a su conciencia?
- Las personas no tienen que demostrar que sus prácticas son esenciales para su religión a fin de que se les permita practicarlas. Debemos ser libres. Para restringir nuestra libertad de practicar la religión, el estado debe demostrar que la limitación propuesta es necesaria, por ejemplo, para proteger la salud pública o los derechos y las libertades de los demás. Reemplazar la libertad con restricciones innecesarias conduce al resentimiento y a la tensión social, pone un poder excesivo y arbitrario en las manos del estado y aleja a la sociedad de la democracia y la conduce hacia la dictadura.

## Tema: ofensas y armonía

**PREGUNTA:** ¿existe el derecho de contar con protección contra ofensas?

**OBJECIÓN:** permitir que las minorías/los librepensadores hablen/practiquen sus religiones libremente representa un riesgo que socava nuestros valores y cohesión social.

**OBJECIÓN:** nadie debe ofender los sentimientos religiosos de otras personas. Debemos prohibir la blasfemia y otros comportamientos y discursos ofensivos. Así es como podemos mantener la armonía y proteger lo sagrado.

**OBJECIÓN:** debemos estar protegidos de que nuestra religión se represente de manera negativa, lo que genera discriminación.

### POSIBLES RESPUESTAS:

- De acuerdo con el derecho internacional, todos tienen derecho a creer, practicar y expresar sus creencias libremente, siempre que esa práctica no perjudique los derechos y las libertades de los demás. El derecho internacional no nos protege de tener que ver y escuchar prácticas con las que no estamos de acuerdo o de criticar las prácticas que valoramos. No existe ningún derecho humano que garantice la protección de sentirse ofendido.
- Puede parecer lógico y moral prohibir los comportamientos y discursos ofensivos, a fin de proteger la armonía social. Sin embargo, es imposible definir lo que es ofensivo. Algunas personas se sienten ofendidas por la mera existencia de ideas distintas a las propias. Según el derecho internacional, el discurso que debe prohibirse es el discurso de odio que incita al odio y a la violencia. Las leyes sobre blasfemia, apostasía y “protección de la armonía social” suelen ser mucho más amplias que esto. Tienden a caracterizarse por lo siguiente:
  - Son imprecisas, lo que dificulta saber qué se considera ilegal.
  - Definen la ofensa desde una perspectiva mayoritaria (en la práctica, si no en la teoría).

- 
- Están abiertas al abuso y a las acusaciones falsas; es difícil probar que no dijo algo.
  - Alientan la violencia, al respaldar la idea de que debe castigarse a las personas que de manera pacífica expresan creencias que desagradan a la mayoría.
  - Ocasionan que se culpe a las personas que expresan pacíficamente sus creencias por las tensiones sociales. Las personas que reaccionan a la expresión pacífica con odio y violencia deben asumir esa responsabilidad.
  - Puede parecer correcto prohibir la ridiculización o la crítica de religiones e instituciones religiosas para proteger lo sagrado. Sin embargo, la crítica externa e interna juega un papel importante en hacer que las instituciones religiosas sean más fuertes y fieles. Las instituciones religiosas están conformadas por personas y, a veces, las personas hacen las cosas mal. Solo es posible lidiar con problemas cuando podemos hablar de ellos sin miedo. Los escándalos recientes relacionados con el abuso infantil en instituciones religiosas ilustran la importancia de esta libertad.
  - ¿Podría la “armonía” edificada sobre minorías y librepensadores que se mantienen en silencio sobre sus creencias e identidades ser una pretensión que solo la mayoría considera como armonía? ¿Tendremos una sociedad estable y pacífica a largo plazo si solo la mayoría siente que hay armonía y cohesión?
  - No existe ningún derecho humano que garantice la protección de sentirse ofendido. De hecho, la crítica y tolerancia a opiniones diversas y contradictorias son vitales para una sociedad saludable. Sin embargo, cuando el estado, los medios de comunicación o la mayoría de las comunidades participan en la representación sistemática negativa y hostil de las religiones minoritarias, se genera discriminación y violencia hacia los seguidores de esa religión. Este es el caso incluso cuando los enunciados individuales que se pronuncian no equivalen a discurso de odio ni incitación a la violencia. El respeto por los derechos humanos y la estabilidad social dependen del comportamiento ético e imparcial del estado y los medios de comunicación. Trabajar para promover la ética en la política, los medios de comunicación y el discurso público, y generar respuestas rápidas al discurso de odio y la incitación son de enorme importancia.

## Comentarios y permisos

### **CUÉNTENOS SUS HISTORIAS DE AGENTES DE CAMBIO Y COMPARTA SUS COMENTARIOS Y SUGERENCIAS.**

Nos encantaría saber cómo está utilizando estos recursos y si estos contribuyen a que las personas adopten medidas para el cambio. ¿Qué funciona bien y qué deberíamos mejorar?

Comparta sus comentarios e historias con nosotros aquí:

<https://www.forb-learning.org/feedback-form/>

### **¿NECESITO PEDIR PERMISO O INFORMAR A ALGUIEN ANTES DE USAR ESTOS RECURSOS?**

No. El contenido de esta guía del facilitador y todos los recursos adjuntos están disponibles de forma gratuita para que cualquier persona adapte y use para educar a los demás y promover la libertad de religión o de creencias para todos.

Cuando utilice los recursos, dé el crédito correspondiente y cuénteles a las personas sobre la Plataforma de aprendizaje sobre la libertad de religión o de creencias, [www.forb-learning.org](http://www.forb-learning.org), donde pueden encontrar información adicional, recursos de aprendizaje y cursos en línea.

### **¿NECESITO OBTENER PERMISO PARA INCLUIR EJERCICIOS ESPECÍFICOS DE ESTA GUÍA EN OTRAS PUBLICACIONES?**

No. Puede incluir el texto de los ejercicios o las versiones adaptadas o traducidas de los ejercicios de esta guía en publicaciones. No puede usar ilustraciones sin permiso. Cuando utilice texto, atribuya el crédito a la Plataforma de aprendizaje sobre la FORB y vincule el recurso original de la siguiente manera:

Fuente: Curso de Agentes de Cambio Local, Plataforma de aprendizaje sobre la libertad de religión o de creencias. [www.forb-learning.org/changemakers](http://www.forb-learning.org/changemakers).

Nos encantaría conocer sus publicaciones. Utilice el [formulario de comentarios](#) para compartir información.

### **¿PUEDO TRADUCIR Y PUBLICAR LA GUÍA DEL FACILITADOR Y LOS RECURSOS ADJUNTOS EN MI IDIOMA?**

Creemos en la importancia de poner los recursos de aprendizaje sobre FORB a disposición de las personas que no hablan inglés. Puede traducir y usar partes del contenido libremente. Comuníquese con nosotros si desea traducir todo el curso y la guía del facilitador, a través de la siguiente dirección de correo electrónico:

[info@forb-learning.org](mailto:info@forb-learning.org).

### **DERECHOS DE AUTOR**

El texto de esta publicación está protegido por los derechos de autor de Creative Commons CC BY-SA. Esto significa que usted es libre de adaptar y usar los recursos de cualquier manera, siempre y cuando atribuya de forma clara el crédito a la Plataforma de aprendizaje sobre la FORB y comparta sus versiones adaptadas con nosotros y con otras personas que utilicen estos mismos términos de derechos de autor.

Las ilustraciones de la guía del facilitador y tanto el texto como las ilustraciones de la historia “Las melodías de la flauta y el tambor” están protegidos por derechos de autor y no pueden publicarse ni adaptarse sin permiso. Comuníquese con nosotros.

Todos los derechos de autor son propiedad de SMC Faith in Development, 2021, en nombre de la NORFORB, la red detrás de la Plataforma de aprendizaje sobre la FORB.

Comparta sus  
**HISTORIAS Y  
COMENTARIOS**  
[aquí.](#)

# PARTE B



Material del curso

# Sesiones 1 a 5



## Parte 1: preparación de nuestras mochilas

El Curso de Agentes de Cambio Local tiene como objetivo preparar a los participantes para que se conviertan en agentes de cambio en materia de libertad de religión o de creencias (FORB) en sus comunidades. El proceso de lograr cambios para la libertad de religión o de creencias es un recorrido largo y, a veces, difícil. Contar con preparación ayuda.

La parte 1 del curso se centra en la “preparación de nuestras mochilas”: en el desarrollo de conocimientos y actitudes para que nuestra mente y nuestras emociones estén listas para el recorrido hacia el cambio. Brinda a los participantes la oportunidad de aprender y analizar sus actitudes hacia los derechos humanos en general y hacia la FORB en particular, y de reflexionar sobre sus actitudes hacia las personas cuyas identidades difieren de las suyas. También proporciona habilidades en el análisis del contexto.

Las sesiones 1 a 5 forman un proceso, y cada una se basa en el aprendizaje y las reflexiones de la sesión anterior.

- La sesión 1 presenta los derechos humanos en general.
- La sesión 2 presenta la libertad de religión o de creencias en particular.
- La sesión 3 se centra en analizar nuestras identidades y los problemas de privilegio y desventaja.
- La sesión 4 analiza las violaciones de la FORB y permite a los participantes practicar la identificación de violaciones.
- La sesión 5 permite a los participantes desarrollar su propio análisis del contexto de la FORB, mediante la identificación de problemas relacionados con la FORB en sus comunidades.

El aprendizaje y la reflexión de estas sesiones proporcionan una base importante para la parte 2 del curso, que se centra en la planificación de recorridos hacia el cambio en nuestras comunidades, en tácticas que podemos usar para promover los derechos humanos y los planes de acción. El análisis del contexto desarrollado en la sesión 5 se utiliza como material de referencia en todas las sesiones de la parte 2.

# SESIÓN 1

## Necesidades humanas, derechos humanos y responsabilidades humanas

### Resumen de la sesión

En muchos contextos, las personas ven los derechos humanos como algo lejano de la vida diaria, no relacionados con las culturas locales o como parte de una agenda neocolonial occidental. Desafortunadamente, las impresiones negativas de derechos humanos como estas pueden llevar a las personas a perderse una herramienta útil que podrían usar para mejorar la vida en sus comunidades. Si las personas desconocen los derechos que ellos y otros deberían tener de acuerdo con el derecho internacional y nacional, es más fácil que las violaciones de derechos humanos continúen sin cuestionarse.

La sesión se compone de dos partes:

#### **PARTE 1: PRESENTACIONES**

Esto incluye una introducción a la estructura y los objetivos del curso, y permite a los participantes comenzar a conocerse. También incluye un análisis de las reglas básicas para los debates. Esto es especialmente importante en grupos donde puede haber problemas de confianza o donde el tema es delicado.

#### **PARTE 2: NECESIDADES HUMANAS, DERECHOS HUMANOS Y RESPONSABILIDADES HUMANAS**

Esta parte tiene como objetivo desarrollar el conocimiento y la apreciación de los derechos humanos por parte de los participantes, vinculando los derechos con las necesidades que presentan en sus vidas y comunidades. Esto constituye una base importante para todas las sesiones siguientes.

**CONSEJO:** En el resumen de la sesión, puede ver los objetivos de aprendizaje, el contenido y la duración de la sesión, y una lista de recursos y preparativos necesarios.



### Objetivos de aprendizaje

Esta sesión se centra en el desarrollo del conocimiento de los participantes sobre sus derechos humanos y actitudes positivas hacia estos derechos.

Cuando finalice la sesión, los participantes podrán realizar lo siguiente:

- Ser capaces de enumerar al menos seis derechos humanos que sean importantes para su vida diaria y nombrar al menos un derecho que se viole en su comunidad.
- Expresar que los derechos humanos son importantes y relevantes para su vida diaria y que todos pueden desempeñar un papel en la construcción de una sociedad donde los derechos humanos se respeten y protejan.

**CONSEJO:** En las páginas 21 a 28, puede encontrar orientación para responder preguntas difíciles sobre derechos humanos.

#### NOTA

El propósito de los objetivos de aprendizaje es ayudar a los facilitadores a evaluar qué tan bien va el proceso, lo que indica las áreas en las que puede buscar señales de progreso en términos de conocimientos, actitudes y habilidades de los participantes. No pretenden ser información para los participantes, es decir, una lista de aprendizajes que se espera que “logren”.

La viabilidad de los objetivos de aprendizaje para cualquier sesión dependerá de los puntos de partida de los participantes, por ejemplo, sus actitudes existentes con respecto a los derechos humanos. El progreso hacia los objetivos puede ocurrir gradualmente durante el curso, en lugar de lograrse en una sola sesión.

## Contenido y duración de la sesión



### Bienvenida e introducción

Una bienvenida, presentaciones de los participantes, una presentación del curso y un ejercicio de reglas básicas.

30 min

### Ejercicio plenario: la sopa de la vida

Analiza las necesidades humanas usando las imágenes de ingredientes en una olla de sopa.

35 min

### Ejercicio de paseo y diálogo: galería de derechos humanos

Ayuda a los participantes a establecer conexiones entre las necesidades humanas y los derechos humanos.

25 min

### Presentación: necesidades humanas, derechos humanos y responsabilidades humanas

Una introducción a los derechos humanos que destaca los acuerdos clave, las obligaciones de los estados y el papel que las personas comunes pueden desempeñar para hacer realidad los derechos.

15 min

### Debate final

Brinda a los participantes la oportunidad de reflexionar sobre los comentarios y concluye la sesión.

15 min

### DURACIÓN TOTAL

2 horas

## Prepárese

Prepárese para la sesión según la guía de la página 15 “Cómo prepararse para cada sesión”. Recuerde que usted conoce a su grupo. Puede adaptar y cambiar cualquier elemento de la sesión de acuerdo con las necesidades de su grupo.

### RECURSOS PARA LA SESIÓN

Además de los recursos estándar para cada sesión enumerados en la página 16, necesitará los siguientes recursos para llevar a cabo esta sesión:

- Una canasta pequeña.
- Pequeños trozos de papel.
- Una olla para sopa (de cualquier estilo que sea típico en su cultura) etiquetada “sopa de la vida”.
- Una impresión de las “tarjetas de necesidades humanas” cortadas con anticipación.
- Una impresión de los “pósteres de la galería de derechos humanos”.
- Si está realizando el ejercicio adicional “Cuéntanos qué piensas”, necesitará 10 piedras, monedas o trozos de papel para **CADA** participante.

### LOS RECURSOS ADJUNTOS

para esta sesión se pueden encontrar [aquí](#).



### COMPLEMENTO OPCIONAL: DESARROLLE SU CONFIANZA

Como parte de los preparativos para la sesión, mire estos [cortometrajes](#) para obtener más información sobre los derechos humanos. Esto le ayudará a desarrollar su confianza y su capacidad para responder a preguntas. Pero no se preocupe, como facilitador, su función no es ser el experto, sino la persona que dirige un proceso de aprendizaje mutuo.

### PREPARAR LA SALA

Para esta sesión, es una buena idea comenzar con las sillas acomodadas en un semicírculo mirando hacia el frente. El grupo deberá poder moverse libremente. Sería útil una habitación grande sin mesas.



PELÍCULAS



“La sopa de la vida”

“Los ejercicios de ‘La sopa de la vida’ y la ‘Galería de derechos humanos’ fueron una revelación. Algunos participantes se dieron cuenta por primera vez de que los derechos humanos significan algo en su vida cotidiana. Descubrieron los derechos humanos que nunca supieron que tenían”.

**UKOHA NGWOBI, FACILITADOR, NIGERIA**

## Plan de sesión detallado

### PARTE 1: PRESENTACIONES 30 min

Como esta es la primera sesión, es importante dedicar tiempo a ayudar al grupo a establecer vínculos, determinar reglas básicas e introducir los objetivos y la estructura del curso.

#### NOTA

Si su grupo ya se conoce bien, es posible que pueda acortar un poco esta parte. Si es probable que haya problemas de confianza significativos en su grupo, es posible que deba dedicar más tiempo a entablar relaciones. Si es así, considere realizar una primera sesión más larga para iniciar el curso. Se sugiere una actividad adicional para los grupos que necesiten dedicar más tiempo a esta actividad.

#### 1. Bienvenida 3 min

Dé la bienvenida a todos de una manera adecuada para su grupo, p. ej., algunas palabras de agradecimiento por su asistencia, cantar un verso de una canción o recitar una oración.

#### 2. Ejercicio inicial: completar la oración 12 min

##### PROPÓSITO

Este ejercicio les da a los participantes la oportunidad de presentarse y les ayuda a comprender sus motivaciones para asistir.

##### CÓMO LLEVAR A CABO EL EJERCICIO

Muévase alrededor del círculo y pida a cada persona que complete la siguiente oración. (Una oración por participante; no deben ser respuestas largas.)

“Mi nombre es... y vine a este curso porque...”.

##### CÓMO CONCLUIR EL EJERCICIO

Cuando todos hayan hablado, mencione brevemente cualquier tema común que haya surgido en las respuestas. Agradézcales a los participantes por sus aportes y diga que espera que se puedan cumplir al menos algunas de sus expectativas para el curso y que ahora presentará los objetivos y la estructura del curso.

#### 3. Presentación del curso 5 min

##### PROPÓSITO

Esta charla breve tiene como objetivo brindar a los participantes un resumen de los objetivos, la metodología, los temas y los aspectos prácticos del curso.

##### QUÉ DECIR

Repase el contenido de las diapositivas 3 a 6 del PowerPoint o el mismo texto en las hojas del rotafolio. Hay notas para el orador en el PowerPoint para que use (incluso si está usando hojas del rotafolio).

#### NOTA

Si los derechos humanos son muy controversiales en su grupo, es posible que desee adaptar la redacción de los temas del curso en la diapositiva 5 para usar conceptos relacionados aceptables a nivel local.



#### EJERCICIO PLENARIO

**CONSEJO:** Preste atención al tiempo durante toda la Parte 1: presentaciones. Debe destinar tiempo para la Parte 2.



#### CHARLA BREVE

#### 4. Ejercicio de reglas básicas: pasar la canasta 10 min

##### PROPÓSITO

Las reglas básicas son importantes para ayudar a crear un espacio seguro con expectativas comunes sobre cómo hablaremos y nos escucharemos mutuamente.

##### RECURSOS

- Una canasta.
- Pequeños trozos de papel.
- Bolígrafos.

##### CÓMO PRESENTAR EL EJERCICIO

Explique lo siguiente:

Durante este curso, queremos que todos se sientan seguros y respetados, que tengan la oportunidad de hablar y compartir sus pensamientos, ideas y experiencias en igualdad de condiciones. Para ayudar a crear ese entorno, es útil tener algunas reglas básicas que todos acordemos y que podamos cumplir mutuamente. Estas reglas básicas pueden ser prácticas (como llegar a tiempo o silenciar los teléfonos) o sobre cómo nos relacionamos entre nosotros (como escuchar con respeto o darles a todos la oportunidad de hablar).

##### CÓMO LLEVAR A CABO EL EJERCICIO

Coloque una canasta en el medio del círculo. Deles a todos un pequeño trozo de papel y un bolígrafo. Pídale a cada persona que escriba dos reglas básicas que considere que el grupo debería tener y coloque su papel en la canasta. Lea todas las ideas de la canasta y escribalas en un rotafolio.

Si falta alguno de los siguientes principios, agréguelos:

- Escuche activamente: respete a los demás cuando hablen.
- Hable desde su propia experiencia en lugar de generalizar (diga “yo” en lugar de “ellos”, “nosotros” y “ustedes”).
- No tema que las personas desafíen sus opiniones mediante la formulación de preguntas, pero absténgase de ataques personales: concéntrese en las ideas.

Pregunte si todos están de acuerdo con las reglas básicas.



EJERCICIO  
PLENARIO



#### 5. Ejercicio adicional opcional: cuéntanos qué piensas 15 min

Si el grupo necesita más tiempo para conocerse, puede agregar 15 minutos a la sesión e incluir este ejercicio.

##### PROPÓSITO

Ayuda a los participantes a conectarse e ilustra los muchos aspectos en común que tenemos.

##### CÓMO LLEVAR A CABO EL EJERCICIO

- Divida al curso en grupos de 4 a 6 participantes.
- Entregue a todos 10 centavos/piedras pequeñas/trozos de papel, etc.
- Al recorrer el círculo, la primera persona debe decir algo que le guste (p. ej., la lectura). Todos los demás a quienes les guste lo mismo deben poner un centavo en el medio del círculo.
- Luego, la segunda persona dice algo que le gusta y todos los demás a quienes les gusta esto ponen otro centavo en el centro.
- Continúe hasta que una persona se quede sin monedas de un centavo.



EJERCICIO  
GRUPAL

## PARTE 2: PRESENTACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS

### 1. Ejercicio plenario: la sopa de la vida 35 min

#### DESCRIPCIÓN

Este ejercicio utiliza las imágenes de ingredientes en una olla de sopa para ayudar a los participantes a examinar las necesidades que nosotros (y todos los seres humanos) tenemos. Usando tarjetas preparadas previamente y sus propias ideas, los participantes eligen ingredientes que deben incluirse en la “sopa” para que sus vidas sean dignas.

#### PROPÓSITO

Este ejercicio es seguido por el ejercicio de la “galería de derechos humanos”, que conecta las necesidades identificadas en este ejercicio con los derechos descritos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Estos dos ejercicios están relacionados y deben realizarse a la vez. Juntos apuntan a ayudar a los participantes a descubrir cómo los derechos humanos se relacionan con su vida diaria y reflejan las necesidades que ellos mismos identifican, en lugar de ser extranjeros o distantes.

#### RECURSOS Y PREPARACIÓN ANTICIPADA

Necesitará los siguientes elementos:

- Una olla para sopa tradicional o una cacerola grande, con una etiqueta que diga “sopa de la vida” pegada al costado.
- Las “tarjetas de necesidades humanas”, impresas y cortadas. Si es necesario, edite las tarjetas reemplazando el texto en inglés con una traducción al idioma de los participantes.
- Algunos bolígrafos.

#### CÓMO PRESENTAR EL EJERCICIO 4 MIN

Coloque la olla para sopa en el medio de la sala y extienda las “tarjetas de necesidades humanas” en el piso alrededor de la olla junto con algunos bolígrafos. Pídales a todos que se paren en un círculo alrededor de las tarjetas.

Explique lo siguiente:

- La vida es un poco como una olla de sopa con muchos ingredientes; al igual que la sopa, la vida necesita muchos ingredientes diferentes para darle un gran sabor.
- Algunos ingredientes de la vida, como (mencione un artículo de lujo culturalmente relevante), hacen que la vida tenga un sabor aún mejor. Sin embargo, hay otros ingredientes, como un hogar, alimentos o atención médica, que realmente necesitamos. Si faltan esos ingredientes, la vida es mala y sufrimos a nivel físico, psicológico, social y espiritual. Perdemos nuestra dignidad.
- En este ejercicio, pensaremos en cuáles son los ingredientes esenciales de nuestras vidas. Vamos a cocinar la sopa de la vida, más particularmente una vida digna.
- Cada una de las tarjetas en el piso alrededor de la olla para sopa representa un aspecto que podría ser importante para una vida digna. También hay algunas tarjetas en blanco para que podamos escribir o dibujar nuestras propias ideas de lo que necesitamos para una vida digna.

#### CÓMO LLEVAR A CABO EL EJERCICIO 30 MIN

- Díglele al grupo que tienen 2 minutos para mirar las tarjetas y pensar cuáles son las más importantes para ellos.
- Luego, recorriendo el círculo, pida a cada persona que tome una tarjeta que represente un aspecto que considere importante para una vida digna, diga una oración (solamente) sobre por qué es importante y luego coloque la tarjeta en la olla.



#### EJERCICIO PLENARIO

**CONSEJO:** Recuerde que los materiales del curso están disponibles en varios idiomas en este [enlace](#).

**CONSEJO:** Sea estricto en cuanto al control del tiempo en esta parte; debe destinar tiempo para el siguiente debate.

- Siga recorriendo el círculo hasta que las personas sientan que no quedan tarjetas que sean importantes para ellas. También pueden tomar una tarjeta en blanco, decir lo que representa y agregarla a la olla. Las personas no deben comentar las elecciones de los demás en este momento.
- Una vez que se hayan agregado todas las tarjetas que la gente quiere incluir en la olla, dígame al grupo que ahora hemos hecho nuestra “sopa de la vida”. Pídale que analicen las siguientes preguntas:
  - ¿Alguno de los ingredientes que agregamos no es esencial para una vida digna?
  - ¿Obviamos alguno de los ingredientes (tarjetas) y los dejamos en el suelo? ¿Por qué?
  - ¿Qué impacto tiene en nosotros cuando faltan “ingredientes esenciales” en nuestras vidas? Comparta sus opiniones.
  - Si un grupo de otra parte del mundo hiciera este ejercicio, ¿cree que tendrían necesidades muy diferentes o que algunas necesidades humanas son universales, tan básicas que todos los seres humanos las comparten?

#### **CÓMO CONCLUIR EL EJERCICIO** 1 MIN

Concluya el debate diciendo que los seres humanos de todo el mundo tienen muchos aspectos en común, simplemente porque somos humanos y compartimos las mismas necesidades.

## **2. Ejercicio de paseo y diálogo: galería de derechos humanos** 25 min

### **DESCRIPCIÓN**

Los participantes caminan por la sala haciendo coincidir “tarjetas de necesidades humanas” del ejercicio anterior con pósteres de derechos humanos que ilustran los derechos humanos reconocidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

### **PROPÓSITO**

Junto con el ejercicio anterior, este ejercicio tiene como objetivo ayudar a los participantes a descubrir cómo los derechos humanos se relacionan con su vida diaria y reflejan las necesidades que ellos mismos identifican, en lugar de ser extranjeros o distantes.

### **RECURSOS Y PREPARACIÓN ANTICIPADA**

- Imprima los 30 pósteres de la “galería de derechos humanos”. Pegue los pósteres en las paredes de la sala. Si es necesario, edite los pósteres primero, reemplazando el texto en inglés con una traducción al idioma de los participantes.
- Lea los pósteres y piense si alguno de los derechos descritos se viola en su contexto. Pensar esto con anticipación le ayudará a dirigir la conversación.

### **CÓMO PRESENTAR EL EJERCICIO** 1 MIN

Tome todas las “tarjetas de necesidades humanas” del ejercicio anterior y entréguelas a los participantes.

Pregunte a los participantes si han oído hablar de los derechos humanos. Dígame a los participantes que los pósteres en las paredes presentan los derechos humanos que todos los hombres, las mujeres y los niños en la tierra tienen, según los acuerdos internacionales de derechos humanos que casi todos los gobiernos del mundo han suscripto.



**EJERCICIO  
PLENARIO**

## CÓMO LLEVAR A CABO EL EJERCICIO 23 MIN

### • CAMINATA POR LA GALERÍA (15 MIN)

Realice una “caminata por la galería” alrededor de la sala visitando cada póster. A medida que se acerque a cada póster, lea el texto que contiene. Pregunte si alguien tiene una “tarjeta de necesidades humanas” que se relacione con ese derecho humano y pídale a cualquier persona que diga que sí que comparta cuál es esa necesidad. (Los pósters y las tarjetas coincidentes tienen el mismo ícono, por lo que esto debería ser fácil). Pase de inmediato al siguiente póster sin organizar un debate; debe hacer coincidir dos pósters por minuto.

No se preocupe si nadie sugiere una tarjeta para un póster en particular. Siga circulando por los pósters y cuando llegue al final, haga coincidir las tarjetas restantes que la gente no haya mencionado, usando los íconos como guía.

### • PREGUNTAS DE DEBATE (8 MIN)

Después de haber leído todos los pósters y haberlos unido a las tarjetas de necesidades, analice lo siguiente:

- ¿Estos derechos reflejan las necesidades que tienen de dignidad en su vida? En otras palabras, ¿son relevantes para nuestras vidas?
- ¿Cuáles de estos derechos se respetan y protegen en nuestro país/nuestra comunidad y cuáles no? Si al grupo le resulta difícil, mencione algunos derechos humanos que conoce y que se deniegan en la legislación o en la práctica.

**CONSEJO:** Si puede tener una sesión más larga, puede agregar tiempo de debate a este ejercicio.

## CÓMO CONCLUIR EL EJERCICIO 1 MIN

Concluya el debate diciendo que los ejercicios que hemos hecho hasta ahora nos han ayudado a examinar las necesidades que tenemos, qué son los derechos humanos y cómo nuestras necesidades se relacionan con ellos. Quizás podamos resumir el mensaje de los ejercicios afirmando que los derechos humanos están estrechamente relacionados con nuestras necesidades humanas y con el tipo de sociedad en la que queremos vivir. Ahora aprenderemos un poco más sobre los derechos humanos a través de una presentación.

Pídales a todos que vuelvan a colocar las tarjetas en la olla para sopa. Necesitará la olla y las tarjetas en la próxima sesión.

## 3. Presentación: derechos humanos, necesidades humanas y responsabilidades humanas 15 min

### DESCRIPCIÓN Y PROPÓSITO

Esta presentación introduce a los participantes los conceptos básicos de los derechos humanos a través de la perspectiva de las necesidades humanas, los derechos humanos y las responsabilidades humanas. Presenta los acuerdos internacionales clave, las responsabilidades de los estados y las obligaciones morales de los integrantes de la sociedad. Proporciona una base importante para el resto del curso.

### RECURSOS

- El guion de la presentación puede encontrarse en la página 41 de esta guía.
- Corresponde a las diapositivas 7 a 28 del PowerPoint de la sesión y se incluye en las notas de los oradores para estas diapositivas.
- Se encuentra disponible una versión editable en Word del guion en los recursos adjuntos para la sesión.



PRESENTACIÓN

### PREPARACIÓN ANTICIPADA

Prepárese según la guía proporcionada en la página 15 “Cómo prepararse para cada sesión”.

Lea y adapte el guion y las diapositivas de PowerPoint (o cree hojas del rotafolio para los puntos clave de las diapositivas). Lea la sección de preguntas difíciles en las páginas 21 a 28 y piense si necesita integrar puntos adicionales, en función de las objeciones esperadas de los participantes. Practique realizar la presentación junto con las diapositivas/hojas del rotafolio.

**CONSEJO:** Pídales a las personas que guarden las preguntas y los comentarios para el final de la presentación.

## 4. Debate final 15 min

### PROPÓSITO

Este debate da a los participantes la oportunidad de reflexionar sobre lo que escucharon en la presentación y concluye la sesión.

### CÓMO LLEVAR A CABO EL DEBATE

Solicite comentarios y preguntas sobre la presentación anterior y luego haga estas preguntas:

- Los derechos humanos comienzan a partir de principios de igualdad, dignidad y responsabilidad mutua. ¿Qué conceptos, historias o proverbios de nuestros idiomas, culturas y tradiciones reflejan estas ideas?
- ¿Queremos que los derechos humanos sean una realidad en nuestras comunidades? ¿Podemos, como Zaliha y Magdalena, contribuir a que eso suceda?

Concluya el debate diciendo que en la próxima sesión, nos centraremos en el derecho humano a la libertad de pensamiento, conciencia, religión o de creencias. Seguiremos pensando si podemos marcar la diferencia en nuestra comunidad y cómo hacerlo durante todo el curso.



### DEBATE PLENARIO

**CONSEJO:** Encuentre ayuda para responder a preguntas difíciles en las páginas 21 a 28.

**CONSEJO:** No deseche las tarjetas de derechos humanos, ya que las necesitará en la próxima sesión.

### Fuentes

Cuéntanos qué piensas: adaptado del ejercicio “Yo también”, en Facilitación de presentaciones grupales, Lions Club International. <https://temp.lionsclubs.org/EN/pdfs/icebreakers.pdf>.

# Guion de presentación

## Necesidades humanas, derechos humanos y responsabilidades humanas

Este guion para la presentación de la sesión 1 se ilustra en las diapositivas 7 a 28 de la presentación de PowerPoint de la sesión.

### INTRODUCCIÓN: DERECHOS HUMANOS

---



Independientemente de quiénes somos o de cuál sea nuestra religión, origen étnico, género o edad, e independientemente del lugar donde vivimos, todos compartimos ciertas necesidades básicas. Ninguna persona quiere que la arresten sin motivos, que la torturen o discriminen y tampoco que sus hijos pasen hambre. Todos queremos vivir en sociedades en las que estemos protegidos de estas cosas.



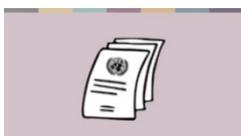
Los seres humanos comparten las mismas necesidades básicas y universales. Si estas necesidades no se satisfacen, nuestro bienestar físico, emocional y espiritual se deteriora.

### DERECHOS HUMANOS

---



Los gobiernos de todo el mundo han reconocido que todas las personas, en todas partes tienen estas necesidades y que ellos mismos tienen la responsabilidad, y el deber, de respetarlas y hacer todo lo posible para garantizar que se satisfagan.



Con el fin de hacer esto realidad, los gobiernos del mundo establecieron los derechos humanos universales, en los que se reconocen los derechos de cada persona y el deber de cada gobierno de respetarlos, protegerlos y promoverlos.



Estos son los tres tratados de derechos humanos más importantes:

- la Declaración Universal de los Derechos Humanos, que hemos analizado con ayuda de los pósteres, y otros dos tratados más detallados en los que se explican nuestros derechos en mayor profundidad:
  - el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (PIDCP)
  - el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (PIDESC)
- Estos dos pactos son legalmente vinculantes para los países que los aprueban.



La gran mayoría de los países se han comprometido con estos acuerdos; son todos los que figuran en verde en estos mapas. Sus gobiernos han aceptado que tienen el deber legal, en virtud del derecho internacional, de cumplir con tres obligaciones:



- Respetar los derechos humanos en las leyes que se dictan y en las medidas que adoptan los funcionarios. Por ejemplo, no deben existir leyes discriminatorias ni casos de tortura.
- Proteger los derechos humanos y garantizar que todas las personas puedan recurrir a la justicia si el estado u otra persona viola sus derechos.
- Promover los derechos humanos, haciendo todo lo posible para garantizar que todas las personas tengan acceso a sus derechos. Por ejemplo, trabajar activamente para garantizar que todas las personas tengan acceso a la atención médica y la educación. Por supuesto, no todos los gobiernos disponen de los mismos recursos, por lo que lograr que estos derechos sociales y económicos realmente se respeten es un proceso gradual.



Los gobiernos han acordado que estos derechos corresponden, en igual medida, a todos los seres humanos. El primer artículo de la Declaración Universal de los Derechos Humanos establece: “Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos”.



Lamentablemente, muchos gobiernos no están a la altura de estos compromisos, lo que resulta en la violación de los derechos de muchas personas. Las mujeres, las niñas, las minorías, las personas discapacitadas y los migrantes son grupos especialmente vulnerables a las violaciones de los derechos. La violencia de género es un ejemplo común que se presenta en todos los países del mundo.

### CRÍTICA A LOS DERECHOS HUMANOS



Cuando los gobiernos violan los derechos o no protegen a las personas de estas violaciones, no existe una fuerza policial global que castigue a ese gobierno. Entonces, si no existe una fuerza policial internacional que obligue a los gobiernos a respetar los derechos humanos, ¿no son estas palabras vacías en papel, en lugar de una herramienta efectiva de cambio?



Hay cierta verdad en eso: es muy difícil influir en las decisiones políticas de algunos gobiernos. Pero en muchos países, las críticas internacionales y nacionales de las violaciones de derechos humanos han generado un cambio positivo. Existen muchas maneras de promover los derechos humanos sin tener una fuerza policial internacional.



Hay otras razones por las que las personas critican los derechos humanos. Quizás usted también haya pensado esto.

- Puede que los derechos humanos suenen como un asunto técnico, un tema para abogados y políticos, y no algo en lo que usted pueda participar.
- O tal vez piense que los derechos humanos no tienen mucho que ver con su vida cotidiana, y que son un tema que solo preocupa a las élites de las capitales.
- Incluso puede que los vea como instrumentos dentro de un juego político internacional. Algo que los gobiernos usan desde la hipocresía, ya que critican a sus enemigos mientras ellos mismos también toman medidas que los violan.

Es cierto que los derechos humanos están relacionados con las leyes: los políticos las crean y los abogados pueden usarlas para defender esos derechos ante la justicia. Y sí, a veces, se usan y manipulan para fines políticos. ¡Pero los derechos humanos abarcan mucho más que leyes y política!

## LOS DERECHOS HUMANOS EN NUESTRA VIDA

---



Como hemos visto, los derechos humanos en realidad tienen que ver con las necesidades de nuestra vida cotidiana. Con lo que sucede en nuestras escuelas, granjas, lugares de trabajo, casas y vecindarios, y con cómo debemos tratarnos entre nosotros y ser tratados. Tienen como objetivo protegernos del abuso por parte de aquellos que tienen poder sobre nuestras vidas, como arrendadores, empleadores, docentes o incluso familiares. Y, por supuesto, del abuso por parte de autoridades como la policía, los miembros de los tribunales, el ejército y el gobierno.

Tal vez podamos resumir estas ideas diciendo que los derechos humanos tienen que ver con el tipo de sociedad en la que queremos vivir y que queremos construir.

Si queremos que los derechos humanos realmente se respeten en nuestras comunidades, todos tenemos una responsabilidad que asumir. Muchas violaciones ocurren porque las personas comunes no respetan los derechos de otras personas, por ejemplo, cuando tratamos a alguien como si fuera inferior. Asimismo, los gobiernos, las empresas y las personas pueden seguir cometiendo violaciones de derechos porque la gente no defiende los derechos de los demás, no intenta cambiar esta realidad y permanece en silencio.



Nosotros no somos parte del gobierno, no hemos firmado tratados internacionales ni tenemos el deber legal de garantizar que se respeten los derechos humanos. Pero somos seres humanos con razón y conciencia, y tenemos un deber moral entre nosotros. Tal como establece la Declaración Universal de los Derechos Humanos:

“Todos los seres humanos nacen iguales en dignidad y derechos, y dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros”.

“... a fin de que tanto los individuos como las instituciones [...] promuevan, mediante la enseñanza y la educación, el respeto a estos derechos y libertades”.

Siempre que tengamos el poder de influir de manera positiva o negativa en la vida de otras personas, tenemos el deber moral de defender los derechos humanos. No siempre podemos intervenir, y en algunas situaciones no sabemos ni siquiera qué hacer, pero cuando vemos que se cometen injusticias, y PODEMOS hacer algo para ayudar, tenemos el deber de intentarlo.

A veces, ayudar es tan simple como ser un buen vecino.

## HISTORIAS DE LOS AGENTES DE CAMBIO

---



Shafaq Hassan es una mujer musulmana británica que vive en el sur de Londres. En los últimos años, ha habido un gran aumento en los delitos motivados por el odio en el Reino Unido. Los musulmanes, y especialmente las mujeres musulmanas que (como Shafaq) usan prendas para cubrirse la cabeza, a menudo son víctimas de ataques, tanto en Internet como en la calle. En este contexto, los actos cotidianos de amistad y generosidad entre personas de diferentes tradiciones religiosas pueden tener un gran impacto positivo.

Shafaq comenta que recuperó sus esperanzas en la humanidad cuando un vecino, que no es musulmán, de manera inesperada les dio a ella y a su hijo Ayaan, de 14 años, regalos para celebrar la Fiesta del Fin del Ayuno.



Shafaq publicó una foto de los regalos en Twitter y afirmó:

“Un vecino, que no es musulmán, nos sorprendió por completo cuando nos regaló dátiles argelinos y un tapete de oración para mi hijo de 14 años, que había ayunado durante todo el mes. Es nuestro vecino desde hace más de 20 años y los regalos para la Fiesta del Fin del Ayuno fueron una sorpresa muy agradable”.

“No me di cuenta de que sabía que Ayaan estaba ayunando. Mi hijo se sintió muy especial. Es un vecino amistoso y le encanta el biryani que prepara mi madre, así que siempre le mandamos una porción. Somos una comunidad diversa y es conmovedor que nuestro vecino fuera tan considerado y alentador con Ayaan y sus creencias religiosas”.

---



Zaliha y Magdalena también están marcando la diferencia en un contexto muy diferente. Zaliha es una mujer mayor musulmana devota, que vive en la isla de Pemba en Zanzíbar, y enseña en la escuela local donde se estudia el Corán.

---



Zaliha comenta:

“Me preocupan los disturbios en nuestras comunidades. Nuestros jóvenes no tienen fe en los líderes políticos ni tampoco cuentan con oportunidades”.

---



Ella añade:

“Muchas personas que no viven en la isla se mudan aquí para trabajar en la industria del turismo y son cristianas. Conozco a numerosos musulmanes que culpan a los cristianos por quitarles el trabajo. He vivido muchos años de disturbios políticos y tensión religiosa. He visto iglesias quemadas, folletos con discursos de odio, cristianos que sufren acoso mientras van a la iglesia. Veo que nuestra juventud se vuelve cada vez más radicalizada y eso me preocupa. Por eso, me uní al Comité Interreligioso de Mujeres”.

---



“Quiero ayudar a prevenir la violencia religiosa en nuestra isla. En la escuela coránica, les enseñé a los niños que la tolerancia y el amor son una parte fundamental de nuestra religión. El futuro está en mano de nuestros hijos y es nuestra responsabilidad mostrarles el camino”.

---



Magdalena, una cristiana que migró a Zanzíbar, también participa en el trabajo interreligioso. Ha enfrentado situaciones de discriminación debido a su forma de vestir y a su religión, pero está decidida a cerrar la brecha entre cristianos y musulmanes. Se unió al Consejo de Mujeres de la región de Ungoya que visita comunidades para hablar sobre los desafíos interreligiosos y los derechos de las mujeres.

“Me uní al comité para obtener más información sobre el islam y comprender cómo viven las personas musulmanas”, explica. “Todas somos mujeres y nos enfrentamos a situaciones de discriminación a causa de este motivo; por eso, debemos permanecer unidas y apoyarnos mutuamente”.



Hay innumerables personas que actúan como el vecino de Shafaq y como Zaliha y Magdalena. Personas comunes como nosotros, que a su manera, están tratando de que los derechos humanos realmente se respeten en sus comunidades. Estos son los verdaderos agentes de cambio local.

¡Todos podemos contribuir a que los derechos humanos se respeten!

#### **Fuentes**

Faith Matters [www.faith-matters.org](http://www.faith-matters.org)

<https://www.faith-matters.org/family-surprised-by-presents-from-non-muslim-neighbour-to-celebrate-eid/>

Zanzibar Inter-faith Centre (ZANZIC)

<https://www.facebook.com/ZanzicMeansPeace/>

<https://english.danmission.dk/project/zanzibar-peacebuilding-through-interfaith-dialogue/>

# SESIÓN 2

## Introducción a la libertad de pensamiento, de conciencia, de religión y de creencias

### Resumen de la sesión

#### **FORB (FREEDOM OF THOUGHT, CONSCIENCE, RELIGION OR BELIEF) = LIBERTAD DE PENSAMIENTO, DE CONCIENCIA, DE RELIGIÓN O DE CREENCIAS**

Por conveniencia, la libertad de pensamiento, de conciencia, de religión y de creencias se suele denominar con el nombre más breve de “Libertad de religión o de creencias” o FORB. Usaremos este nombre y abreviatura a menudo en la guía, pero no olvide que el pensamiento y la conciencia también están protegidos.

El derecho humano a la libertad de pensamiento, de conciencia, de religión o de creencias es controversial en casi todas partes. La mayoría de las personas consideran que sus propias creencias e ideas sobre cómo las personas deberían pensar y comportarse son normales, correctas y verdaderas. A menos que tengamos relaciones personales positivas con personas que tengan diferentes creencias e ideas, puede ser fácil ver a estos “otros” como inferiores de alguna manera o como una amenaza a “nuestros” valores y cultura, o incluso a la unidad nacional y la seguridad. Esto puede suceder tanto en sociedades muy religiosas como en sociedades altamente seculares.

Al igual que cualquier otro aspecto de la cultura humana, la religión y las creencias son “para bien y para mal”. A veces, las creencias, las prácticas, los líderes y las organizaciones asociadas a ellas causan grandes problemas en la sociedad. Sin embargo, a menudo la religión y las creencias se expresan de maneras que empoderan tanto a las personas que las profesan como a la comunidad en general.

Entonces ¿qué se expresa en los derechos humanos internacionales sobre el pensamiento, la conciencia, la religión y las creencias? ¿Qué derechos tenemos y cuándo se permite que el estado limite la práctica de la religión o las creencias?

En esta sesión, presentamos el derecho a la FORB, y cuándo y cómo las autoridades pueden limitarlo. Le brindamos a los participantes la oportunidad de aprender sobre tal derecho y reflexionar sobre cómo se relaciona con sus valores, su vida diaria y la sociedad.



### **Objetivos de aprendizaje**

En esta sesión, nos centramos en desarrollar el conocimiento y la valoración de los participantes sobre la importancia del derecho humano a la libertad de pensamiento, de conciencia, de religión y de creencias.

Cuando finalice la sesión, los participantes podrán realizar lo siguiente:

- Explicar lo esencial de la FORB: el derecho a tener, elegir, cambiar y practicar su religión o sus creencias sin discriminación, coerción o violencia.
- Explicar cómo la FORB se relaciona con su vida diaria.
- Explicar de manera sencilla los límites del derecho y que la FORB nunca puede utilizarse como excusa para dañar a otras personas.

## Contenido y duración de la sesión



### Ejercicio inicial: cuéntelo todo

Ayuda a que los participantes recuerden lo aprendido en la sesión anterior.

10 min

### Ejercicio con historia y debate: érase una vez

Una historia ayuda a que los participantes reflexionen sobre si valoran lo que la FORB protege.

45 min

### Presentación: presentamos la libertad de religión o de creencias

Presentación clave para el curso, en la que se expone lo que protege la FORB y cuándo puede limitarse el derecho.

15 min

### Debate plenario: libertad de religión o de creencias

Debate sobre el contenido de la actividad anterior.

10 min

**Ejercicio de reflexión y debate: la FORB en mi día** Ayuda a los participantes a identificar cómo utilizan su derecho a la FORB en la vida diaria.

35 min

### Comentarios finales e historia de los agentes de cambio

Se incluyen historias durante todo el curso para inspirar a los participantes.

5 min

### DURACIÓN TOTAL

2 horas

## Prepárese

Prepárese para la sesión según la guía de la página 15 “Cómo prepararse para cada sesión”. Recuerde que usted conoce a su grupo. Puede adaptar y cambiar cualquier elemento de la sesión de acuerdo con las necesidades de su grupo.

### RECURSOS PARA LA SESIÓN

Además de los recursos estándar para cada sesión enumerados en la página 16, necesitará los siguientes recursos para llevar a cabo esta sesión:

- Una pelota blanda
- La olla para sopa y las tarjetas de necesidades humanas utilizadas en la sesión anterior
- Materiales de apoyo o una hoja del rotafolio con las preguntas de debate en grupo para el ejercicio “Érase una vez”
- Materiales de apoyo o una hoja del rotafolio con las preguntas de debate en grupo para el ejercicio “FORB en mi día”
- Si NO tiene la intención de usar el PowerPoint o los cortometrajes, es posible que quiera preparar lo siguiente:
  - Érase una vez: imprima los pósteres que ilustran la historia.
  - Hojas del rotafolio con contenido clave de las diapositivas del PowerPoint.
  - FORB en mi día: una impresión de las diapositivas 47 a 59 del PowerPoint de la sesión.

**LOS RECURSOS ADJUNTOS** para esta sesión se pueden encontrar [aquí](#).



### COMPLEMENTO OPCIONAL: DESARROLLE SU CONFIANZA.

Como parte de los preparativos, ¿por qué no ver estos [cortometrajes](#) para aprender más sobre la libertad de religión o de creencias? Esto le ayudará a desarrollar su confianza y su capacidad para responder a preguntas. En esta lista de reproducción, hay ocho cortometrajes de unos 5 a 10 minutos cada uno. Céntrese en los cortometrajes número 2 (el derecho a tener o elegir), número 3 (el derecho a practicar) y número 8 (límites del derecho), que es un poco más largo, si no tiene tiempo para verlos todos.

### PREPARAR LA SALA

Para esta sesión, es una buena idea comenzar con las sillas acomodadas en un semicírculo mirando hacia el frente, con un amplio espacio en el medio. El grupo deberá poder moverse libremente. Sería útil una habitación grande sin mesas.



**PELÍCULAS DE CORTOMETRAJES**



“Érase una vez”

“El ‘ejercicio de Érase una vez’ dio lugar a muchas conversaciones profundas. Despertó muchas perspectivas en la mente de las personas. Comenzaron a reflexionar sobre sus propias comunidades, desde las normas de género hasta si está bien romper con el statu quo”.

**HAMMAM HADDAD, FACILITADOR, JORDANIA**

## Plan de sesión detallado

### 1. Ejercicio inicial: cuéntelo todo 10 minutos

#### DESCRIPCIÓN

Los participantes se lanzan una pelota entre ellos y comparten algo que recuerdan de la sesión anterior antes de seguir lanzando la pelota.

#### PROPÓSITO

Con este ejercicio, se proporciona un comienzo divertido e interactivo de la sesión. El objetivo es ayudar al grupo a recordar lo que aprendieron, sintieron y pensaron en la sesión anterior, además de compartir lo que recuerdan entre sí. También ayuda a los nuevos miembros del grupo a ponerse al día.

#### RECURSOS

- Una pelota blanda
- La olla para sopa con las “tarjetas de necesidades humanas” dentro (utilizadas en la sesión anterior)

#### CÓMO PRESENTAR EL EJERCICIO

Coloque la olla para sopa con las “tarjetas de necesidades humanas” en el centro del círculo. Asegúrese de que las tres tarjetas relacionadas con la libertad de religión o de creencias estén en la cima de la pila para que sea fácil acceder a ellas al final del juego.

Dé la bienvenida a todos a la sesión y explique que comenzarán con una recapitulación rápida sobre la sesión anterior. Pídales a los miembros del grupo que se paren en forma de círculo alrededor de la olla para sopa y que dejen un espacio razonable.

Explique que se van a lanzar la pelota entre sí al azar. La persona que recibe la pelota debe decir una oración en la que comparta algo que recuerde de la última sesión. Puede ser una historia, algo que aprendieron o un sentimiento o pensamiento que tuvieron. Luego, deben lanzar la pelota al azar a otro participante, asegurándose de que todos tengan la oportunidad de hablar. Las personas que no estuvieron presentes en la sesión anterior deben gritar “Cuéntelo todo” cuando atrapan la pelota y luego volverla a lanzar.

#### CÓMO LLEVAR A CABO EL EJERCICIO

Comience el ejercicio usted mismo: comparta algo que recuerde de la sesión anterior y lance la pelota a un participante. Exprese palabras alentadoras, como “gracias” y “excelente”, en respuesta a las contribuciones de los participantes. Continúe el ejercicio hasta que cada persona haya atrapado la pelota una vez.

#### CÓMO CONCLUIR EL EJERCICIO

Felicite al grupo por lo que recuerdan y haga una breve contribución sobre los puntos clave que omitieron. Luego, acérquese a la olla de sopa que está en el medio y saque las tres tarjetas relacionadas con la libertad de religión o de creencias. Sostenga las tarjetas y dígalas a todos que en esta sesión explorarán el derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia, de religión y de creencias.



**EJERCICIO  
PLENARIO**

## 2. Ejercicio con historia y debate: érase una vez 45 min

### DESCRIPCIÓN

Este ejercicio se basa en la historia llamada “Las melodías de la flauta y el tambor”. Tiene cuatro partes: narración de la historia, debate plenario, debate en grupo y comentarios o conclusión.

### PROPÓSITO

El objetivo es ayudar al grupo a reflexionar sobre si valoran lo que protege la FORB y cómo se valoran estos aspectos en sus tradiciones y culturas. En la historia, se ilustran siete palabras clave que se relacionan con la Libertad de religión o de creencias: pensar, creer, pertenecer, practicar, preguntar, cambiar, rehusarse.

### RECURSOS

- Guion de la historia (consulte la página 56 o este enlace).
- Diapositivas 3 a 23 del PowerPoint de la sesión que ilustra la historia O una impresión de los pósteres con las mismas ilustraciones. (Se puede realizar el ejercicio sin ellas si es necesario).
- Material de apoyo de las preguntas del trabajo grupal de “Érase una vez” (uno por cada 3 o 4 participantes) O una hoja del rotafolio preparada con anterioridad con las preguntas del trabajo grupal.

### PREPARACIÓN ANTICIPADA

Practique leer la historia o volver a contarla con sus propias palabras para que pueda ser un narrador de historias atrapante y sentirse seguro sobre cuándo mostrar qué diapositiva o póster del PowerPoint.

Si está usando los pósteres, puede colocarlos en orden en una pared con anticipación. Esto facilitará señalar el póster correcto en el momento adecuado.

### CÓMO LLEVAR A CABO EL EJERCICIO 35 MIN

- **NARRACIÓN DE HISTORIAS (15 MIN)**  
Explique que va a leer una historia que luego analizarán en plenario y en grupos pequeños.  
Cuenta la historia y muestre las diapositivas o pósteres del PowerPoint. Intente leerla con mucha emoción.
- **DEBATE PLENARIO RÁPIDO (5 MIN)**  
Pídale a las personas que levanten la mano para responder a las siguientes preguntas (escuche solo una o dos respuestas por pregunta).
  - ¿Cuál creen que es el mensaje o la moraleja de la historia?
  - ¿Hubo algún comportamiento de los personajes que apreciaron?

(Si a las personas les resulta difícil relacionar la idea de que los tambores y las flautas son importantes, explíqueles que representan el sistema de creencias y las prácticas religiosas de los aldeanos).

- **DEBATE EN GRUPOS PEQUEÑOS (15 MIN)**  
Divida a los participantes en grupos de 3 a 4 personas y proporcioneles una copia de las preguntas de trabajo grupal a cada grupo.  
Muestre la diapositiva 24 del PowerPoint con las siete palabras clave o una hoja del rotafolio con las palabras enumeradas. Explique que todas estas palabras se relacionan de alguna manera con la historia.  
(Palabras clave: pensar, creer, pertenecer, practicar, preguntar, cambiar y rehusarse.)



HISTORIA

Encuentre  
**LA HISTORIA,  
LOS PÓSTERES Y  
LOS MATERIALES  
DE APOYO**  
[aquí.](#)

**CONSEJO:** Tenga cuidado con la gestión del tiempo para asegurarse de que haya suficiente tiempo para el debate en grupos pequeños.

- Pida a los grupos que analicen las siguientes preguntas:
  - ¿Cómo se relacionan estas palabras con lo que sucedió en la historia y con lo que aprecian o no les gusta de los personajes?
  - ¿Pueden pensar en historias de su cultura o tradición religiosa que digan algo positivo sobre las personas que piensan, creen, pertenecen, practican, se preguntan, cambian o se rehúsan?
  - ¿La comunidad se beneficia cuando se permite a las personas hacer estas cosas o es una amenaza para la comunidad? ¿O ambos?
  - ¿Es posible realizar un cambio positivo sin contar con personas que hagan estas cosas?

#### **CÓMO CONCLUIR EL EJERCICIO** 10 MIN

Pida a cada grupo que comparta algo que les haya resultado inspirador, importante o difícil en su debate.

Concluya con algo similar a lo siguiente:

- Estuvimos reflexionando sobre esta historia como una forma de comenzar a explorar los valores y los derechos relacionados con el derecho humano a la libertad de religión o de creencias.
- Estos valores y derechos no son simples ni poco controversiales. Pueden hacernos sentir un poco preocupados. Por ejemplo, es posible que se pregunten:
  - Si las personas son libres de pensar por sí mismas y elegir cómo vivir, ¿esto no será una amenaza para nuestra cultura, tradiciones y creencias?
  - ¿Qué garantía tenemos de que las personas usen estas libertades para el bien? Hay personas que tienen malas ideas o malas intenciones. No todos son como Ziana que quería que la vida fuera mejor para sus amigos. A veces, las personas usan sus creencias para justificar actos que dañan a otras personas, como el dueño del puesto de té que agredió a Ono y organizó una pandilla para romper los carteles de “Todos bienvenidos”.
- Son preguntas importantes que seguiremos explorando. Por otro lado, no puede ocurrir un cambio positivo, a menos que se permita a las personas pensar, creer y cuestionar lo que consideran que es malo, como la discriminación en el mercado.
- Entonces ¿qué derechos deberían tener las personas y cuándo el gobierno debería poder limitarlos? Ahora, vamos a conocer lo que se expresa al respecto en la legislación internacional sobre derechos humanos.

### **3. Presentación: presentamos la Libertad de religión o de creencias** 15 min

#### **DESCRIPCIÓN Y PROPÓSITO**

En esta presentación, se aborda el derecho a la libertad de religión o de creencias, y cuándo puede limitarse. Es uno de los conocimientos clave para el curso.

#### **RECURSOS**

- El guion de la presentación puede encontrarse en la página 60 de esta guía.
- Corresponde a las diapositivas 25 a 46 del PowerPoint de la sesión y se incluye en las notas de los oradores para estas diapositivas.
- Se encuentra disponible una versión editable en Word del guion en los recursos adjuntos para la sesión.



**PRESENTACIÓN**

### PREPARACIÓN ANTICIPADA

Prepárese según la guía proporcionada en la página 15 “Cómo prepararse para cada sesión”. Lea y adapte el guion y las diapositivas del PowerPoint (o cree hojas del rotafolio para los puntos clave de las diapositivas) y practique cómo realizar la presentación junto con las diapositivas y las hojas del rotafolio.

**CONSEJO:** Pídale a las personas que guarden las preguntas y los comentarios para el final de la presentación.

#### NOTA

Es posible que desee ampliar esta presentación para agregar datos sobre las leyes más importantes relacionadas con la FORB en su país y cómo se relacionan con las normas internacionales. En las páginas 153 a 154 de la guía del facilitador, se incluyen consejos y enlaces para ayudarlo a encontrar esta información.

No hable durante periodos prolongados, ya que las personas no pueden mantener la concentración durante mucho tiempo. Use un ejercicio dinamizador después de la presentación si es necesario. Reduzca el tiempo de otras actividades para poder incluir esto (p. ej., reduzca el ejercicio inicial) o tenga una sesión más larga.

## 4. Debate plenario: libertad de religión o de creencias 10 min

### DESCRIPCIÓN Y PROPÓSITO

Un debate de la presentación anterior que permite a los participantes procesar lo aprendido.

### CÓMO LLEVAR A CABO EL DEBATE

Invite a realizar comentarios y preguntas generales sobre la presentación y luego haga preguntas como las siguientes:

- ¿Cuáles de los derechos presentados son importantes para ustedes?
- ¿Hubo algo que les resultó difícil de aceptar o confuso?

Después de 10 minutos, finalice el debate plenario. Explique que el grupo continuará analizando y explorando los problemas a través de un ejercicio.

**RECUERDE:** Tú eres un facilitador, no un experto. Si los participantes tienen una pregunta a la que sabe cómo responder, entonces hágalo, pero no se sienta presionado a tener todas las respuestas. Remarque que es un proceso de exploración mutua y que su función es facilitar la conversación, no ser un experto.



### DEBATE PLENARIO

**CONSEJO:** En las páginas 21 a 28, puede encontrar orientación para responder a preguntas difíciles sobre la libertad de religión o de creencias.

## 5. Ejercicio plenario: FORB en mi día 30 min

### DESCRIPCIÓN

Un ejercicio de pensar solo, discutir en parejas y compartir con todos, en el que las personas reflexionan sobre cómo piensan, creen, pertenecen, practican, se preguntan, desafían y se rehúsan en su vida diaria.

### PROPÓSITO

Este ejercicio tiene como objetivo ayudar a las personas a reconocer que usamos nuestro derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia, de religión y de creencias en nuestra vida diaria. Esto ayuda a ilustrar que el derecho es importante para nosotros en la realidad, no solo en teoría.



### EJERCICIO PLENARIO

#### RECURSOS Y PREPARACIÓN ANTICIPADA

- Diapositivas 48 a 60 del PowerPoint de la sesión O impresiones de estas diapositivas, pegadas en una pared antes de la sesión.
- Una copia de las preguntas de trabajo grupal por cada 3 o 4 participantes O una hoja del rotafolio preparada previamente con las preguntas de trabajo grupal.

### CÓMO PRESENTAR EL EJERCICIO 4 MIN

Pida a todos que se distribuyan en parejas. Explique lo siguiente:

Vamos a reflexionar sobre lo que la FORB significa para nosotros en la vida diaria. Primero, cada persona pensará en silencio. Luego, compartiremos algunas ideas en parejas, antes de volver a reunirnos para analizar las reflexiones.

Lea el siguiente texto (o diga algo similar). Pase por las diapositivas 47 a 59 del PowerPoint o señale las impresiones de las diapositivas mientras las lee.

*“Piensen en un típico día de su vida. ¿Cuándo y cómo expresan sus pensamientos, creencias, preguntas y su sentido de pertenencia o identidad religiosa o no religiosa? Podría ser en lo siguiente:*

- *las cosas que comen o no comen;*
- *lo que usan o no usan;*
- *oraciones, rituales o celebraciones de momentos clave de la vida;*
- *lo que leen;*
- *las conversaciones que tienen con su familia, amigos o colegas, y en cómo crían a sus hijos;*
- *cómo sirven a la comunidad o se involucran en problemas que les preocupan en la sociedad”.*

### CÓMO LLEVAR A CABO EL EJERCICIO 30 MIN

#### **PIENSE!** (5 MIN)

Pida a todos que dediquen cinco minutos a pensar en silencio sobre un día típico. ¿Cuándo y cómo expresan sus pensamientos, creencias, preguntas y su sentido de pertenencia o identidad religiosa o no religiosa en el transcurso de un día normal?

#### **DISCUTIR EN PAREJAS** (10 MIN)

Pida a los participantes que compartan sus pensamientos en parejas y que analicen cualquiera de las siguientes preguntas con las que se sientan cómodos.

- Compartan una historia de alguna ocasión en la que expresaron sus ideas o cuestionaron algo. ¿Qué sucedió y cómo se sintieron?
- Compartan una historia de alguna ocasión en la que no pudieron expresar sus ideas, cuestionar algo que sintieron que estaba mal o no pudieron mostrar su identidad. ¿Cómo se sintieron?
- ¿Es importante para ustedes poder expresar sus ideas y su identidad en la vida diaria? ¿Es importante poder cuestionar ideas o prácticas que creen que son incorrectas?
- ¿Cómo se sentirían si los obligaran a vivir según lo que otras personas piensan y creen en lugar de sus propias creencias?

#### **COMPARTIR CON TODOS** (15 MIN)

Pida a las personas que regresen ejercicio plenario. Las preguntas sobre las que estuvimos reflexionando en parejas se relacionan con las siguientes:

- ¿Son importantes para nosotros los derechos protegidos por la libertad de pensamiento, de conciencia, de religión y de creencias?
- ¿Cómo se siente cuando no los tenemos?

Pregunte si alguien desea compartir sus pensamientos, sentimientos o experiencias relacionados con esto, en función de las conversaciones que tuvieron en parejas. Todo el intercambio debe ser voluntario.

Después de un momento, pregunte al grupo si nuestra naturaleza humana compartida significa que todos tienen necesidades humanas similares en relación con los derechos de pensar, creer, pertenecer, practicar, preguntar, cambiar y rehusarse. ¿Estos derechos son importantes para las personas de cualquier religión o creencia?

**CONSEJO:** Esté preparado para compartir algunas reflexiones sobre la FORB en su propia vida en caso de que cueste iniciar la conversación.

### **CÓMO CONCLUIR EL EJERCICIO** 1 MIN

Concluya el ejercicio agradeciendo a todos por compartir sus pensamientos y participar en el debate.

## **6. Comentarios finales e historia del agente de cambio** 5 min

### **DESCRIPCIÓN**

Con esta breve charla se concluye la sesión, se conecta con la idea de generar cambios a partir de la historia de una persona común que defendió su derecho a la FORB y se informa a los participantes qué esperar en las próximas sesiones.

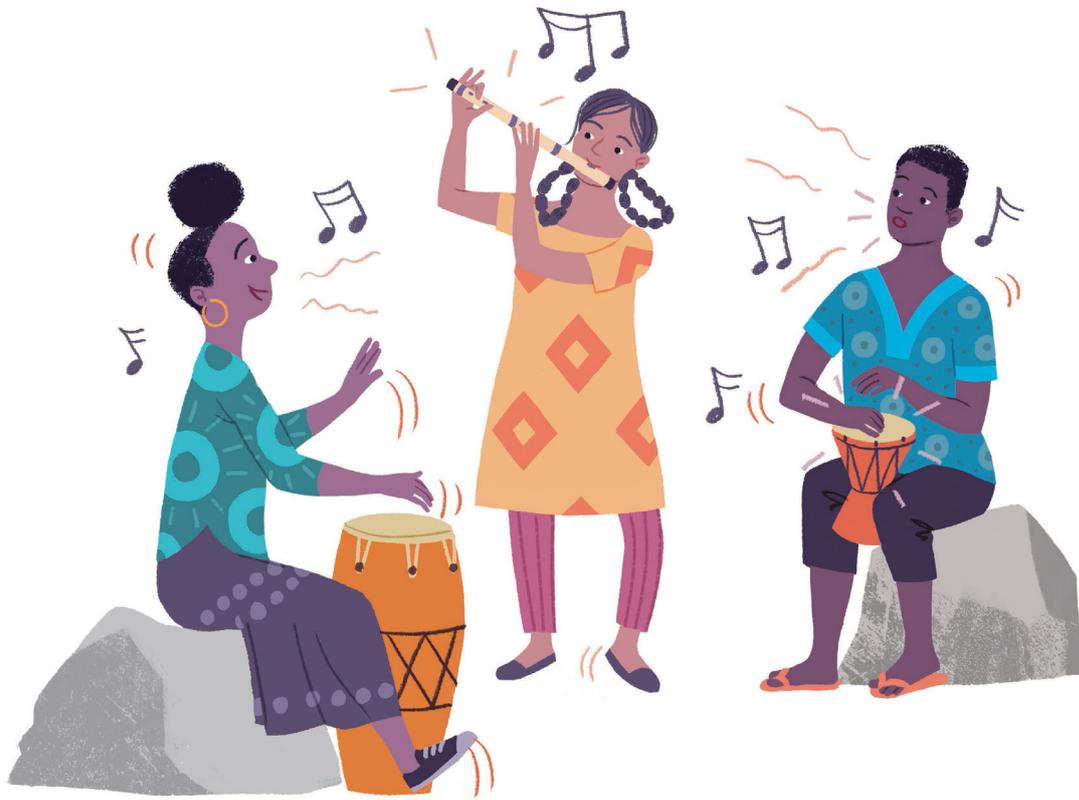
### **QUÉ DECIR**

Destaque los siguientes puntos. Use las diapositivas 61 a 63 del PowerPoint de la sesión para ilustrar la historia de Peter, si es posible.

- Hoy analizamos el derecho a la libertad de religión o de creencias, y aprendimos sobre los derechos que nosotros y todas las personas debemos tener de acuerdo con la legislación internacional.
- Es un derecho humano bastante complicado y puede haber aspectos que no entendamos o con los que no estemos de acuerdo. Sin embargo, estoy seguro de que también hay otros que entendemos y compartimos. Es un buen punto de partida para los agentes de cambio.
- Las personas comunes como nosotros pueden marcar la diferencia en los problemas de nuestra comunidad.
- Lea la historia de Peter en la página 64 (también disponible en los recursos descargables de la sesión).
- En nuestra próxima sesión, dedicaremos tiempo a analizar cuestiones de identidad, privilegio y desventaja. En las sesiones siguientes, aprenderemos más sobre las violaciones del derecho a la libertad de religión o de creencias, y las formas en que podemos marcar la diferencia.



**CHARLA BREVE**



“Las melodías de la flauta y el tambor”

“A los participantes les encantó la historia; fue la mejor parte de la sesión. Los personajes, las ilustraciones y los temas resonaron en ellos.

**HIDAYA DUDE, FACILITADORA, TANZANIA**

# Las melodías de la flauta y el tambor

Por Katherine Cash y Sidsel-Marie Winther Prag

Ilustraciones de Toby Newsome

Esta historia es la base del “ejercicio Érase una vez” y se ilustra en las diapositivas 3 a 23 de la sesión 2 del PowerPoint.



## LAS MELODÍAS DE LA FLAUTA Y EL TAMBOR

---



Érase una vez, dos aldeas.

---



Las personas que vivían en la aldea del bosque eran famosas por tocar tambores y bailar. En el momento en que un niño podía mantenerse sentado, se le daba un tambor. Había tambores pequeños que hacían un sonido suave, similar a la lluvia, y tambores grandes y ruidosos que necesitaban dos personas para cargarlos. Los tambores formaban parte de la vida: estaban en las celebraciones, los lutos y muchos otros momentos. Las personas creían que los tambores mantenían sus vidas en armonía con los espíritus del bosque.

---



Las personas que vivían en la aldea del valle nunca entendieron a los tamborileros. Les parecía un ruido molesto y se burlaban de esos simples “golpeteos”. Cuando un niño nacía en esta aldea, su padre le tallaba una flauta de madera o hueso, y el niño la llevaba colgada de una cuerda al cuello hasta el final de su vida. Se necesitaban muchos años para dominar las melodías tradicionales y se otorgaba el más alto honor a los hombres cuya habilidad hacía entonar la flauta con tanta dulzura que el Dios del cielo quedaba encantado y concedía lluvia y sol para los campos.

---



Si bien los habitantes de la aldea del Tambor iban al mercado semanal a la aldea de la Flauta para vender sus productos, las personas de ambas aldeas no se mezclaban. Estaba prohibido tocar los tambores en el mercado. Muchos dueños de puestos de la aldea de la Flauta se negaban a venderles a los tamborileros y estos últimos se molestaban con los aldeanos de la Flauta.

---



Una niña, una niña única llamada Ziana, vivía en la aldea de la Flauta. Con su curiosidad y amabilidad, logró ganarse el cariño de todos. Cuando tenía 10 años, su padre se enfermó. Un día, la llamó y le dijo: “Mi querida hija, no viviré mucho tiempo más. Toma mi flauta y llévala contigo, así siempre estaremos juntos”. Ziana estaba muy avergonzada; no era habitual que las niñas llevaran este instrumento, pero pronto se preguntó a sí misma: “¿Por qué no debería tocar la flauta?”. La noche en que murió su padre, Ziana tomó la flauta y se la colgó alrededor del cuello.



A medida que crecía, trabajaba arduamente para ayudar a su madre a cultivar verduras y venderlas en el puesto que tenían en el mercado. Si bien era servicial y amable, la gente de su aldea a menudo se burlaba de ella porque llevaba la flauta. A veces, intentaban convencerla de que se la quitara, pero ella se negaba. Siempre que tenía la oportunidad, Ziana se escapaba al bosque y tocaba la flauta de su padre.

---



Un día, Ziana escuchó un suave tamborileo. Curiosa, siguió el redoble a través del bosque hasta llegar a un claro, donde un joven estaba tocando y cantando, mientras su hermana recogía frutas de un árbol. Ziana los reconoció del mercado: eran los hermanos llamados Ono e Iris.

Escondida detrás de los árboles, Ziana comenzó a tocar su flauta. La melodía de la flauta y el ritmo de los tambores se entrelazaban creando una hermosa música.

Cuando terminó la canción, Ziana se dirigió con cautela al claro. Ono e Iris se sorprendieron al ver a una niña con una flauta, pero sonrieron, y se dieron cuenta de que ella, al igual que ellos, no podía tocar su instrumento en la aldea de la Flauta. Iris le ofreció algunas frutas a Ziana, y los tres conversaron y tocaron música hasta que cayó la noche.

---



Al siguiente día de mercado, Ziana vio a sus nuevos amigos frente al puesto de té. El dueño del puesto les gritaba: “¡Fuera, sucios tamborileros!”. Ono estaba enojado, pero Iris se lo llevó a rastras. El hijo del dueño del puesto, que había estado vertiendo té para Ono, parecía avergonzado.

---



Ziana nunca había prestado atención a los carteles que decían “No tamborileros”. Se le encogió el corazón al darse cuenta de que ella y su madre nunca habían comprado nada en los puestos de los tamborileros.

Esa noche, Ziana habló con su mamá y le preguntó por qué nunca fueron a esos puestos. “Es mejor aferrarse a lo que conoces”, respondió su madre, pero Ziana no podía entender y seguía preguntando por qué no todos deberían ser bienvenidos en cualquier parte, y hablaba con entusiasmo sobre las frutas deliciosas que Ono e Iris vendían en su puesto. Por fin, la madre de Ziana aceptó probar algunas frutas al siguiente día de mercado.

---



Mientras tanto, en la casa del dueño del puesto de té, se desató una pelea cuando el hijo del dueño, Brone, cuestionó el trato de su padre a los tamborileros. El dueño del puesto era uno de los flautistas más honrados de la aldea y un hombre lleno de orgullo. Su padre y su abuelo habían sido músicos expertos, pero su hijo era una profunda decepción. No importaba lo mucho que Brone intentara, no podía dominar ni siquiera la melodía más básica. Después de años de práctica forzada y comentarios crueles, Brone había perdido todo el aprecio por la flauta. El niño se sentía atraído por el ritmo distante de los tambores y soñaba con tener otra vida.



A medida que pasaba el tiempo, Ziana, Iris y Ono seguían reuniéndose en el bosque para tocar juntos. Ellos también soñaban... con un momento en que todos fueran bienvenidos, en que pudieran tocar los tambores y las flautas sin esconderse y en que disfrutaran de su hermosa música juntos en el mercado.

---



Cada semana, Ono e Iris visitaban a Ziana y a su madre en el puesto de verduras, y la mamá de Ziana les compraba frutas y frutos secos. Un día, Ono notó que la madre de Ziana miraba con curiosidad el tambor que llevaba en su cinturón.

“Es el tambor de la risa”, dijo Ono, “Su sonido significa felicidad; los niños bailan y se ríen cuando lo toco”. La madre de Ziana estaba fascinada.

Otros tamborileros comenzaron a reunirse alrededor, y Ziana y su madre también preguntaban sobre sus tambores. Ese día, la madre de Ziana vendió sus verduras con gran rapidez. Algunos dueños de puestos vecinos estaban molestos con ella por dar la bienvenida a los tamborileros a su sector del mercado, pero la madre de Ziana explicó que, si podían comprarse unos a otros, a todos les iría mejor.

---



Junto a su puesto, un anciano vendía especias, pero no le iba bien. Ono le sugirió colocar un cartel que dijera: “Todos son bienvenidos” para impulsar las ventas y lo pintó para el anciano, con la imagen de un tambor y una flauta.

Las ventas del anciano aumentaron y, poco a poco, los demás dueños de puestos cambiaban de parecer. El cartel de “Todos son bienvenidos” comenzó a verse en puestos de tamborileros y flautistas por igual. El mercado prosperó,

---



Pero no todo estaba bien. El padre de Brone estaba horrorizado por los tamborileros que ingresaban a su sector del mercado. Los veía como una amenaza a las viejas costumbres y reunió a personas que sentían lo mismo para romper los carteles y molestar a los tamborileros. La tensión crecía en el mercado y comenzaba a haber preocupación entre los miembros del consejo del mercado.

---



Brone se negó a participar en el plan de su padre. En cambio, él y el anciano vendedor de especias hablaron con los miembros del consejo y los persuadieron a fin de que organizaran un concierto para todos en el mercado. Tal vez, el padre de Brone y los demás pudieran aprender a aceptar a los tamborileros si escucharan sus historias y sus canciones.

---



Se corrió la voz sobre el concierto y la gente venía de lejos. Los dueños de los puestos vendieron mucho más de lo habitual ese día.

Por fin, era hora del concierto. El anciano vendedor de especias tocó una hermosa melodía con su flauta de madera, mientras que su hija cantaba una canción de gratitud al Dios del cielo para tener una buena cosecha. Explicó por qué la canción significaba tanto para él después de años de dificultades en su juventud.

El padre de Brone levantaba una ceja mientras observaba las sonrisas y los asentimientos de algunos de los tamborileros que se encontraban en la multitud.



El anciano invitó a Ono e Iris al escenario. Contaron historias de sus tambores y tocaron melodías divertidas en honor al espíritu bailarín del arroyo del bosque, y canciones estruendosas para agradecer al espíritu tormentoso por mantener seguros sus árboles frutales. Por primera vez, los aldeanos de la Flauta comenzaban a entender lo que significaban los tambores para los tamborileros. El padre de Brone fruncía el ceño.

---



Finalmente, Ziana se unió a Ono e Iris en el escenario. Pensó en su padre, puso la flauta en sus labios y los tres comenzaron a tocar juntos. Se hizo un silencio impactante. Nunca antes se había escuchado la flauta y los tambores juntos ni se había visto a una niña tocando la flauta.

La melodía de gratitud por el sol y la lluvia de la flauta de Ziana flotaba por el aire al ritmo del arroyo que bailaba con los golpes del tambor de Ono.

Cuando la canción terminó, la multitud se miraba unos a otros. Algunos aplaudieron con duda mientras otros miraban hacia otro lado. El padre de Brone estalló en ira contra Ziana. “¡Traidora!”, gritó y se fue furioso.

Brone miró a su padre con rostro apenado. Sacudiendo la cabeza, se quitó la flauta del cuello, la dejó en el puesto de su padre y salió de la aldea para siempre.

---



Después del concierto, se habló mucho en las dos aldeas. ¿Se debería atender a todos en todos los puestos del mercado? ¿Se debería permitir que las niñas toquen la flauta y que la flauta y el tambor se toquen en conjunto alguna vez? Después de muchos meses, los aldeanos aún no podían ponerse de acuerdo.

Después de escuchar las experiencias de los tamborileros y ver la sinceridad de todas las personas, el consejo del mercado tomó una decisión.

“¡Todas las personas serán tratadas bien en el mercado!”.

Se retiró la prohibición de tambores y se quitaron los carteles de “No tamborileros”. Sin embargo, en otras cuestiones sobre la interpretación de instrumentos, el consejo se negó a tomar partido. Se respetaría, en cambio, la creencia sincera de cada persona y serían libres de seguirla.

---



Pasaron muchos años hasta que los tamborileros se sintieron bienvenidos en cada puesto del mercado, pero cada semana podía verse a Ziana, Ono e Iris juntos tocando las canciones de la flauta y el tambor, hasta que sus dedos se pusieron rígidos y su pelo se volvió blanco.

# Guion de presentación

## Introducción a la libertad de pensamiento, de conciencia, de religión y de creencias

Este guion para la presentación de la sesión 2 se ilustra en las diapositivas 25 a 46 de la presentación de PowerPoint de la sesión.

Nota: Esta presentación se refiere a la historia “Las melodías de la flauta y el tambor”. Si no tiene la intención de usar la historia con su grupo, deberá editar el guion. Puede encontrar la historia en la página 55 de la guía del facilitador y en los materiales adjuntos.

### INTRODUCCIÓN



Entonces ¿a quién o qué protege la libertad de religión o de creencias?

Se podría pensar que la respuesta lógica es que protege a las religiones y a las creencias. Pero en realidad, la libertad de religión o de creencias no protege las creencias religiosas o de otro tipo en sí mismas. No protege a Dios ni a lo sagrado. Al igual que los demás derechos humanos, protege a las personas.

La libertad de pensamiento, de conciencia, de religión y de creencias protege los derechos de cada ser humano, sin importar quiénes sean, en qué crean o a qué religión pertenezcan.



La libertad de religión o de creencias se basa en la idea de que todos los seres humanos tienen necesidades fundamentales:

- poder pensar y decidir por sí mismos sobre lo que es bueno y verdadero;
- pertenecer a grupos con creencias, prácticas e identidades compartidas;
- poder cuestionar ideas y prácticas, cambiar de opinión sobre lo que creen y negarse a hacer cosas que atenten contra su conciencia.

Pensar, creer, pertenecer, practicar, preguntar, cambiar de opinión y rehusarse.

### NUESTROS DERECHOS



¿Qué derechos tenemos? Veamos lo que está escrito en los tratados internacionales.

La libertad de religión o de creencias está protegida por el artículo 18 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos: el PIDCP. Este pacto es legalmente vinculante y 173 países se han comprometido a cumplir con sus disposiciones. *[Informe a los participantes si su país se encuentra entre ellos.]*



La primera oración del artículo 18 establece:

“Toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión”.



Todas las personas tienen derecho a pensar por sí mismas, como Ziana en la historia, que pensó que debía tener permitido tocar la flauta aunque fuera una niña.



Tenemos derecho a escuchar nuestra conciencia, como Brone, quien se negó a ayudar a su padre porque no estaba de acuerdo con lo que él hacía.



También tenemos derecho a tener creencias, ya sean religiosas o no, y a formar una identidad a partir de ellas. Es decir, tenemos derecho a creer y pertenecer. Al igual que los aldeanos de la Flauta y el Tambor, muchos de nosotros tenemos creencias sinceras. Nuestras creencias y la comunidad de personas con las que las compartimos pueden ser muy valiosas para nosotros.



Sin embargo, independientemente de la sociedad en la que vivamos o de la validez de nuestras creencias, habrá personas que, por algún motivo, dejarán de creer o se alejarán de su comunidad, como Brone, que se quitó su flauta y se apartó de su comunidad.



En la ley internacional de derechos humanos, el derecho a abandonar y cambiar de religión o creencia está protegido junto con el derecho a tener una religión o creencia.



Generalmente, estos derechos a pensar, creer, cuestionar y cambiar nuestras creencias se denominan libertades internas. Tienen que ver con lo que pasa en nuestra mente y nuestra alma, aspectos que forman nuestra identidad, es decir, nuestro sentido de quiénes somos.

Por eso, son derechos absolutos. En virtud del derecho internacional, ninguna persona o gobierno puede limitarlos.

Pero, claro está que la religión y las creencias son mucho más que lo que sucede en nuestra mente y nuestra alma. También tienen que ver con lo que hacemos y cómo expresamos nuestras creencias mediante palabras y acciones.



En nuestra historia, los aldeanos mostraban sus creencias y su pertenencia a través de muchas prácticas, como tocar flautas y tambores como parte de su rutina.

La libertad de religión o de creencias también protege estos derechos. Veamos nuevamente lo que establece el pacto:



El artículo 18 indica:

“este derecho incluye [...] la libertad de manifestar su religión o sus creencias, individual o colectivamente, tanto en público como en privado, mediante el culto, la celebración de los ritos, las prácticas y la enseñanza”.

Tenemos derecho a orar en privado y a expresar nuestra religión o creencia como parte de una comunidad, mediante el culto colectivo y las tradiciones. Dicha comunidad también tiene derechos, no para controlar a sus miembros, sino derechos frente al estado. Por ejemplo, el estado debe garantizar que las comunidades religiosas y de creencias puedan obtener una identidad legal si lo desean, para que puedan tener cuentas bancarias, contratar personal y tener propiedades.

Existen muchas formas distintas en que las personas y los grupos pueden practicar una religión o creencia, y los expertos de las Naciones Unidas han proporcionado muchos ejemplos de actividades que están protegidas. Por ejemplo, tenemos derecho:



- A reunirnos para el culto, celebrar festivales y observar días de descanso.
  - A usar ropa religiosa y seguir dietas especiales.
  - A tener lugares de culto, cementerios y exhibir símbolos religiosos.
  - A participar en la sociedad, por ejemplo, formando organizaciones benéficas.
  - A hablar y enseñar sobre la religión o creencias, y formar o designar líderes.
- Ahora es posible que esté pensando: “¡Excelente, estos son los derechos que quiero para mi comunidad!” O también puede que esté sintiendo preocupación.

## **PARTICIPACIÓN VOLUNTARIA Y EQUIDAD: NO PERJUDICAR A LOS DEMÁS**



¿Qué sucede con las personas o los grupos que usan su religión o creencias para promover el odio o la violencia, que discriminan a otros o que reprimen y controlan a las personas dentro de su propio grupo?

¿La libertad de religión o de creencias implica que son libres de hacer esto sin importar el daño que causen?

¡Afortunadamente no!



Los tratados de derechos humanos nos indican cuáles son nuestros derechos y cuáles son los límites de nuestros derechos. O dicho de otra manera, cuáles son nuestras responsabilidades cuando ejercemos nuestros derechos.

Podemos resumir estas responsabilidades diciendo que nadie debe usar sus derechos y libertades de una manera que dañe a otras personas. Este es el deber moral de cada persona, según los tratados de derechos humanos. Por su parte, el gobierno tiene el deber legal de respetar los derechos de todas las personas y de proteger a las personas de todo daño. Veamos más específicamente CÓMO nos debe proteger.



En primer lugar: ¡no se debe obligar a nadie!

No se permite la coerción en asuntos de religión o creencia. Creer y pertenecer son decisiones voluntarias. Las autoridades, las comunidades religiosas y las familias NO tienen permitido usar amenazas, intimidación o violencia para obligar a una persona a creer o no creer, a practicar o no practicar, a pertenecer o no pertenecer a una religión.



En segundo lugar: ¡no se permite la discriminación!

En el artículo 2 del pacto se prohíbe la discriminación de cualquier tipo, ya sea por motivos de religión, raza, género o idioma, entre otros. Los estados que han firmado tratados de derechos humanos han acordado tratar a todas las personas por igual y trabajar activamente para poner fin a la discriminación en la sociedad, como lo hizo el consejo del mercado en nuestra historia.



En tercer lugar: ¡no atentar contra los derechos!

En el artículo 5 se establece que ningún gobierno, grupo o persona tiene permitido interpretar un derecho humano para justificar acciones que dañen otros derechos humanos.

Asimismo, en el artículo 20 se prohíbe promover el odio religioso a través de la incitación a la discriminación, la hostilidad o la violencia.

Independientemente de lo que un gobierno o una persona crea que una religión les exige, nadie puede argumentar que la libertad de religión o de creencias le da derecho a pisotear los derechos de otras personas. Por eso, el padre de Brone no tenía derecho a acosar a los tamborileros, aunque él pensara que estaba haciendo lo correcto.

Seguro puede pensar en muchos ejemplos en los que la religión se utilizó para justificar o incitar la violencia, o en prácticas religiosas que perjudican a las personas. También podría pensar en momentos en los que las personas no pueden practicar pacíficamente su religión o creencia.

## LIMITACIONES A LA LIBERTAD DE RELIGIÓN O DE CREENCIAS



Entonces ¿cuáles son las reglas? ¿Cuándo pueden los gobiernos limitar la libertad de religión o de creencias? Veamos rápidamente las reglas.

En primer lugar, el derecho a pensar y creer (la libertad interior) nunca puede limitarse. En segundo lugar, la práctica de la religión o las creencias puede limitarse, pero SOLO cuando se siguen estas cuatro reglas.



1. Debe haber una LEY que describa la limitación. En otras palabras, la policía no puede hacer lo que quiera.
2. La limitación debe ser PROPORCIONAL al problema que intenta resolver. Por ejemplo, si el sistema de sonido de una comunidad religiosa es demasiado fuerte, se le puede ordenar a la comunidad religiosa que lo baje o que paguen una multa. Prohibirles reunirse por completo no sería proporcional.
3. Las limitaciones no pueden ser DISCRIMINATORIAS, y deben aplicarse a todas las personas.
4. La limitación debe ser NECESARIA para proteger uno de estos ámbitos: seguridad pública, orden público, salud pública, moral pública o los derechos y libertades de otras personas.

El concepto de necesidad es muy importante. No basta con que el gobierno o la mayoría de la población consideren que limitar un derecho es útil para lograr ciertos objetivos. La limitación debe ser necesaria. Es decir, no debe haber otra forma de resolver el problema creado por las prácticas sin limitar derechos. La limitación debe ser el último recurso. Sin embargo, a veces es necesario.



Por ejemplo, puede ser peligroso reunir a demasiadas personas en un lugar de culto. Por lo tanto, puede ser necesario que las autoridades limiten la cantidad de personas que pueden reunirse en un lugar de culto por motivos de seguridad pública.

Las restricciones de salud pública sobre las reuniones de culto fueron muy comunes durante la pandemia del coronavirus; a veces, estas restricciones eran necesarias, proporcionales y no discriminatorias. Pero en otros casos eran muy discriminatorias y desproporcionadas.

Las prohibiciones de la mutilación genital femenina son un ejemplo de una limitación que protege los derechos y libertades de otras personas, en este caso de las niñas. Independientemente de si esto se considera una práctica cultural o religiosa, pone en peligro la salud de las niñas y no puede justificarse con referencia a la libertad de religión o de creencias.



Estas reglas son muy importantes. Sin ellas, los gobiernos podrían restringir cualquier grupo o práctica que no les agrade. Las limitaciones deben ser el último recurso, no una herramienta de control estatal. En las próximas sesiones, analizaremos con más detalle diferentes tipos de violaciones de la libertad de religión o de creencias que ocurren en todo el mundo.

# Historia de los agentes de cambio

*La siguiente historia se lee como parte de los comentarios finales de la sesión 2. Se ilustra en las diapositivas 61 a 63 del PowerPoint de la sesión.*

## La historia de Peter, Pakistán

Peter es un joven que ayudó a marcar la diferencia para una comunidad de cristianos en Kot Lakhpat, un área predominantemente musulmana en la ciudad de Lahore, Pakistán. Todas las mañanas, Peter comienza su día viendo un servicio presentado por un pastor en una estación de televisión cristiana local. “No tengo mucho tiempo para leer escrituras ni participar en grupos de estudio de la Biblia, pero ver este servicio es una manera maravillosa de comenzar mi día”, comenta.

Una mañana, el canal de televisión cristiana dejó de emitirse. Al principio, Peter asumió que había un problema técnico. Cuando el canal aún seguía sin emitirse una semana después, Peter y un grupo de espectadores regulares del área se acercaron al pastor de televisión, quien les dijo que el canal funcionaba bien en otras áreas.

Al analizar el asunto, descubrieron que un imán en una mezquita local había planeado con el técnico de cable interrumpir la transmisión del canal en el área, porque un maulvi local (erudito religioso) lo consideraba evangelismo cristiano.

“Se pueden imaginar lo sorprendidos que estábamos. Vivimos cerca de nuestros vecinos musulmanes y no tenemos problemas con ellos”, expresó Peter.

El grupo sabía que la situación era delicada, por lo que se comunicaron con una organización ecuménica nacional para obtener asesoramiento e información. Siguiendo este consejo, primero se reunieron con el técnico de cable. No se oponía a conectar la transmisión, pero dijo que no podía ir contra el imán. El grupo decidió que necesitaban un diálogo con el maulvi.

Un representante del grupo dedicó más de tres horas para tratar de convencerlo de permitir que el canal se transmitiera, sin éxito. Al día siguiente, el representante intentó nuevamente y le contó al maulvi sobre los derechos humanos, la libertad de religión y de creencias, y los derechos otorgados a cada ciudadano por la Constitución de Pakistán. Tras un largo día de reflexiones, el maulvi aceptó permitir que se transmitiera el canal, pero solicitó que los espectadores cristianos mantuvieran el volumen bajo durante los tiempos de oración musulmana para no molestar a los vecinos durante la oración.

“¡Estábamos muy felices!”. Peter sostiene lo siguiente: “Aunque es solo una transmisión de televisión para algunas personas, es una parte muy importante de nuestras vidas como cristianos”.

### Fuentes

La Comisión Ecuménica para el Desarrollo Humano (ECHD), Pakistán.  
El nombre de Peter se cambió por razones de seguridad.



**HISTORIA**

# SESIÓN 3

## La multiplicidad de nuestros modos de vida

### Resumen de la sesión

Esta sesión examina los muchos componentes que forman nuestras identidades y cómo estos están conectados con los privilegios y las desventajas en la sociedad. Destaca las múltiples desventajas que algunas personas enfrentan, relacionadas con diferentes aspectos de su identidad, por ejemplo, debido a su condición religiosa u otra condición de minoría y género, edad o clase.

La identidad religiosa se considera un “factor de división” importante en muchas sociedades, pero compartimos muchas otras identidades y experiencias de vida en común. Los ejercicios de esta sesión ilustran esto.

Se trata de una sesión sumamente interactiva que proporciona un descanso de la información basada en los conocimientos. Se centra en el aprendizaje experiencial, mediante una variedad de ejercicios para ayudar a los participantes a reflexionar y aprender mutuamente.



### Objetivos de aprendizaje

Esta sesión se centra en el desarrollo de actitudes positivas hacia “la otredad” y la capacidad de reconocer los privilegios y las desventajas.

Cuando finalice la sesión, los participantes podrán realizar lo siguiente:

- Reconocer que la identidad religiosa es solo una parte de su identidad y que tienen identidades y experiencias de vida que se comparten entre distintas religiones.
- Reconocer que diferentes aspectos de nuestra identidad pueden conducir a privilegios o desventajas, y que algunas personas enfrentan múltiples desventajas o presentan varios privilegios como resultado.
- Expresar solidaridad con las personas que están en desventaja debido a un aspecto de su identidad, así como también la necesidad de que las personas se unan a través de grupos distintos para posibilitar el cambio.

#### NOTA

Recuerde que la viabilidad de la consecución de estos objetivos dependerá de los puntos de partida de los participantes, por ejemplo, si hay actitudes negativas firmemente sostenidas hacia otros grupos. El propósito de los objetivos de aprendizaje es indicar las áreas en las que los facilitadores puedan buscar señales de progreso en términos de conocimientos, actitudes y habilidades para actuar de los participantes. El progreso puede ocurrir gradualmente a lo largo del curso, en lugar de lograrse en una sola sesión.

## Contenido y duración de la sesión



<b>Bienvenida</b>	2 min
<b>Ejercicio inicial: comida compartida</b> Ayuda a los participantes a pensar en problemas de desigualdad y solidaridad.	15 min
<b>Ejercicio plenario: un paso hacia adelante</b> Ayuda a los participantes a pensar en quién se ve afectado por la discriminación y otras violaciones de derechos en su contexto.	45 min
<b>Ejercicio dinamizador: todos intercambian sillas</b> Un ejercicio físico en el que las personas que están de acuerdo con los enunciados intercambian sillas.	10 min
<b>Ejercicio plenario: nuestras identidades sociales</b> Ayuda a los participantes a reflexionar sobre los múltiples aspectos de su identidad y cómo comparten muchas identidades con personas de otras religiones.	40 min
<b>Comentarios finales: identidades y estereotipos</b> Estos comentarios conectan los mensajes de los ejercicios anteriores.	8 min
<b>DURACIÓN TOTAL</b>	<b>2 horas</b>

## Prepárese

Prepárese para la sesión según la guía de la página 15 “Cómo prepararse para cada sesión”. Recuerde que usted conoce a su grupo. Puede adaptar y cambiar cualquier elemento de la sesión de acuerdo con las necesidades de su grupo.

### RECURSOS PARA LA SESIÓN

Además de los recursos estándar para cada sesión enumerados en la página 16, necesitará los siguientes recursos para llevar a cabo esta sesión:

- Un espacio o una sala al aire libre lo suficientemente grande como para que los participantes se paren uno al lado del otro en una línea a lo largo de un lado y den 10 pasos hacia el otro lado de la sala.
- Materiales de apoyo para el ejercicio “Comida compartida”.
- Un par de tijeras por cada ocho participantes (p. ej., tres pares para grupos de 17 a 24).
- Tarjetas de personajes impresas y cortadas (ejercicio “Un paso hacia adelante”).
- Lista de enunciados para leer (ejercicio “Un paso hacia adelante”).
- Lista de enunciados para leer (ejercicio “Todos intercambian sillas”).

**LOS RECURSOS ADJUNTOS** para esta sesión se pueden encontrar [aquí](#).

### PREPARAR LA SALA

Esta es una sesión muy activa que requiere mucho espacio y sillas que sean fáciles de mover, por ejemplo, empujándolas hacia las paredes. Los escritorios se interpondrán en el camino. Comience la sesión con las sillas fuera del camino para que los participantes puedan moverse libremente por la sala.



“Un paso hacia adelante”

“Un paso hacia adelante es el ejercicio perfecto. Realmente mostró cómo las personas se quedan atrás y cómo la asignación de etiquetas y estigmatización afectan su vida. Necesitamos mucho tiempo para debatir después”.

**HAMMAM HADDAD, FACILITADOR, JORDANIA**

“El ejercicio ‘Un paso hacia adelante’ realmente ayudó a los participantes a comprender por qué algunas personas se quedan atrás, aunque sean igualmente inteligentes, capaces y trabajadoras. La creciente división fue una ilustración concreta de cómo la sociedad está estructurada para beneficiar a grupos privilegiados y a un género, aunque todos nazcan con los mismos derechos”.

**IRFAN ENGINEER, FACILITADOR, INDIA**

## Plan de sesión detallado

### 1. Bienvenida 2 min

#### QUÉ DECIR

Deles la bienvenida a todos a la sesión y explique lo siguiente:

El tema de esta sesión es “La multiplicidad de nuestros modos de vida” y el propósito de la sesión es enfocarse no solo en ver las divisiones que existen entre diferentes partes de nuestras comunidades, sino también nuestros aspectos en común. La sesión será muy interactiva, con mucho debate e intercambio de opiniones.



CHARLA BREVE

### 2. Ejercicio inicial: comida compartida 15 min

#### DESCRIPCIÓN

Los participantes tienen 1 minuto para cortar o arrancar una imagen, pero muy pocos participantes tienen tijeras.

#### PROPÓSITO

Este ejercicio proporciona un comienzo divertido e interactivo de la sesión que ayuda a las personas a pensar en los diferentes puntos de partida que las personas tienen en la vida y los beneficios de la solidaridad. (Como recordatorio de la sesión 1, las imágenes de una olla para sopa se utilizan para representar los derechos humanos).



EJERCICIO  
PLENARIO

#### RECURSOS

- Una fotocopia del material de apoyo de la olla para sopa por participante.
- Un par de tijeras por cada ocho participantes.

#### CÓMO PRESENTAR EL EJERCICIO 3 MIN

Entregue a cada participante una copia del material de apoyo de la olla para sopa (o un dibujo si no tiene acceso a una fotocopidora). Deles a muy pocas personas (p. ej., una de cada ocho) un par de tijeras. Explique la tarea a los participantes sin explicar el propósito del ejercicio, por ejemplo, de la siguiente manera:

*“Cuando diga la palabra ‘¡AHORA!’, su tarea es sacar la olla para sopa del papel en el plazo de 1 minuto de cualquier manera posible. Usen su imaginación y sean creativos para encontrar una manera. Unos pocos de ustedes tienen suerte y tienen un par de tijeras”.*

#### CÓMO LLEVAR A CABO EL EJERCICIO 11 MIN

Diga “Ahora” y programe un 1 minuto en un cronómetro. Cuando suene el cronómetro, dígalas a todos que se detengan y sostengan las ollas para sopa a fin de que todos puedan ver cómo se las ingeniaron.

Elogie a todos por su esfuerzo y hágalas las siguientes preguntas:

- ¿Cómo resolvieron la tarea?
- ¿Cómo se sintió no tener tijeras?
- ¿Cómo se sintió ser el que tenía las tijeras?
- ¿Alguien pensó en pedir prestado o prestar las tijeras? ¿Por qué/por qué no?

Explique lo siguiente:

- El ejercicio ilustra que las personas de todo el mundo y de nuestra comunidad nacen con puntos de partida muy diferentes en la vida. Muchos factores determinan cómo serán nuestras vidas, sin olvidar la condición social y económica de nuestros padres. Algunas personas tienen la suerte de nacer con diferentes tipos de privilegios, con “tijeras”. Muchas personas no corren la misma suerte.
- A veces, las personas que carecen de privilegios piensan que tienen que aceptar la función y el lugar que se les asigna, sin intentar pedir prestado un par de tijeras o cambiar las situaciones. Y las personas privilegiadas no siempre piensan en permitir que otros accedan a las “tijeras”.
- Los derechos humanos tienen que ver con una vida digna. Ser más conscientes de los derechos humanos puede ayudarnos a pensar de manera diferente. No tenemos que aceptar la injusticia y sentirnos abatidos por el hecho de que no tenemos las tijeras. Podemos pedir las “tijeras”. Los derechos humanos también pueden ayudar a las personas con privilegios a inspirarse para defender los derechos de aquellos que no son privilegiados.

#### **CÓMO CONCLUIR EL EJERCICIO** 1 MIN

Concluya diciendo que, en el resto de esta sesión, pensaremos en quién tiene privilegios y quién enfrenta injusticias en nuestra comunidad. Esperamos que eso nos ayude a pensar en lo que podemos hacer para asegurarnos de que todos puedan vivir una vida digna y tengan acceso a “la olla para sopa”, nuestros derechos humanos.

#### **NOTA**

Una versión un poco más larga de este ejercicio es posible si está realizando una sesión más extensa. Antes de concluir, dele al grupo una segunda oportunidad de intentar el ejercicio nuevamente. Esta vez pueden dedicar un minuto a analizar cómo colaborar antes de destinar un minuto a hacerlo nuevamente. Luego pregúnteles cómo se sintieron al colaborar. Comente que al estar abiertos a trabajar juntos podemos crear segundas oportunidades para nuestra sociedad y para nosotros mismos. Recuerde imprimir el doble de materiales de apoyo si lo hace.

### **3. Ejercicio plenario: un paso hacia adelante** 45 min

#### **DESCRIPCIÓN**

En este simple juego de roles, los participantes se ponen en el lugar de los personajes que reciben y dan un paso hacia adelante si su personaje está de acuerdo con un enunciado que el facilitador lee. A medida que la distancia física entre los participantes se amplía, las ventajas y desventajas que enfrentan los diferentes grupos de la sociedad se vuelven evidentes.

#### **PROPÓSITO**

- Ayudar a los participantes a apreciar la importancia de los derechos humanos/ la libertad de religión o de creencias para las personas de todas las religiones y aquellas que no profesan ninguna fe, poniéndose en el lugar de personas de otros orígenes.
- Aumentar la concientización de los desafíos que enfrentan las personas de otras religiones o creencias en la vida diaria.
- Ilustrar cómo se intersectan la religión/las creencias y otras identidades, como el género y la clase, por lo que algunas personas enfrentan múltiples desventajas.



#### **EJERCICIO PLENARIO**

## RECURSOS

- Un espacio/una sala lo suficientemente grande como para que los participantes se paren uno al lado del otro en una línea a lo largo de una pared y den unos 15 pasos pequeños hacia el otro lado de la sala.
- Fotocopias de tarjetas con personajes para repartir.
- Una lista de enunciados para leer.

### PREPARACIÓN ANTICIPADA

Prepare las tarjetas con personajes y los enunciados de la siguiente manera:

- Elija un conjunto estandarizado de tarjetas con personajes y enunciados como punto de partida. Los conjuntos estandarizados de personajes y enunciados para una serie de contextos regionales están disponibles en los materiales adjuntos de la sesión. Elija el conjunto que mejor se relacione con su contexto geográfico y cultural.

Luego, proceda de la siguiente forma:

- Elija qué personajes usar. Se proporcionan alrededor de 30 tarjetas con personajes en cada conjunto estandarizado para que las edite e imprima. Necesitará una tarjeta con un personaje por participante. Elija qué tarjetas usar en función de la mayor relevancia y diversidad de personajes. En los documentos, se puede encontrar una guía más completa sobre cómo seleccionar y adaptar los personajes.
- Elija qué enunciados usará. Necesita entre 12 y 15 enunciados para leer. Seleccione enunciados de la lista estandarizada según la relevancia para el contexto de su país.

### CÓMO PRESENTAR EL EJERCICIO 8 MIN

- Explique que ahora pensaremos en quién tiene ventajas y desventajas en nuestras comunidades y cómo eso afecta sus vidas.
- Explique que el grupo va a hacer un simple ejercicio de juego de roles plenario. A todos se les asignará un personaje. Deben formar una fila con la espalda hacia un lado de la sala. Lo único que tienen que hacer es dar un paso hacia adelante si creen que su personaje estaría de acuerdo con un enunciado que usted va a leer.
- Distribuya personajes al azar pidiendo a las personas que mantengan su personaje en secreto. No importa si un hombre obtiene el personaje de una mujer o viceversa.
- Dedique unos minutos a ayudar a las personas a entrar en su personaje pidiéndoles que reflexionen brevemente sobre las siguientes preguntas. Imaginen que son el personaje de la tarjeta:
  - ¿Cómo fue su infancia?
  - ¿Cómo es su vida cotidiana? ¿Qué hacen en un día típico? ¿Con quién socializan? ¿Cuáles son sus ingresos y estilos de vida?
  - ¿A qué le temen y qué esperan?

### CÓMO LLEVAR A CABO EL EJERCICIO 35 MIN

- **JUEGO DE ROLES (15 MIN)**

Pídales a los participantes que se paren uno al lado del otro en línea recta a un lado de la sala. Dígalos que leerá una serie de enunciados. Si creen que su rol/personaje podría estar de acuerdo con un enunciado, deben dar un paso hacia adelante. Si su personaje no está de acuerdo, entonces deben quedarse quietos. Haga hincapié en que el objetivo del juego NO es dar pasos hacia adelante, sino ser lo más fiel posible a la realidad de la vida del personaje. Los participantes no pueden hablar durante el ejercicio.

Encuentre los **PERSONAJES Y ENUNCIADOS** para su región [aquí](#).

Lea los enunciados en voz alta, uno a la vez. Después de cada enunciado, haga una pausa para que los participantes tengan tiempo de pensar si su personaje puede avanzar. Después de haber leído todos los enunciados, deles a los participantes un momento para anotar sus posiciones en la sala en comparación con otras personas, sin decir quiénes eran.

• **DEBATE PLENARIO** (20 MIN)

Hágales preguntas abiertas a los participantes, como las siguientes. (Tome una o dos respuestas a cada pregunta para asegurarse de tener tiempo para las dos preguntas finales).

- ¿Qué sucedió durante el ejercicio?
- ¿Cómo se sintieron al avanzar o al no poder hacerlo?
- ¿Cómo se sintió ver las crecientes distancias entre las personas?
- ¿Fue fácil o difícil desempeñar su rol: ponerse en el lugar de esa persona?
- ¿Hubo momentos en los que sintieron que se ignoraban los derechos humanos básicos de su personaje, incluida la libertad de religión o de creencias? ¿Cuándo?

Pídales a todos que digan cuál era su personaje.

- ¿Nuestras respectivas posiciones en la sala reflejan las realidades de la desigualdad en nuestra sociedad? ¿A quién se le está dejando atrás: mujeres, minorías, personas pobres?
- ¿Qué consecuencias tiene esto para la vida de las personas?

**CÓMO CONCLUIR EL EJERCICIO** 2 MIN

Concluya diciendo que las convenciones de derechos humanos sostienen que nacemos con igualdad de derechos y dignidad, que partimos del mismo lugar. Sin embargo, las negaciones de nuestra igualdad, por ejemplo, en función de nuestra identidad religiosa o de creencias, o bien, nuestra condición social o de género, tienen un gran impacto en nuestras vidas desde el momento en que nacemos. Muchas personas se quedan atrás.

## 4. Ejercicio dinamizador: todos intercambian sillas 10 min

### DESCRIPCIÓN

Los participantes intercambian sillas si están de acuerdo con los enunciados que lee el facilitador.

### PROPÓSITO

Aumentar los niveles de energía mientras nos ayuda a ver que tenemos aspectos en común entre los distintos grupos.

### PREPARACIÓN ANTICIPADA

Prepare una lista de enunciados para leer, adaptando la siguiente lista para que se adecue a su grupo.

### CÓMO PRESENTAR EL EJERCICIO

Pídales a todos que se sienten en círculo. Dígales que antes de pasar a un debate más serio, comenzaremos con un ejercicio rápido y divertido. Comuníqueles que va a leer un enunciado y que todos los que estén de acuerdo con él tienen que intercambiar sillas.



**EJERCICIO  
PLENARIO**

## CÓMO LLEVAR A CABO EL EJERCICIO

Lea los enunciados:

- Todas las personas a las que les gusta comer (*plato local popular en todas las comunidades*) intercambian sillas.
- Todas las personas a las que les gusta (*música popular en todas las comunidades*) intercambian sillas.
- Todas las personas a las que les gusta (*equipo deportivo local popular en todas las comunidades*) intercambian sillas.
- Todas las personas que miran (*programa de televisión popular en todas las comunidades*) intercambian sillas.
- Todas las personas que disfrutan del sol intercambian sillas.
- Todos los que están felices cuando llueve intercambian sillas.
- Todas las personas que deseen vivir en una comunidad pacífica donde nos aceptemos mutuamente intercambian sillas.

## CÓMO CONCLUIR EL EJERCICIO

Agradézcales a todos por participar y diga que, al parecer, tenemos muchos aspectos en común entre nosotros, incluidos algunos sueños compartidos.

## 5. Ejercicio de debate: nuestras identidades sociales 40 min

### PROPÓSITO

Ayudar a los participantes a ver aspectos en común con personas que tienen otras identidades religiosas/de creencias y pensar en cómo las identidades se relacionan con las vulnerabilidades.

### RECURSOS NECESARIOS

- Hoja del rotafolio que enumera 10 “identidades”.
- Diapositiva 3 del PowerPoint de la sesión o su contenido escrito en una hoja del rotafolio.

### PREPARACIÓN ANTICIPADA

#### • ELIJA 10 IDENTIDADES Y PREPARE UNA HOJA DEL ROTAFOLIO QUE LAS ENUMERE

La siguiente lista incluye 15 “identidades” que podemos tener. Elija 10 de estas identidades para que los participantes las analicen, según lo que sea más relevante e importante para que el grupo reflexione. Asegúrese de incluir algunas identidades “divertidas” como el deporte y la música en su selección para aligerar el debate y proporcionar alternativas “seguras”, a fin de que las personas hablen en caso de que consideren que las preguntas de debate son demasiado delicadas. No incluya ninguna identidad que frustre el proceso, lo que dará lugar a debates acalorados; el debate de problemas no es el objetivo de este ejercicio.

#### IDENTIDADES

- |  |                             |                      |
|--|-----------------------------|----------------------|
| – Religión o creencia                            | – Gusto musical             | – Edad               |
| – Género   | – Situación familiar        | – Lengua materna     |
| – Fútbol u otro club deportivo de su preferencia | – Nivel educativo           | – Orientación sexual |
| – Raza/origen étnico                             | – Pasatiempo                | – Capacidad          |
| – Nacionalidad                                   | – Clase/condición económica | /discapacidad        |
|  | – Casta                     |                      |



DEBATE  
PLENARIO

- **PREPARE LOS MATERIALES VISUALES**

Escriba las 10 identidades que eligió en una hoja del rotafolio. Si no está usando PowerPoint, prepare otra hoja del rotafolio que contenga las preguntas de debate de la diapositiva 3 del PowerPoint.

**CÓMO PRESENTAR EL EJERCICIO** 4 MIN

- Pídale a las personas que formen grupos con dos integrantes y se alejen un poco de los grupos vecinos. Es útil si pueden sentarse, pero no es esencial.
- Presente el ejercicio explicando lo siguiente:  
A menudo, nos enfocamos en cosas que nos separan. Por ejemplo, cuando pensamos en la religión, tendemos a pensar en “ellos”, las personas de otras religiones, y “nosotros”, las personas que comparten mis creencias y tradiciones. Las identidades religiosas pueden ser muy fuertes. No obstante, cada uno de nosotros tiene muchas identidades que conforman quiénes somos, por ejemplo, ser un hablante (de un idioma local), ser originario de (una provincia) o ser un fanático ávido de (un club de fútbol). Ahora vamos a hacer un ejercicio para ayudarnos a pensar en nuestras diferentes identidades y cómo se relacionan con aquellas de otras personas.

Lea las 10 identidades y preguntas de debate del rotafolio/de la diapositiva 3 del PowerPoint.

**PREGUNTAS DE DEBATE**

- ¿Qué partes de su identidad tienen el efecto más fuerte sobre cómo se perciben?
- ¿Qué partes de sus identidades tienen el mayor efecto en cómo les perciben los demás?
- ¿Para qué parte de su identidad cree que se enfrentan con más frecuencia a una desventaja o reciben privilegios?

**CÓMO LLEVAR A CABO EL EJERCICIO** 35 MIN

- **REFLEXIÓN** (5 MIN)

Pídale a todos que dediquen 5 minutos a pensar individualmente sobre sus identidades y cómo responderían las preguntas en la pantalla.

- **GRUPOS DE DOS INTEGRANTES** (10 MIN)

Pídale a las personas que analicen las preguntas en grupos de dos integrantes durante 10 minutos. Haga hincapié en que nadie necesita decir nada que considere demasiado privado; solo deben compartir aquello con lo que se sientan cómodos.

- **INTERCAMBIO** (20 MIN)

Reúna nuevamente a todos en el plenario. Pídale a las personas que compartan sus opiniones con el grupo. El intercambio de ideas es voluntario. Asegúrese de mantener un tono de escucha en este debate bastante personal. Si bien está bien que las personas respondan a la historia de otra compartiendo sus propios sentimientos o experiencias, no permita que critiquen las experiencias de las demás.

**CÓMO CONCLUIR EL EJERCICIO** 1 MIN

Agradezca a todos por compartir sus ideas y diga que espera que el ejercicio les haya ayudado a pensar en las diferentes facetas de su identidad.

## 6. Comentarios finales: identidades y estereotipos 8 min

### DESCRIPCIÓN

Los comentarios finales de esta sesión se presentan en forma de una presentación breve que reúne los diferentes hilos de aprendizaje de los ejercicios de la sesión. La presentación contiene algunas teorías y una historia de los agentes de cambio.

### PROPÓSITO

Enfatizar los puntos clave de la sesión: que todos tienen múltiples identidades y pueden enfrentar ventajas y desventajas en función de ellas, y que es importante no considerar “los otros” como una identidad singular que define todo sobre una persona.

### RECURSOS

- El guion para los comentarios finales se puede encontrar en la página 75 de esta guía.
- Corresponde a las diapositivas 4 en adelante del PowerPoint de la sesión y se incluye en las notas de los oradores para estas diapositivas.
- Se encuentra disponible una versión editable en Word del guion en los recursos adjuntos para la sesión.

### PREPARACIÓN ANTICIPADA

Lea y, si lo desea, adapte el guion y las diapositivas de PowerPoint (o cree hojas del rotafolio para los puntos clave de las diapositivas). Practique realizar la presentación junto con las diapositivas/hojas del rotafolio.

### Fuentes

Comida compartida: adaptado del ejercicio Star: George Lakey, Facilitating Group Learning (Facilitar el aprendizaje grupal), p. 109.

Un paso hacia adelante: adaptado del manual Compass de la Comisión Europea y de los materiales de capacitación sobre Educación para la Paz. <http://www.educationforpeace.com/english/forb.php>.

Nuestras identidades sociales: adaptado de La rueda de la identidad social, programa de enseñanza inclusiva de la Universidad de Michigan. <https://sites.lsa.umich.edu/inclusive-teaching/social-identity-wheel/>.



**PRESENTACIÓN**

# Guion de presentación

## Identidades y estereotipos

Este guion para los comentarios finales de la sesión 3 se ilustra en las diapositivas 4 a 13 de la presentación de PowerPoint de la sesión.



En esta sesión, hemos analizado cómo nuestras diversas identidades influyen en la forma en que nos vemos a nosotros mismos y a los demás, y en cómo nos tratamos mutuamente. También hemos reflexionado sobre la gran variedad de identidades que cada uno de nosotros tiene y cómo estas a menudo se comparten entre personas de diferentes religiones. Por ejemplo, las mujeres hindúes, musulmanas y no religiosas enfrentan desigualdad y desafíos sociales similares, al igual que las personas budistas, cristianas y judías con discapacidades, o las personas de otras creencias con acceso limitado a la educación. Tenemos aspectos en común y diferencias.



A menudo, las identidades religiosas se utilizan para crear divisiones entre nosotros. Esto puede hacer que veamos a personas de otras comunidades como si tuvieran una sola identidad: judía, musulmana, budista, etc., y como si todos los que pertenecen a esa identidad pensarán, sintieran y actuaran de la misma manera.

Es común que las personas etiqueten a los demás con estereotipos. Muchas veces, asumimos de manera consciente o inconsciente que las personas con determinada identidad religiosa o de creencias son prácticamente iguales, independientemente de su edad, género, clase social, nacionalidad o ideas políticas, y de si observan sus creencias y prácticas.



También es común que creamos que la religión de una persona determina su forma de ser, y que supongamos que todo lo demás sobre dicha persona depende de esa creencia. Por lo tanto, si alguien del grupo hace algo malo, debe ser porque su religión defiende cosas malas o es inmoral.



Cuando las personas de diferentes comunidades no se relacionan entre sí, es fácil suponer que el "otro" es completamente diferente a "nosotros", y que "ellos" tienen intereses, necesidades, valores y sentimientos diferentes a los "nuestros". Esto puede llevarnos a subestimar sus conocimientos o sabiduría, o incluso a considerarlos inferiores desde un punto de vista cultural o moral.



Si, en cambio, vemos a las personas que pertenecen a otros grupos de la sociedad como personas íntegras, con distintas identidades y experiencias de vida (muchas de las cuales compartimos), entonces quizás podamos apreciar, empatizar e identificarnos con ellas de nuevas maneras y encontrar formas de superar barreras y construir relaciones.

Algunas identidades conducen a situaciones de desventajas en la sociedad, mientras que otras nos dan privilegios. Reconocer nuestros privilegios nos permite reconocer cuándo contribuimos a un problema que afecta negativamente a otros. Reconocer la diversidad de nuestras identidades también nos ayuda a identificar posibilidades y oportunidades para combatir la discriminación y la desigualdad que enfrentamos, y para solidarizarnos con otras personas que enfrentan discriminación.

## HISTORIA DE LOS AGENTES DE CAMBIO

---



Sameh, un joven cristiano, y Hanaa, una joven musulmana, son del pueblo de Hijaza en el distrito de Qana en Egipto. Trabajan juntos para romper las barreras entre las comunidades musulmanas y cristianas del pueblo.

Hanaa cuenta:

“Vi a niños que se negaban a sentarse o interactuar con otros, porque eran de diferentes religiones”.

Sameh también nos explica:

“Sentí que era más fácil abordar esto en grupo e intentar cambiar sus perspectivas juntos. Queríamos que los niños de esta área fueran las semillas del cambio”.

---



Estos jóvenes se dieron cuenta de que los niños querían jugar al fútbol, pero el único espacio adecuado para hacerlo era en la plaza fuera de la iglesia católica. Entonces, se acercaron al sacerdote local, el padre Francis, quien fue muy comprensivo y los ayudó a organizar actividades.

El padre Francis comentó:

“Realmente necesitamos lo que Sameh y Hanaa están haciendo en este pueblo y esperamos que se propague a todos los pueblos”.

---



Los niños musulmanes no querían ir allí al principio, pero al final todos siguieron la iniciativa de Hanaa.

“Poco a poco, intenté mezclar a los niños”, afirma Hanaa. “Su primera reacción fue de rechazo pero, de a poco, ellos mismos continuaron formando nuevos grupos mixtos”.

Hanaa y Sameh invitaron a los padres de los niños a venir y observar las actividades del grupo. Por lo general, las madres fueron las primeras en responder positivamente al ver la forma en que los niños interactuaban.

Sameh también nos explica:

“Necesitamos cambiar, y el cambio comienza con la fe en una idea”.

Y Hanna añade:

“Nosotros dos somos un ejemplo viviente. Trabajamos juntos aunque somos de diferentes religiones. Nos complementamos y compartimos un objetivo. Nuestro objetivo son los niños”.

## CONCLUSIÓN

---



Al final del día, todos aspiramos a que la sopa de la vida sea rica y llena de sabor. Pertenecemos a la misma familia humana y compartimos las mismas necesidades y derechos básicos. Si trabajamos juntos por los derechos de todas las personas, seremos mucho más eficaces.

En nuestras próximas dos sesiones, aprenderemos más sobre las violaciones de la libertad de religión o de creencias, y analizaremos cómo se presentan en nuestra comunidad. Confiamos en que este aprendizaje nos permita dar pasos concretos para convertirnos en agentes de cambio local.

### Fuente

Taadudiya, [www.taadudiya.com](http://www.taadudiya.com)

Puede ver una película en YouTube de Hanaa y Sameh contando su historia en árabe con subtítulos en inglés aquí: [¿Cuál es tu historia? Egipto.](#)

Lamentablemente, Hanaa falleció en un accidente de tránsito en 2019.

# SESIÓN 4

## Violaciones de la libertad de religión o de creencias

### Resumen de la sesión

Esta sesión presenta a los participantes diferentes tipos de violaciones de la FORB y cómo se ven afectadas las personas de todas las religiones y aquellas que no profesan ninguna, en diferentes partes del mundo. También fortalece la capacidad de los participantes para identificar violaciones típicas de la FORB que podrían encontrar.

La sesión comienza con una presentación de 20 minutos sobre las violaciones. Es posible que algunas partes de esta presentación sean controversiales en su contexto. Deberá adaptar la presentación en función de su evaluación de lo que es seguro y posible analizar constructivamente con los participantes.

Después de la presentación, la sesión se vuelve sumamente interactiva, con un ejercicio de dramatización de 75 minutos que involucra a todos los participantes. Concluye con una historia sobre dos agentes de cambio en Nigeria.



### Objetivos de aprendizaje

Esta sesión se centra en el desarrollo de conocimientos sobre diferentes tipos de violaciones de la FORB y la situación de la FORB a nivel internacional, así como también en el fortalecimiento de las habilidades para reconocer violaciones.

Cuando finalice la sesión, los participantes podrán realizar lo siguiente:

- Describir diferentes tipos de violación de la FORB.
- Identificar violaciones típicas de la FORB en situaciones concretas.
- Reconocer que las personas de todas las religiones y aquellas que no profesan ninguna fe se ven afectadas por las violaciones de la FORB y empatizar con su sufrimiento.

### Contenido y duración de la sesión



<b>Bienvenida e introducción</b> Recuerda a las personas que es la FORB y presenta la sesión.	5 min
<b>Presentación: comprensión de las violaciones de la FORB</b> Una charla que proporciona conocimientos sobre diferentes tipos de violaciones, con ejemplos de todo el mundo.	20 min
<b>Debate plenario</b> Una oportunidad para reflexionar sobre la presentación y analizarla.	10 min
<b>Ejercicio de dramatización: minidramas de la FORB de dos minutos</b> Brinda a los participantes la oportunidad de practicar la identificación de violaciones de la FORB de una manera divertida e interactiva.	80 min
<b>Comentarios finales e historia de los agentes de cambio</b> Integra los contenidos de la sesión.	5 min
<b>DURACIÓN TOTAL</b>	<b>2 horas</b>

## Prepárese

Prepárese para la sesión según la guía de la página 15 “Cómo prepararse para cada sesión”. Recuerde que usted conoce a su grupo. Puede adaptar y cambiar cualquier elemento de la sesión de acuerdo con las necesidades de su grupo.

### RECURSOS PARA LA SESIÓN

Además de los recursos estándar para cada sesión enumerados en la página 16, necesitará los siguientes recursos para llevar a cabo esta sesión:

- Suficientes copias de los escenarios de minidrama para cada grupo de aproximadamente seis participantes a fin de tener dos copias de su escenario particular.

**LOS RECURSOS ADJUNTOS** para esta sesión se pueden encontrar [aquí](#).



### COMPLEMENTO OPCIONAL: DESARROLLE SU CONFIANZA.

Como parte de los preparativos, ¿por qué no ve estos [cortometrajes](#) para aprender más sobre las violaciones de la libertad de religión o de creencias?

### PREPARAR LA SALA

Para esta sesión, es una buena idea comenzar con las sillas acomodadas en un semicírculo mirando hacia el frente. También es bueno contar con una sala grande (o salas adicionales) para que los grupos puedan practicar sus dramatizaciones un poco separados entre sí.



**PELÍCULAS DE CORTOMETRAJES**



“Presentación”

## Plan de sesión detallado

### 1. Bienvenida y presentación 5 min

#### DESCRIPCIÓN Y PROPÓSITO

Esta breve introducción ayuda a los participantes a orientarse en el proceso del curso. Les recuerda lo que aprendieron sobre la FORB en la sesión 2 y presenta el enfoque de las sesiones 4 y 5: violaciones del derecho.



CHARLA BREVE

#### RECURSOS

- Hoja del rotafolio sobre reglas básicas de la sesión 1.
- Una hoja del rotafolio o diapositiva 3 del PowerPoint de la sesión 4 con las palabras **“PENSAR – CREER – PERTENECER – PRACTICAR – PREGUNTAR – CAMBIAR – REHUSAR”** escritas en ella.

#### QUÉ DECIR

Deles la bienvenida a todos a la sesión y mencione los siguientes puntos, adaptándolos a su grupo.

- En la sesión 2, analizamos lo que significa libertad de religión o de creencias. ¿Recuerdan las palabras clave que usamos para describir la FORB? (Vea si el grupo puede pensar en las palabras clave: *PENSAR – CREER – PERTENECER – PRACTICAR – PREGUNTAR – CAMBIAR – REHUSAR* y luego muestre la diapositiva 3 y lea las palabras que contiene).
- También aprendimos cuándo la FORB puede estar limitada. Aprendimos que las libertades internas (de pensar, creer y cambiar de opinión sobre las creencias) no pueden limitarse, pero que lo que HACEMOS (nuestras prácticas religiosas y de creencias) puede limitarse SI daña a otras personas de maneras específicas. También nos enteramos de que no se permiten la discriminación, la coerción y la incitación a la violencia.
- Las próximas dos sesiones se centrarán en violaciones de la libertad de religión o de creencias. En esta sesión, analizaremos los tipos de violaciones y ejemplos de todo el mundo. Esto puede ayudarnos a comprender cómo las personas de todas las religiones y creencias se ven afectadas en todo tipo de lugares. En la próxima sesión, intentaremos elaborar un mapa con las violaciones en nuestra comunidad.
- Estas sesiones podrían ser difíciles, tanto porque las historias que escuchamos pueden recordarnos experiencias personales difíciles como porque algunos de los problemas planteados podrían desafiar nuestras ideas sobre lo que debería y no debería permitirse en la sociedad. Es posible que haya cuestiones con las que no estemos de acuerdo en el grupo. Entonces, en esta sesión, cuidémonos y escuchémonos unos a otros, recordando las reglas básicas. *(Utilice la hoja del rotafolio sobre reglas básicas para recordarles a los participantes cuáles son).*
- Escuchar historias de violaciones puede hacernos sentir frustrados o incluso desesperanzados. Sin embargo, necesitamos poder identificar y comprender los problemas para hacer algo al respecto y lograr el cambio.

## 2. Presentación: comprensión de las violaciones de la FORB 20 min

### DESCRIPCIÓN Y PROPÓSITO

Esta presentación tiene como objetivo aumentar el conocimiento de los participantes sobre los diferentes tipos de violaciones de la FORB y de la situación de la FORB en todo el mundo. Este conocimiento constituye una base para el resto de esta sesión y la próxima en la que los participantes desarrollan habilidades en el análisis del contexto de la FORB.

### RECURSOS

- El guion de la presentación puede encontrarse en la página 85 de esta guía.
- Corresponde a las diapositivas 4 a 39 del PowerPoint de la sesión y se incluye en las notas de los oradores para estas diapositivas.
- Se encuentra disponible una versión editable en Word del guion en los recursos adjuntos para la sesión.

### PREPARACIÓN ANTICIPADA

Prepárese según la guía proporcionada en la página 15 “Cómo prepararse para cada sesión”. Lea y adapte el guion y las diapositivas del PowerPoint (o cree hojas del rotafolio para los puntos clave de las diapositivas) y practique cómo realizar la presentación junto con las diapositivas y las hojas del rotafolio.

### NOTA

Esta presentación es larga e incluye muchos ejemplos. Es posible que desee omitir los ejemplos que parecen menos relevantes para su grupo, o bien, reemplazar algunos ejemplos con historias de su propio contexto. Los mensajes clave en el guion están resaltados en negrita. Incluya estos puntos en su charla.



PRESENTACIÓN

**CONSEJO:** Pídale a las personas que guarden las preguntas y los comentarios para el final de la presentación.

## 3. Debate plenario 10 min

### DESCRIPCIÓN Y PROPÓSITO

Un debate de la presentación anterior que permite a los participantes procesar lo aprendido.

### CÓMO LLEVAR A CABO EL DEBATE

Invite a realizar comentarios y preguntas generales sobre la presentación y luego haga preguntas como las siguientes:

- ¿Hubo algo que no supieran o que les sorprendiera de lo que escuchamos?
- ¿Cuál de las historias de la presentación les resonó más?
- ¿Qué tipos de violaciones creen que son más problemáticas en nuestro contexto?

Después de 15 minutos, finalice el debate plenario. Explique que el grupo continuará analizando y explorando los problemas a través de un ejercicio.

### NOTA

Interrumpa a cualquier persona que comience a “dar cátedra” o “elevantar la temperatura” de manera poco cooperativa. Agradézcales sus comentarios y reafirme lo que sienten, especialmente cuando esto surge de experiencias de trauma y vulnerabilidad. Recuerde a las personas las reglas básicas si es necesario. Intente llevar la conversación a un tema con el que las personas se sientan seguras, por ejemplo, haciendo una pregunta que se centre en aspectos importantes con los que las personas puedan estar de acuerdo.



DEBATE  
PLENARIO

## 4. Ejercicio de dramatización: minidramas de la FORB de dos minutos 80 min

### DESCRIPCIÓN

En este ejercicio, los grupos crean y ensayan dramatizaciones de 2 minutos basadas en escenarios simples que se les proporcionan. Estos escenarios ilustran situaciones en las que las violaciones de la FORB ocurren de diferentes maneras. Luego, las dramatizaciones se presentan y analizan en plenario con los participantes, los cuales identifican violaciones de la FORB en el escenario.

### PROPÓSITO

El ejercicio tiene como objetivo transformar el aprendizaje teórico de la presentación en habilidades prácticas para identificar las violaciones de la FORB y permitir la reflexión sobre las violaciones en el contexto de los participantes.

### RECURSOS Y PREPARACIÓN ANTICIPADA

- Decida cuántos grupos tendrá: 2 a 3 grupos de 6 a 10 personas es ideal, ya que la mayoría de los escenarios necesitan un mínimo de seis personajes. El tiempo del ejercicio se basa en un máximo de tres grupos (que contienen un máximo de 30 participantes). No agregue grupos adicionales, a menos que pueda prolongar la sesión.
- Elija cuál de los cinco escenarios dramáticos usar, según la relevancia de los escenarios y la cantidad de grupos que tendrá. Cada grupo debe tener un escenario diferente. Puede encontrar los escenarios en las páginas 92 a 94 de esta guía y en el enlace a los recursos de la sesión.
- Imprima dos copias de cada escenario que elija para entregárselas al grupo en cuestión.
- Diapositiva 40 del PowerPoint de la sesión o un rotafolio con las palabras “discriminación”, “restricciones gubernamentales”, “deficiencias gubernamentales” y “violencia”.

### CÓMO PRESENTAR EL EJERCICIO 5 MIN

Explique lo siguiente:

- Vamos a hacer un ejercicio dramático para ayudarnos a identificar las violaciones de la FORB que podríamos encontrar.
- Vamos a dividirnos en grupos. Cada grupo recibirá un escenario: una secuencia simple de eventos que se llevan a cabo entre algunos personajes. Su tarea es representarlos en no más de 2 minutos.
- Tendrán 15 minutos para crear y practicar la dramatización. Eso no es mucho tiempo, así que dividan los roles muy rápido y luego improvisen.
- Después de 15 minutos, interpretarán la dramatización frente al resto del grupo.
- Si desean agregar detalles a la historia, háganlo, pero la dramatización no debería durar más de 2 minutos.
- No se preocupen. Estamos buscando actuaciones espontáneas, no una interpretación impecable. Será un éxito en la medida en que la interpretación transmita la historia.

Divida a los participantes en grupos y distribuya los escenarios.



**EJERCICIO GRUPAL**

Encuentre el material de apoyo del **ESCENARIO DRAMÁTICO** [aquí](#).

## CÓMO LLEVAR A CABO EL EJERCICIO 75 MIN

- **PRACTIQUE LAS DRAMATIZACIONES** (15 MIN)

Dígalos a los grupos que comiencen a practicar. Muévase entre los grupos para ayudarles a comenzar.

### NOTA

El control del tiempo es muy importante en este ejercicio. No permita que la práctica se extienda más de 15 minutos, ya que esto reduce el tiempo de la parte importante de la interpretación/del debate del ejercicio. También es importante administrar el tiempo durante la sección de interpretación/debate, para que los primeros grupos en actuar no terminen usando el tiempo de los grupos posteriores.

- **INTERPRETACIÓN Y DEBATE** (50 MIN)

*Tiempo: 15 minutos por grupo para la presentación más 5 minutos de flexibilidad.*

Cada grupo presenta su dramatización de dos minutos dos veces. La primera vez lo presentan sin interrupción. La segunda vez, la audiencia debe decir “¡Deténgase!” siempre que vean que ocurre una violación de la FORB. Luego, la dramatización debe pausarse (los personajes deben permanecer en su lugar). Muestre la diapositiva 40 del PowerPoint y pídale a las personas que dijeron “¡Deténgase!” que respondan brevemente la siguiente pregunta:

- ¿A qué tipo de violación pertenece este ejemplo y quién la comete (p. ej., hostilidades sociales en forma de discriminación o violencia, restricciones gubernamentales o falta de protección de las personas por parte del gobierno)?

Continúe la dramatización hasta que la siguiente persona diga “Deténganse” y repita las preguntas anteriores. Hay tres violaciones por dramatización. Puede ver cuáles son en la versión del facilitador de los escenarios dramáticos en las páginas 92 a 94.

Si hay tiempo después de que el grupo se haya presentado dos veces, comience un debate más amplio con las siguientes preguntas:

- ¿Qué debería ser diferente en este escenario? ¿Qué instituciones o personas deben actuar de manera diferente o qué leyes o reglas deben ser diferentes?
- ¿Quién podría intervenir de manera positiva para cambiar las cosas? ¿Podría un miembro de la comunidad, activista, organización o persona encargada de tomar decisiones marcar la diferencia?

Conceda 15 minutos por grupo para el proceso de interpretación/debate y sea muy estricto con el control del tiempo. (Si solo tiene dos grupos, puede aumentar el tiempo). Discúlpese por interrumpir a los grupos en la mitad de la interpretación, pero explique que todos necesitan una oportunidad para actuar. Recuerde darle a cada grupo una ronda de aplausos al final de sus 15 minutos.

- **TIEMPO DE INTERCAMBIO PLENARIO** (10 MIN)

Cuando todos los grupos hayan presentado y analizado su escenario, felicite nuevamente a todos por sus interpretaciones. Luego comience una conversación más amplia, basada en las siguientes preguntas:

- ¿A veces, ocurren violaciones similares a las que vimos en las dramatizaciones en nuestra comunidad?
- ¿Qué impacto tiene esto en las personas y en la sociedad en general?

Aliente a las personas a compartir historias o experiencias si se sienten cómodas haciéndolo. A medida que los participantes comparten historias personales, intente hacer preguntas generales: ¿qué significan experiencias como esta para la comunidad en general? Intente destacar que las violaciones perjudican a todos al final porque crean tensiones y riesgos para toda la sociedad.

## 5. Comentarios finales e historia de los agentes de cambio 5 min

### DESCRIPCIÓN Y PROPÓSITO

Los comentarios finales tienen como objetivo inspirar a las personas a creer que el cambio es posible.

### RECURSOS

PowerPoint de la sesión 4, diapositivas 41 a 44 o una impresión de la diapositiva 41.

### QUÉ DECIR

- Cuando compartimos historias sobre los problemas que enfrentan las personas en nuestra comunidad, puede ser fácil desanimarse. Sin embargo, el cambio es posible, incluso en situaciones en las que hay violencia y odio extremos. Terminemos con una historia final de esperanza.
- Lea la historia del pastor James y el imán Ashafa en la página 95 (también disponible en los recursos descargables de la sesión).
- Hacer cambios es un proceso lento pero increíblemente importante. Comienza cuando tomamos conciencia de la situación de la libertad de religión o de creencias no solo para nosotros mismos, sino para todos en nuestro país y nuestra comunidad.



CHARLA BREVE

# Guion de presentación

## Comprensión de las violaciones de la libertad de religión o de creencias

*Este guion para la presentación de la sesión 4 se ilustra en las diapositivas 4 a 39 de la presentación de PowerPoint de la sesión.*

NOTA: Esta presentación es larga (un poco menos de 20 minutos) e incluye muchos ejemplos. Es posible que desee omitir los ejemplos que parecen menos relevantes para su grupo, o bien, reemplazar algunos ejemplos con historias de su contexto. Los mensajes clave en las secciones “Historias de...” están resaltados en negrita. Incluya estos puntos en su charla. Utilice PowerPoint, impresiones de las diapositivas clave de PowerPoint o ilustraciones equivalentes de rotafolios para ayudar a sus participantes a procesar el contenido.

### INTRODUCCIÓN



Una multiplicidad de personas de todo el mundo enfrentan problemas debido a la falta de libertad de religión o de creencias. Lo que varía es a quién afecta, la gravedad de las violaciones y quién las comete.



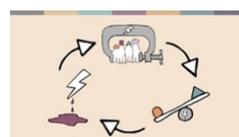
En esta presentación, escucharemos historias de la vida real sobre discriminación, restricciones de derechos y violencia.



Quienes cometen estas violaciones son tanto el estado como las personas de la comunidad. A menudo, nos referimos a esto como violaciones gubernamentales y hostilidades sociales. Sin embargo, las violaciones también pueden ocurrir dentro de la familia y dentro de las comunidades religiosas.



También existe un cuarto tipo de violación: el hecho de que el gobierno no proteja a las personas de las violaciones en la comunidad. El estado tiene el deber de proteger a cada ser humano dentro de su territorio contra la discriminación, las restricciones indebidas de sus derechos y la violencia. Sin embargo, muchos estados no lo hacen.



La discriminación, las restricciones a los derechos y la violencia suelen estar interrelacionadas y superpuestas. Una restricción puede ser discriminatoria y contribuir a la violencia, por ejemplo. Y, a menudo, las violaciones gubernamentales y las hostilidades sociales contribuyen entre sí, y crean un círculo vicioso.

Las leyes gubernamentales que discriminan a las minorías legitiman la intolerancia dentro de la sociedad, lo que resulta en discriminación, acoso y violencia en la comunidad. Si las autoridades hacen caso omiso a las violaciones en la comunidad, las personas piensan que pueden salir impunes, y la discriminación, el acoso y la violencia empeoran.

Veamos cómo pueden verse la discriminación, las restricciones y la violencia en diferentes partes del mundo con algunas historias de la vida real. Quizás algunas de ellas se relacionan con situaciones que ha experimentado.

## HISTORIAS DE DISCRIMINACIÓN

---



### **La discriminación es muy frecuente y afecta a todas las áreas de la vida.**

Rev Kumar es pastor en la zona rural de Sri Lanka. Su familia ha sufrido discriminación por parte de la comunidad budista de su pueblo, que es budista en su mayoría. Los profesores y compañeros de clase han hostigado a sus hijos, y a la familia le cortaron el suministro de electricidad y de agua, alegando que su casa era un lugar de culto ilegal.<sup>1</sup>

---



**Algunos gobiernos discriminan en la asignación de finanzas públicas**, por ejemplo, invierten mucho menos en infraestructura, salud o educación en áreas minoritarias. Esto puede generar riesgos de tensión comunitaria e inestabilidad política a largo plazo.

**La discriminación también puede ocurrir en la manera en que funcionan las instituciones.** Por ejemplo, los niños en edad escolar pueden enfrentarse a discriminación, participación forzada en actividades religiosas confesionales o libros de texto que hablan mal de su comunidad. En casos poco frecuentes, se niega la educación a algunos grupos: a los baha'ís no se les permite asistir a la universidad en Irán.<sup>2</sup>

---

## HISTORIAS DE RESTRICCIÓN Y DISCRIMINACIÓN

---



**Muchos tipos de leyes crean restricciones que resultan en discriminación de forma directa o indirecta. Las regulaciones de planificación, que pueden parecer neutrales, son un obstáculo común que impide que las minorías construyan lugares de culto.**

En Rusia, una variedad de minorías han enfrentado dificultades, por ejemplo, la negativa a otorgar permisos, la rescisión de los arrendamientos municipales una vez iniciada la construcción o las demoliciones.<sup>3</sup>

---



**Las leyes que rigen el registro de comunidades religiosas también pueden ser restrictivas y discriminatorias.** El gobierno argelino exige que todos los grupos, religiosos o de otro tipo, se registren como una asociación antes de realizar actividades. No se le otorgó el registro a la pequeña comunidad de Ahmadía. A fines de 2020, hubo 220 causas judiciales contra miembros de la comunidad acusados de delitos, como orar en lugares no autorizados.<sup>4</sup>

---



**Algunos gobiernos también restringen las prácticas religiosas de las comunidades mayoritarias.** En 2020, los funcionarios de la región de Lebap en Turkmenistán ordenaron a los empleados estatales, como maestros y enfermeros, que no asistieran a las oraciones del viernes y los amenazaron con el despido si los veían en las mezquitas.<sup>5</sup>

---

<sup>1</sup> Fuentes locales

<sup>2</sup> The Guardian, <https://www.theguardian.com/world/2013/feb/27/bahai-student-expelled-iranian-university>

<sup>3</sup> Forum 18, [https://www.forum18.org/archive.php?article\\_id=2508](https://www.forum18.org/archive.php?article_id=2508)

<sup>4</sup> Departamento de Estado de los EE. UU., <https://www.state.gov/reports/2020-report-on-international-religious-freedom/algeria/>

<sup>5</sup> Forum 18, [https://www.forum18.org/archive.php?article\\_id=2555](https://www.forum18.org/archive.php?article_id=2555)



Pensemos en otros 2 tipos de leyes que pueden crear restricciones: Derecho de familia y leyes de blasfemia o apostasía.

#### DERECHO DE FAMILIA

**Tanto las leyes seculares como las religiosas que rigen el matrimonio, el divorcio, la herencia y la custodia de menores pueden restringir los derechos y suponer discriminación.**



En India, la Ley de Matrimonio Especial secular exige que las parejas interreligiosas notifiquen a un magistrado 30 días antes de la boda. El magistrado investiga la solicitud y envía un aviso a las familias de la pareja. Esto pone a muchas parejas en riesgo de violencia basada en el honor.<sup>6</sup>



Revathi Massosai es malaya. Sus padres son musulmanes, pero su abuela la crió en la religión hindú. Un tribunal religioso envió a Revathi a un centro de reeducación islámico durante seis meses por casarse con un hindú y negarse a regresar al islam.<sup>7</sup>



**A veces, el derecho de familia religioso y las leyes de apostasía hacen que las minorías sean vulnerables a ataques penales.**

Cada año, cientos de niñas hindúes y cristianas en Pakistán experimentan secuestros, conversión forzada y matrimonio. Esto le sucedió a Maira Shahbaz cuando tenía 14 años. Sus padres fueron al tribunal para recuperarla, pero dejar el islam está prohibido en Pakistán, y los padres cristianos no pueden tener la custodia de los niños musulmanes, por lo que el Tribunal Superior dictaminó que la devolvieran a su secuestrador. Dos semanas después, Maira escapó. Vive en la clandestinidad y lucha por la anulación de su matrimonio y el cambio de su estado legal a cristiano.<sup>8</sup>



#### LEYES DE BLASFEMIA Y APOSTASÍA

**Las leyes de blasfemia y apostasía (abandonar la religión) a menudo se justifican en referencia al mantenimiento de la armonía. Sin embargo, estas leyes pueden tener el efecto opuesto. En algunos países, las leyes se utilizan de manera indebida, con acusaciones falsas utilizadas como represalias personales. Sin embargo, las leyes en sí a menudo restringen la expresión y el comportamiento de maneras que comprometen la libertad de religión o de creencias, especialmente para las personas cuyas creencias no son del agrado del estado o la comunidad mayoritaria.**

Los ahmadíes, que creen en un profeta posterior a Mahoma, también los ateos y las personas que critican al estado o a quienes ejercen el poder religioso suelen estar en peligro, pero cualquier persona puede convertirse en víctima.

<sup>6</sup> The Leaflet, <https://www.theleaflet.in/india-needs-to-overhaul-laws-on-interfaith-marriage-and-religious-conversion/>

<sup>7</sup> Forum Asia, <https://www.forum-asia.org/?p=7086>

<sup>8</sup> Parlamento del Reino Unido, <https://edm.parliament.uk/early-day-motion/57474/maira-shahbaz-and-child-abduction-forced-conversion-and-marriage-in-pakistan>



En 2020, un tribunal religioso del norte de Nigeria condenó a un niño musulmán de 12 años a 10 años de prisión luego de que lo acusaran de insultar al profeta. Un tribunal de apelaciones secular revocó su condena en 2021, pero el riesgo de ataques de represalias hace que sea inseguro para su familia vivir en el área.<sup>9</sup>



**Según el derecho internacional, el discurso que debe prohibirse es la incitación a la violencia. En lugar de detener la violencia, las leyes de blasfemia y apostasía tienden a alentarla, ya que apoyan la idea de que debe castigarse a las personas que de manera pacífica expresan creencias que a la mayoría no les gustan.**



#### SUPERVISIÓN Y CONTROL DEL ESTADO

**Otra área de actividad estatal que crea restricciones es la vigilancia, la supervisión y el control gubernamental de las actividades y las finanzas de las comunidades religiosas.** Por ejemplo, algunas iglesias de Sri Lanka informan la supervisión por parte de las autoridades estatales.<sup>10</sup> **Esto forma parte de una tendencia más amplia de reducción del espacio para la sociedad civil.**

La vigilancia en China Occidental es la más extrema, ya que se ha desarrollado la tecnología de reconocimiento facial que permite identificar a los miembros de la minoría uigur, en su mayoría musulmana, a través de las cámaras de seguridad y notificar a la policía sobre su ubicación.<sup>11</sup>



#### RESTRICCIONES SOCIALES

Los derechos también pueden restringirse dentro de las familias, los grupos religiosos o la comunidad en general. Esto a menudo afecta a hombres y mujeres de manera diferente. Por lo general, a las mujeres se les niegan oportunidades, por ejemplo, para estudiar teología, y el comportamiento y la observancia religiosa de las mujeres pueden ser objeto de control familiar o comunitario por motivos religiosos.

Las sociedades mayoritarias también suelen restringir la expresión religiosa de las mujeres de grupos minoritarios, por ejemplo, presionando a las mujeres para que oculten su identidad religiosa, a fin de obtener un empleo.



Maria es una joven cristiana que vive en Egipto. Cuando se graduó de la universidad, a Maria le ofrecieron trabajo en un banco, pero le dijeron que si lo tomaba, tendría que usar un hiyab. Maria no pensó que fuera justo tener que fingir tener una identidad religiosa diferente, por eso rechazó el trabajo.<sup>12</sup>

<sup>9</sup> BBC News, <https://www.bbc.com/news/world-africa-55756834>

<sup>10</sup> Fuentes locales

<sup>11</sup> New York Times, <https://www.nytimes.com/2019/04/14/technology/china-surveillance-artificial-intelligence-racial-profiling.html>

<sup>12</sup> Fuente: Maria, cuyo nombre se cambió por razones de seguridad.

## HISTORIAS DE VIOLENCIA

---



Reflexionemos ahora sobre la violencia. **El discurso de odio y los delitos de odio se encuentran entre las formas de violencia más comunes. Los lugares de culto y las personas que asisten a ellos son particularmente vulnerables a los delitos de odio.**

En Brasil, los seguidores de las religiones afrobrasileñas tradicionales se enfrentan a ataques violentos de vecinos cristianos neopentecostales que consideran que su religión es demoníaca. El padre Marcio, sacerdote de la religión candomblé, ha informado más de 20 ataques a su templo. La policía no ha tomado ninguna medida.<sup>13</sup>

---



**Una vez más, las mujeres y los hombres tienden a verse afectados de manera diferente.**

Las mujeres musulmanas en Suecia, en particular aquellas que usan ropa religiosa como el hiyab, tienen más probabilidades de ser víctimas de delitos de odio cometidos por extraños en espacios públicos, mientras que los hombres musulmanes tienen más probabilidades de ser víctimas de delitos de odio de vecinos o colegas.<sup>14</sup>

---



**En muchos lugares, con la pandemia del coronavirus, se fortalecieron los patrones existentes de discriminación y odio.**

Se acusó a los musulmanes de la India de llevar a cabo una yihad tras el brote de un virus que siguió a una fiesta religiosa musulmana. Ahmed Shaikh es un vendedor callejero musulmán que lucha por ganarse la vida. En abril de 2020, una pandilla de nacionalistas hindúes le dijo que empacara las cosas de su puesto y se fuera porque los musulmanes conspiraban para propagar el virus del corona. Ahmed suplicó, pero lo golpearon brutalmente con palos. Trató de presentar una queja ante la policía, quien se negó a registrar el caso, y le dijo la venta en la calle era ilegal.<sup>15</sup>

---



**Las formas más extremas de violación en la comunidad son la violencia comunitaria y los ataques terroristas.**

El pastor Samuel es del norte de Burkina Faso. El país tiene una tradición de tolerancia religiosa que los grupos terroristas están socavando. En 2019, los ataques a las iglesias se convirtieron en parte de su estrategia. El pastor Samuel ahora vive en un campamento para personas desplazadas internamente.

“Estos ataques han destrozado las vidas de nuestros habitantes. Estamos llenos de dolor”, expresó.

Los ataques terroristas han aumentado desde 2019, y han afectado a todos, lo que dio como resultado más de 1 millón de personas desplazadas.<sup>16</sup>

---

<sup>13</sup> RioOnWatch, <https://riononwatch.org/?p=40117>

<sup>14</sup> Consejo Nacional Sueco para la Prevención del Delito, <https://www.bra.se/om-bra/nytt-fran-bra/arkiv/press/2021-03-31-islamofobiska-hatbrott-yttrar-sig-i-manga-olika-former.html>

<sup>15</sup> Sabrang India, <https://sabrangindia.in/article/stop-targeting-discriminating-against-and-attacking-vendors-and-hawkers-national-hawker>

<sup>16</sup> Open Doors UK, <https://www.opendoorsuk.org/persecution/world-watch-list/burkina-faso>



**Si bien los grupos terroristas que tienen vínculos con el islam dominan las estadísticas globales, existen muchos contextos nacionales donde otros grupos representan una mayor amenaza.** Los servicios de seguridad en algunos países occidentales consideran que los supremacistas blancos y los extremistas de derecha son la mayor amenaza terrorista nacional,<sup>17</sup> ya que apuntan a las minorías. En 2018, 11 personas murieron en una sinagoga en Pittsburgh, EE. UU., y 51 personas murieron en una mezquita en Christchurch, Nueva Zelanda, en 2019.



**La violencia por parte de la policía, los servicios de seguridad o las fuerzas militares, o por parte de las bandas contratadas por el estado, puede estar dirigida a personas o comunidades enteras.** La situación de los uigurs en China Occidental es un claro ejemplo de cuan extrema puede ser la violencia del gobierno. Las mujeres uigur se han enfrentado a la esterilización forzada y a la anticoncepción, lo que provocó un descenso masivo en las tasas de nacimientos, y se han enviado alrededor de 1,8 millones de uigurs a campamentos de reeducación por motivos como usar un hiyab o una barba. Se denuncian torturas y violaciones en los campos, donde se niega a los reclusos la posibilidad de hablar su lengua y practicar su religión, y se les adoctrina en la ideología del estado. El gobierno chino afirma que estos campamentos son centros de educación voluntaria.<sup>18</sup>

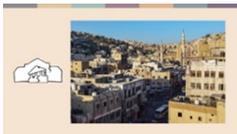
## RESPONSABILIDADES Y FRACASOS DEL GOBIERNO



Echemos un vistazo final a los fracasos del gobierno para proteger a las personas. **Los gobiernos tienen la responsabilidad de proteger los derechos humanos. Cuando no lo hacen, la discriminación y la violencia tienden a intensificarse, pero una acción policial efectiva en casos individuales puede ayudar a detener las violaciones.**



En 2017, una anciana que se había convertido del islam al cristianismo murió en el sur de Kirguistán. Cuando su hija intentó enterrarla en el cementerio municipal, un grupo encabezado por el imán local protestó violentamente. El cuerpo fue desenterrado varias veces hasta que la presión pública obligó a las autoridades a intervenir. Los perpetradores fueron acusados. Después de eso, las voces radicales contra las conversiones se volvieron menos frecuentes.<sup>19</sup>



**Las autoridades a menudo no intervienen en relación con las violaciones intrafamiliares o dentro de las comunidades religiosas.** Nadia, una estudiante de 22 años de la universidad cristiana en Jordania, se enamoró de un compañero, un musulmán. Cuando su familia se enteró, se negaron a dejarla salir de la casa y la torturaron. Nadia logró huir, pero dos meses después su padre la encontró y la mató. El tribunal consideró que sus motivos basados en el “honor” eran una circunstancia atenuante y no lo envió a prisión.<sup>20</sup>

<sup>17</sup> Congreso de los Estados Unidos, <https://www.congress.gov/116/bills/s894/BILLS-116s894is.xml>

<sup>18</sup> The Guardian, <https://www.theguardian.com/world/2020/sep/04/muslim-minority-teacher-50-tells-of-forced-sterilisation-in-xinjiang-china>

<sup>19</sup> Forum 18, [https://www.forum18.org/archive.php?article\\_id=2248](https://www.forum18.org/archive.php?article_id=2248)

<sup>20</sup> Fuentes locales

## CONCLUSIÓN



En esta presentación, analizamos la discriminación, las restricciones y la violencia cometidas por los gobiernos y las personas de la comunidad. También analizamos las fallas del estado para proteger a las personas.

A partir de las historias que hemos escuchado, podemos sacar varias conclusiones:



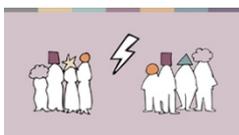
- Las violaciones ocurren en una multiplicidad de países y afectan a personas de todas las religiones y creencias. Lo que varía de un contexto a otro es a quién afectan, lo extendidas, frecuentes y graves que son las violaciones y el grado de implicación del gobierno en su perpetración.



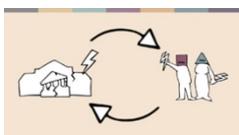
- Muchos tipos diferentes de leyes y políticas gubernamentales pueden contribuir a las violaciones.



- Por lo general, quienes se ven más afectadas son las minorías, junto con aquellos que piensan de manera diferente dentro de las mayorías. Pero las comunidades mayoritarias también pueden verse afectadas por las violaciones, sobre todo por la violencia terrorista.



- Las historias que hemos escuchado son un claro ejemplo de cómo las violaciones de la libertad de religión o de creencias generalmente también implican violaciones de otros derechos, por ejemplo, el derecho a la educación, a casarse o a la vida. Muchas de las historias ilustran las diferentes formas en que hombres y mujeres pueden verse afectados: desde crímenes de odio a matrimonios forzados, pasando por crímenes de honor o esterilizaciones forzadas.



- Y varias de las historias que hemos escuchado ilustran cómo las violaciones en la comunidad, las fallas gubernamentales y las violaciones gubernamentales se refuerzan entre sí y crean un círculo vicioso.



Las violaciones de la libertad de religión o de creencias causan un enorme sufrimiento personal para las personas comunes. También desestabilizan la sociedad. A fin de cuentas, todos sufren la inseguridad y el impacto económico y social.

Independientemente de quiénes seamos o a qué comunidad religiosa pertenezcamos, tenemos mucho que ganar si en nuestro propio país se respeta la libertad de religión o de creencias de todas las personas. Y todos conocemos a personas creyentes que viven como minorías en otros países y deseamos desesperadamente que haya igualdad de derechos en ellos. La igualdad de derechos para todos, en todas partes, crearía un mundo más feliz y seguro para todos.

# Escenarios de minidrama de dos minutos

## Versión comentada para facilitadores

En estas páginas, puede encontrar los escenarios propuestos para el ejercicio “Minidramas de la FORB de dos minutos” de la sesión 4. Cada escenario incluye tres violaciones de la FORB y hay cinco escenarios para elegir.

### Escenario: en la calle y en el trabajo

Una mujer está de camino al trabajo. Usa ropa que refleja su identidad religiosa minoritaria. Un transeúnte comienza a acosarla por lo que está usando. Nadie la ayuda. Ve a un policía y le pide ayuda. El acosador huye, pero el policía no la ayuda de ninguna manera. Llega a su oficina y es recibida por un colega júnior que celebra su ascenso. Una vez más, no ha sido considerada para un ascenso.

#### PERSONAJES

Personajes principales: mujer, acosador, policía, transeúnte y colega.

Personajes adicionales: otros colegas y transeúntes.

#### VIOLACIONES EN ESTE ESCENARIO

Este caso se centra en el acoso y la discriminación basados en la identidad religiosa de una persona y en el hecho de que las autoridades no hagan nada al respecto.

- Hostilidades sociales: acoso/delito de odio.
- Falta de protección por parte del gobierno: el policía no ayuda.
- Hostilidades sociales: discriminación; techo de cristal para las minorías en el trabajo.

### Escenario: lugares de culto

Un grupo religioso minoritario ha comprado una parcela de tierra y ha recibido permiso de las autoridades para construir un lugar de culto. Comienzan a construir, pero el edificio sufre vandalismos periódicos. Se comunican con la policía y las autoridades locales, quienes afirman que no pueden hacer nada al respecto. Finalmente construyen el lugar, pero cada vez que las personas van allí para orar, se enfrentan al acoso y a la interrupción de los miembros de la comunidad mayoritaria.

#### PERSONAJES

Personajes principales: dos miembros del grupo minoritario, policía, representante de la autoridad local y dos miembros del grupo mayoritario.

Personajes adicionales: otros miembros del grupo minoritario y mayoritario.

#### VIOLACIONES EN ESTE ESCENARIO

Este caso se centra en las hostilidades sociales basadas en la religión y en el hecho de que las autoridades no hagan nada al respecto.

- Hostilidades sociales: vandalismo de la obra en construcción.
- Falta de protección por parte del gobierno: las autoridades no adoptan ninguna medida.
- Hostilidades sociales: acoso fuera del lugar de culto.

## Escenario: la FORB en la escuela

Un niño de 12 años de una comunidad minoritaria asiste a una escuela primaria estatal y hoy es un día escolar normal. El día comienza con oraciones en la tradición religiosa mayoritaria, en las que debe participar. Después de las oraciones, asiste a una clase de historia donde el maestro lee de un libro de texto que habla sobre la comunidad religiosa minoritaria del niño en términos despectivos. En el recreo después de la clase, sus compañeros de clase la intimidan debido a su identidad religiosa y la excluyen de los juegos.

### PERSONAJES

Personajes principales: niño, un maestro que dirige las oraciones/dicta la clase de historia, dos compañeros de clase.

Personajes adicionales: otros maestros y compañeros de clase.

#### VIOLACIONES EN ESTE ESCENARIO

Este caso se centra en violaciones institucionalizadas de la FORB realizadas por actores estatales (el organismo educativo que aprueba los libros de texto, la escuela, el maestro) y cómo esto contribuye a las hostilidades sociales.

- Violaciones gubernamentales: participación forzada en oraciones de la religión mayoritaria.
- Violaciones gubernamentales: textos discriminatorios en libros escolares.
- Hostilidades sociales: intimidación por parte de los compañeros de clase.

## Escenario: la FORB en la familia

Una chica de 17 años quiere ir a la universidad para formarse y convertirse en maestra. Sus padres no se lo permiten. En cambio, quieren que se case para proteger el honor de la familia. Argumentan que su religión no promueve la educación para las niñas, ya que el rol de las esposas es quedarse en el hogar. La niña no está de acuerdo con estas creencias y quiere tomar sus propias decisiones. Por temor a que la obliguen a contraer matrimonio, se escapa y se aloja con una amiga mayor en otra ciudad. Su familia denuncia su desaparición ante la policía. Cuando le encuentran, la policía devuelve a la niña a sus padres en contra de su voluntad. Al día siguiente, está casada con un hombre que no conoce y no se le permite salir de la casa.

### PERSONAJES

Personajes principales: niña, su madre y padre, amiga, policía y esposo de la niña.

Personajes adicionales: otros familiares, personas que asisten a la boda y otros policías.

#### VIOLACIONES EN ESTE ESCENARIO

Este caso destaca las intersecciones entre los derechos de las mujeres y la FORB.

- Hostilidades sociales (violaciones en la familia): negarle educación a la hija. Esto es una violación del derecho de la hija a recibir educación. También es una violación de su derecho a decidir por sí misma lo que cree (p. ej., sobre los puntos de vista de Dios sobre la educación de las niñas) y actuar en consecuencia. De esta manera, es una violación de su derecho a recibir educación y de su derecho de FORB.

#### VIOLACIONES EN ESTE ESCENARIO

- Falta de protección por parte del gobierno: la policía devuelve a la niña a sus padres en contra de su voluntad y a pesar de ser vulnerable al matrimonio forzado.
- Hostilidades sociales (violaciones en la familia): matrimonio forzado y restricción a la libertad de circulación.

#### NOTA

De acuerdo con el derecho internacional, los padres tienen derecho a criar a sus hijos de acuerdo con sus creencias, pero también deben respetar la creciente capacidad del niño para tomar decisiones por sí mismo con respecto a la religión o las creencias (y otros aspectos de la vida).

### Escenario: Denuncia – Corrupción y violencia

Una estudiante de una universidad estatal denuncia el acoso sexual de un profesor en el periódico estudiantil. Un estudiante periodista entrevista al rector de la universidad sobre el caso. La universidad quiere encubrir la historia, por lo que difunden un rumor en las redes sociales que alegan que el periodista estudiante ha criticado creencias y líderes religiosos. Una muchedumbre violenta se reúne para hacer una manifestación en la universidad, y acusan al periodista estudiantil y al periódico de blasfemia. La universidad usa esto como excusa para cerrar el periódico estudiantil. La policía arresta al periodista por sospecha de blasfemia.

#### PERSONAJES

Personajes principales: estudiante, periodista, rector de la universidad, dos miembros de la muchedumbre y policía.

Personajes adicionales: miembros de la muchedumbre.

#### VIOLACIONES EN ESTE ESCENARIO

Este ejemplo destaca las intersecciones entre la libertad de expresión, la libertad de asociación y la FORB, así como también los vínculos entre las violaciones de derechos humanos y la corrupción.

- Violaciones gubernamentales: uso de acusaciones religiosas por parte de la universidad (estatal) para encubrir un delito.
  - Hostilidades sociales: muchedumbre violenta.
  - Violaciones gubernamentales: la policía arresta al periodista estudiante.
- Además, cerrar el periódico estudiantil constituye una violación de los derechos de la libertad de asociación y de expresión.

# Historia de los agentes de cambio

*La siguiente historia se lee como parte de los comentarios finales de la sesión 4. Se ilustra en las diapositivas 41 a 44 del PowerPoint de la sesión.*

## La historia del pastor James y el imán Ashafa

Esta es la historia del pastor James y el imán Ashafa. En 1992, eran hombres jóvenes que lideraban grupos armados enfrentados que luchaban enérgicamente entre sí durante un conflicto religioso en el norte de Nigeria. El pastor James perdió la mano en el violento enfrentamiento mientras que el imán Ashafa perdió a su mentor espiritual y a dos parientes cercanos. Los dos se convirtieron en acérrimos enemigos y prometieron vengarse.

Un par de años después, una reunión casual lo cambió todo. Durante una reunión de líderes comunitarios sobre la inmunización infantil contra la poliomielitis, los dos líderes religiosos fueron reunidos por un amigo mutuo. El amigo puso sus manos juntas y les dijo: “Sé que tienen la capacidad de mantener el estado en paz. Quiero que hablen”.

Aunque ninguno tenía la intención de hablar con el otro, encontraron aspectos en común en su amor por Nigeria y la dedicación al progreso de su país.

“Mi odio por los musulmanes en ese entonces no tenía límites”, reflexiona el pastor James. “Le agradecemos a Dios por haber adquirido esta capacidad de escucharnos mutuamente y crear un espacio seguro para el diálogo, sin el cual siempre sacaríamos conclusiones desde la distancia”, continuó. “Hemos aprendido una lección amarga”.

El imán Ashafa recuerda que después de la violencia en Kaduna en 1992, él y su grupo armado habían planificado la venganza. Pero un día, durante la oración en su mezquita, se dio cuenta de lo siguiente: “El Corán enseña que es mejor usar lo que es bueno para cambiar el mal. Entonces, si eres musulmán y te niegas a perdonar a quienes te lastiman, ¿cómo puedes ser una verdadera representación de Mahoma?”.

Ambos líderes religiosos lucharon con su deseo de venganza y represalias. Sin embargo, también se dieron cuenta de que no podían ser verdaderos líderes si albergaban odio en sus corazones.

Creció una confianza lenta pero constante entre el imán Ashafa y el pastor James. Su relación floreció en una amistad que llevó a la creación del Centro de Mediación Interreligiosa Musulmana-Cristiana.

El Centro defiende la coexistencia pacífica y tiene como objetivo prevenir la recurrencia de conflictos religiosos violentos en la región. Ha ayudado a lograr acuerdos de paz después de la violencia en Nigeria y en otros territorios. A su vez, guía a organizaciones religiosas locales en la defensa de la coexistencia pacífica entre personas de todas las religiones.

### Fuentes

Tanenbaum. <https://tanenbaum.org/peacemakers-in-action-network/meet-the-peacemakers/imam-muhammad-ashafa-pastor-james-wuye/>.



**HISTORIA**

# SESIÓN 5

## Libertad de religión o de creencias en nuestra comunidad

### Resumen de la sesión

Las tres sesiones anteriores se han destinado al aprendizaje sobre el derecho humano a la libertad de religión o de creencias y las violaciones de este derecho, mediante la reflexión sobre nuestras actitudes hacia el derecho y el análisis de cuestiones de identidad, privilegio y desventaja. Con el aprendizaje de esas sesiones como base, la sesión 5 expone a los participantes a un proceso interactivo de desarrollo de un análisis del contexto de la FORB para su región o país.

Esta es la última sesión de la parte 1 del curso. El análisis del contexto desarrollado se utiliza como punto de referencia a lo largo de la parte 2 del curso.

### Objetivos de aprendizaje

Esta sesión se centra en el desarrollo de habilidades en el análisis del contexto.

Cuando finalice la sesión, los participantes podrán realizar lo siguiente:

- Describir violaciones/problemas relacionados con la FORB que enfrentan diferentes personas y grupos en su comunidad.
- Identificar cómo las violaciones de la FORB afectan a las mujeres y niñas de la comunidad de manera diferente a los hombres y niños.
- Empatizar con personas de otras comunidades afectadas por violaciones de la FORB.

### Contenido y duración de la sesión



<b>Bienvenida e introducción</b>	3 min
<b>Ejercicio inicial: la red del bien</b> Los participantes identifican los aspectos buenos de nuestra comunidad.	12 min
<b>Presentación: cómo empeora (y mejora) la situación</b> Presenta una herramienta para el análisis del contexto llamada las tres fases de la persecución.	10 min
<b>Ejercicio de elaboración de un mapa: un mapa FORB de nuestra ciudad, parte 1</b> Los participantes desarrollan la base de un análisis del contexto de la FORB a través de un ejercicio interactivo.	60 min
<b>Ejercicio dinamizador: caminar y detenerse</b> Un ejercicio físico divertido en el que las personas hacen lo contrario de lo que se les dice.	5 min
<b>Debate plenario: un mapa FORB de nuestra ciudad, parte 2</b> Los participantes analizan lo que desarrollaron en la primera parte del ejercicio.	25 min
<b>Comentarios finales e historia de los agentes de cambio</b> Finaliza una sesión centrada en los problemas con un mensaje esperanzador.	5 min
<b>DURACIÓN TOTAL</b>	<b>2 horas</b>

## SI ESTÁ FINALIZANDO EL CURSO DESPUÉS DE LA SESIÓN 5

Si no tiene la intención de dictar la Parte 2: “Recorrido hacia el cambio” o si algunos participantes no se unen a la parte 2, es posible que deba agregar las siguientes actividades al final de esta sesión. Haga tiempo para esto omitiendo el ejercicio “La red del bien” y acortando el ejercicio de elaboración de un mapa 10 minutos o lleve a cabo una sesión más larga.

### Ejercicio de evaluación: Cabeza, corazón, manos

Ayuda a los participantes a reflexionar sobre lo que se llevan del curso.

15 min

### Agradecimientos y despedida

No olvide celebrar.

5 min

## Prepárese

Prepárese para la sesión según la guía de la página 15 “Cómo prepararse para cada sesión”. Recuerde que usted conoce a su grupo. Puede adaptar y cambiar cualquier elemento de la sesión de acuerdo con las necesidades de su grupo.



### UN POCO MÁS DE LECTURA

Además de leer los materiales de la sesión, es extremadamente útil prepararse leyendo sobre la situación de la libertad de religión o de creencias (para personas de todas las religiones y aquellas que no profesan ninguna) en su país. A menudo, solo sabemos sobre los problemas que enfrenta nuestro propio grupo o los grupos más grandes de la sociedad. Leer un poco le permitirá ayudar mucho a los participantes.

Puede encontrar consejos sobre dónde encontrar esta información en las páginas 153 y 154.

### RECURSOS PARA LA SESIÓN

Además de los recursos estándar para cada sesión enumerados en la página 16, necesitará los siguientes recursos para llevar a cabo esta sesión:

- Un ovillo suave de lana o cuerda para el ejercicio “La red del bien”.
- “Mapa” del rotafolio preparado previamente para el ejercicio “Un mapa FORB de nuestra ciudad”.
- Si está realizando el ejercicio de evaluación “Cabeza, corazón, manos”, necesita una copia del material de apoyo por participante.

### LOS RECURSOS ADJUNTOS

para esta sesión se pueden encontrar [aquí](#).

### PREPARAR LA SALA

Para esta sesión, es una buena idea comenzar con las sillas acomodadas en un semicírculo mirando hacia el frente, con un amplio espacio en el medio. El grupo deberá poder moverse libremente. Sería útil una sala grande sin escritorios.



“Un mapa FORB de nuestra ciudad”

“Los participantes disfrutaron el ejercicio ‘Un mapa FORB en nuestra ciudad’. Funcionó a la perfección. Les dio la oportunidad de reflexionar sobre las violaciones que enfrentan en la vida diaria y desencadenó conversaciones profundas. Es excelente para desarrollar habilidades creativas, analíticas, de pensamiento crítico y de trabajo en equipo”.

**HAMMAM HADDAD, FACILITADOR, JORDANIA**

## Plan de sesión detallado

### 1. Bienvenida 3 min

#### QUÉ DECIR

Deles la bienvenida a todos a la sesión. Presente la sesión explicando lo siguiente:

- En las últimas tres sesiones, analizamos el derecho humano a la libertad de religión o de creencias. Hemos aprendido sobre los derechos que tenemos y los diferentes tipos de violaciones que pueden ocurrir. También hemos reflexionado sobre lo que este derecho humano significa para nosotros y hemos analizado cuestiones de identidad, privilegio y desventaja.
- En esta sesión, nos enfocaremos en analizar nuestro propio contexto para identificar qué problemas podrían enfrentar diferentes personas o grupos. Vamos a hacerlo creando un “mapa” visual de la libertad de religión o de creencias de nuestra región juntos. No obstante, antes de comenzar a analizar los problemas, pensemos en los aspectos positivos.



CHARLA BREVE

### 2. Ejercicio inicial: la red del bien 12 min

#### NOTA

Este ejercicio es divertido y tiene sentido, pero no es esencial para el proceso de la sesión. Es posible que prefiera omitir este ejercicio para permitir más tiempo para el debate plenario “Un mapa FORB de nuestra ciudad”, para el cual los plazos son ajustados.



EJERCICIO  
PLENARIO

#### DESCRIPCIÓN Y PROPÓSITO

Este ejercicio es una forma divertida de crear una representación visible de los aspectos positivos que apreciamos en nuestra comunidad, antes de pasar a analizar los problemas.

#### RECURSOS

- Un ovillo de lana (o piola).

#### CÓMO PRESENTAR EL EJERCICIO

Pídale al grupo que se pare en un círculo. (Este debe tener un tamaño que permita a los participantes lanzarse fácilmente el ovillo de lana entre sí).

Explique lo siguiente:

- Vamos a lanzar un ovillo de lana a través del círculo.
- Antes de lanzarlo, cada persona debe completar la siguiente oración: “Un aspecto positivo de vivir en mi ciudad es...”. Por ejemplo, “Un aspecto positivo de vivir en mi ciudad es estar cerca de mi familia”, o del equipo de fútbol o la escuela local. No se les permite decir algo que otra persona ya haya dicho, así que será más difícil a medida que avancemos.
- Cuando lancen el ovillo, sosténganlo del hilo de lana con una mano y lancen el resto del ovillo hacia adelante con la otra mano. Esto creará un hilo que les unirá a la persona que está delante y detrás de ustedes. Mantengan el hilo durante todo el ejercicio.

### CÓMO LLEVAR A CABO EL EJERCICIO

Comience el ejercicio usted mismo completando el enunciado y lanzando el ovillo de lana a alguien del otro lado del círculo. Recuerde sostener el extremo de la lana. Gradualmente, se creará una “red” entre los participantes.

### CÓMO CONCLUIR EL EJERCICIO

Cuando todos hayan atrapado la lana una vez, detenga el ejercicio, pero pídale a la gente que mantenga los hilos.

Concluya con las siguientes reflexiones:

- ¿Cómo es el espacio entre nosotros ahora? ¿Quizás la tela o red de una araña?
- Incluso si esta sesión se centra en los problemas de nuestro país o nuestra comunidad, también existen buenas personas y aspectos positivos. Hay cosas que funcionan.
- Es importante recordar estas cosas cuando trabajamos para cambiar los problemas. En parte, porque nos dan fortaleza y esperanza. Y, en parte, porque las redes de buenas personas y aspectos positivos podrían ser un recurso para ayudarnos a abordar los problemas.

## 3. Presentación: Cómo empeora (y mejora) la situación 10 min

### DESCRIPCIÓN Y PROPÓSITO

Este breve aporte fortalece el conocimiento del participante sobre los procesos mediante los cuales las violaciones se agravan en la sociedad. También proporciona una herramienta para el análisis del contexto que se utiliza en el ejercicio “Un mapa FORB de nuestra ciudad” siguiente.



### PRESENTACIÓN

### RECURSOS

- El guion de la presentación puede encontrarse en la página 107 de esta guía.
- Corresponde a las diapositivas 3 a 13 del PowerPoint de la sesión y se incluye en las notas de los oradores para estas diapositivas.
- Se encuentra disponible una versión editable en Word del guion en los recursos adjuntos para la sesión.

### PREPARACIÓN ANTICIPADA

Prepárese según la guía proporcionada en la página 15 “Cómo prepararse para cada sesión”. Lea y adapte el guion y las diapositivas del PowerPoint (o cree hojas del rotafolio para los puntos clave de las diapositivas) y practique cómo realizar la presentación junto con las diapositivas y las hojas del rotafolio.

**CONSEJO:** Pídale a las personas que guarden las preguntas y los comentarios para el final de la presentación.

## 4. Ejercicio de elaboración de un mapa: un mapa FORB de nuestra ciudad, parte 1 60 min

### DESCRIPCIÓN

Este ejercicio utiliza un “mapa” de rotafolio de una ciudad y un conjunto de personajes para ayudar a los participantes a elaborar un mapa de las violaciones relacionadas con la FORB en su contexto y a analizarlas. Las experiencias y los conocimientos propios de los participantes se utilizan junto con cualquier conocimiento adicional que usted aporte como facilitador. La actividad consta de dos partes con un ejercicio dinamizador en la mitad.

### PROPÓSITO

Ayuda a los participantes a desarrollar el conocimiento y la comprensión de cómo los problemas de la FORB afectan a diferentes personas en su contexto y a adquirir habilidades para elaborar un mapa sobre violaciones de derechos humanos utilizando un modelo visual simple.

### RECURSOS

- “Mapa” del rotafolio preparado previamente (consulte las siguientes instrucciones).
- Bolígrafos para rotafolio.



**EJERCICIO  
PLENARIO**



### PREPARACIÓN ANTICIPADA

Podrá contribuir a este ejercicio de manera más cabal si lee sobre el estado de la FORB en su país a modo de preparativo para esta sesión. Encuentre enlaces a recursos para leer en las páginas 153 y 154.

Realice los siguientes preparativos prácticos antes de la sesión:

#### • DISEÑE EL MAPA FORB DE SU CIUDAD

Pegue cuatro hojas del rotafolio formando un rectángulo. Dibuje un mapa de una aldea/ciudad en las hojas. Incluya bocetos o los nombres de 10 lugares diferentes donde las personas podrían enfrentar problemas relacionados con la religión o las creencias. (Consulte la ilustración en la página 98).

A continuación, se presenta una lista de lugares sugeridos para incluir en su “mapa”. Deje de lado los que no sean relevantes en su contexto y reemplácelos por otros que sí lo sean. Asegúrese de incluir hogares, lugares de culto, espacios públicos como tiendas y sitios “oficiales” como la estación de policía.

Al dibujar el mapa, deje mucho espacio entre los lugares, pero agrupe lugares que estén estrechamente relacionados, p. ej., diferentes oficinas gubernamentales. No se deje llevar por la tentación de intentar que todo entre en una hoja del rotafolio; necesitará espacio para escribir entre los dibujos durante el ejercicio.

Lugares sugeridos para incluir en el mapa: hogares, una escuela, un hospital, lugares de culto, un mercado, una fábrica, una granja, un autobús, la estación de policía y el tribunal, la oficina gubernamental para permisos de planificación, la oficina gubernamental para asuntos religiosos y la oficina gubernamental para registrar nacimientos, muertes y matrimonios.

(Versión alternativa: divida a los participantes en grupos y pídale a cada grupo que diseñe su propio mapa. Finalice con comentarios plenarios. Agregue 20 minutos).

#### • PREPARE HOJAS DEL ROTAFOLIO CON PERSONAJES

Prepare 1 o 2 hojas del rotafolio con los siguientes personajes escritos, reemplazando las palabras subrayadas con los nombres de las religiones relevantes para el contexto de su país. Por ejemplo, en lugar de escribir “mujer de una minoría más pequeña”, puede escribir, p. ej., mujer baháí. La escritura debe ser lo suficientemente grande y clara como para que todos la lean a una cierta distancia.

#### PERSONAJES

- Niño/hombre perteneciente a una mayoría.
- Niña/mujer perteneciente a una mayoría.
- Líder religioso perteneciente a una mayoría.
- Niño/hombre perteneciente a una minoría más grande.
- Niña/mujer perteneciente a una minoría más grande.
- Líder religioso perteneciente a una minoría más grande.
- Niño/hombre perteneciente a una minoría más pequeña.
- Niña/mujer perteneciente a una minoría más pequeña.
- Líder religioso perteneciente a una minoría más pequeña.
- Mujer que se convirtió de una religión mayoritaria a una religión minoritaria.
- Hombre que se convirtió de una religión minoritaria a una religión mayoritaria.
- Hombre ateo cuyas opiniones se han vuelto evidentes a través de una publicación en las redes sociales.
- Pareja interreligiosa (especifique qué religión tienen el hombre y la mujer).
- Persona desafiante: una mujer que pertenece a una mayoría cuyas conductas/ideas van en contra de las normas culturales mayoritarias.
- Persona crítica: alguien que critica ideas o prácticas religiosas, el comportamiento de un actor religioso o la manera en que el estado aborda la religión.

Coloque el mapa del rotafolio y la hoja del rotafolio con personajes en la pared antes de la sesión.

#### **CÓMO PRESENTAR EL EJERCICIO** 10 MIN

##### • **PRESENTE EL “MAPA” DEL ROTAFOLIO**

Pídale al grupo que se pare en un semicírculo alrededor del mapa del rotafolio.

Explique lo siguiente:

- Las personas enfrentan problemas de libertad de religión o de creencias en situaciones y lugares concretos. Pueden enfrentar discursos de odio en el autobús o en las redes sociales, discriminación en el trabajo o problemas en sus interacciones con el estado, políticas y leyes, funcionarios locales o la fuerza policial.
- Algunos de estos lugares o situaciones pueden verse en este “mapa”. (Enumere los lugares que ha dibujado/escrito en el mapa).
- Este mapa representa nuestra ciudad o región, pero también podemos pensar en nuestro país de manera más amplia. Vamos a ubicar en el mapa problemas relacionados con la libertad de pensamiento, la conciencia, la religión o las creencias.

##### • **PRESENTE LOS PERSONAJES**

Explique que nuestro mapa tomará su punto de partida a partir de una serie de personajes que podrían enfrentar problemas relacionados con la libertad de religión o de creencias en uno o más de los lugares del mapa.

Lea la lista de personajes en la hoja del rotafolio. Pregunte si falta algún personaje que pueda enfrentar problemas y agregue personajes si el grupo lo considera adecuado.

#### **CÓMO LLEVAR A CABO EL EJERCICIO** 50 MIN

##### • **REFLEXIONE** (5 MIN)

Pídales a todos que elijan en silencio un personaje que consideren que enfrentaría problemas relacionados con la libertad de pensamiento, la conciencia, la religión o las creencias en su país/comunidad.

Pídales que miren el “mapa” y que dediquen 3 minutos a pensar en la siguiente pregunta: ¿En qué lugares del mapa enfrentaría problemas su personaje debido a sus ideas o creencias, prácticas o identidad religiosas? ¿Qué problemas enfrentaría?

Asegúrese de que esté claro que la tarea consiste en ubicar en el mapa las experiencias de las víctimas de violaciones en lugar de enfocarse en los autores.

• **COMPARTA Y DOCUMENTE** (45 MIN)

1. Pídale a una persona que diga qué personaje eligió y, muy brevemente, en qué lugares del mapa podría enfrentar su personaje problemas y qué tipo de problemas son.

En las hojas del rotafolio, anote brevemente el personaje y el tipo de problemas que menciona junto a cada lugar donde se sufre un problema. Por ejemplo, puede escribir “Pareja interreligiosa: acoso” junto al autobús.

Luego de 2 minutos, detenga a la persona que comparte sus resultados, incluso si solo ha mencionado algunos de los lugares/problemas en los que pensó. Esto es para garantizar que los demás tengan tiempo para contribuir.

2. Pregunte si alguien más eligió el mismo personaje y si tienen comentarios adicionales para hacer sobre este personaje. Aliente un poco de debate y narración de historias en este momento.
3. Pregunte si alguno de los otros personajes enfrentaría los mismos problemas en los mismos lugares. Anote estos personajes junto a los problemas en cuestión.

Repita los puntos 1 a 3 anteriores preguntando a otra persona sobre un personaje que eligió. Continúe repasando los personajes hasta que queden 10 minutos de los 45 minutos asignados. En este momento, pídale a todos los que tengan un problema que aún no se haya analizado que elaboren y escriban el problema en el lugar relevante del mapa, anotando el personaje en cuestión. Dediquen los últimos minutos a leer las contribuciones de los demás.

Esta actividad continúa con un debate plenario después del ejercicio dinamizador.

## 5. Ejercicio dinamizador: caminar y detenerse 5 min

### DESCRIPCIÓN

Los participantes siguen las instrucciones, haciendo lo contrario de lo que se dijo.

### PROPÓSITO

Aumentar los niveles de energía y distender el ambiente en una sesión enfocada en el problema.

### CÓMO LLEVAR A CABO EL EJERCICIO

Siga los siguientes pasos:

- Pídale al grupo que se distribuya por la sala.
- Indique a los participantes que caminen cuando diga “CAMINEN” y que dejen de caminar cuando diga “DETÉNGANSE”. Emita una serie de estas instrucciones, en cualquier orden, durante 20 a 30 segundos.
- Anuncie que el significado de las instrucciones se ha cambiado, por lo que “CAMINEN” significa detenerse y “DETÉNGANSE” significa caminar. Emita una serie de instrucciones durante otros 30 segundos.
- Anuncie dos instrucciones nuevas: Cuando escuchen “NOMBRE”, todos deben decir su nombre en voz alta y cuando escuchen “APLAUDAN”, todos deben aplaudir una vez. Deben continuar deteniéndose o caminando mientras hacen esto.
- Practique estas dos nuevas instrucciones junto con “CAMINEN” y “DETÉNGANSE” (que aún tienen los significados invertidos).
- Por último, anuncie que el significado de las dos últimas instrucciones se ha cambiado. Cuando diga “NOMBRE”, todos deben aplaudir y viceversa.
- Continúe jugando hasta que hayan transcurrido cinco minutos.



### EJERCICIO PLENARIO

Encuentre un  
**TUTORIAL EN  
VIDEO** para este  
ejercicio [aquí](#).

## 6. Ejercicio de análisis: un mapa FORB de nuestra ciudad, parte 2 25 min

### DESCRIPCIÓN

Esta es una continuación de la actividad anterior al ejercicio dinamizador. En esta parte del ejercicio, los participantes analizan las observaciones que hicieron en el ejercicio del mapa, utilizando el modelo de tres fases introducido en la presentación.

### CÓMO PRESENTAR EL EJERCICIO 5 MIN

Pídales a todos que se sienten en un semicírculo frente al rotafolio

- Dígale al grupo que analizarán los hallazgos del mapa usando el modelo sobre el que aprendieron en la charla.
- Pregunte si alguien puede recordar las tres fases. Cuando hayan respondido, muestre la diapositiva 13 del PowerPoint nuevamente o un rotafolio con las mismas palabras escritas.
- Pregunte si recuerdan lo que significa la palabra “desinformación” y recuérdelos si es necesario.

### CÓMO LLEVAR A CABO EL EJERCICIO 20 MIN

Haga las siguientes preguntas y escriba los puntos clave del debate en las hojas en blanco del rotafolio. Si surgen problemas o personajes adicionales en el debate, anótelos también en el mapa.

- ¿Hay ejemplos de desinformación, discriminación y violencia en el mapa?
- ¿Quién se ve afectado por los problemas que identificamos?
  - ¿Quién es particularmente vulnerable en nuestra comunidad?
  - ¿Las mujeres y niñas enfrentan problemas y vulnerabilidades diferentes a los hombres y niños?
- ¿Qué tan graves son los problemas en términos de frecuencia, escala e impacto?
  - Frecuencia: ¿los problemas que hemos identificado ocurren ocasionalmente o con frecuencia? ¿Alguno de ellos es sistemático, integrado en la forma en que funciona la sociedad?
  - Escala: ¿algunas o muchas personas se ven afectadas por los problemas? ¿Qué problemas afectan a la mayoría de las personas?
  - Impacto: ¿qué problemas tienen el impacto más grave en los afectados? Recuérdelo al grupo que incluso si solo algunas personas se ven afectadas, si una violación tiene un impacto devastador en esas personas, es un problema realmente grave.
- ¿Quién contribuye a los problemas?
  - ¿El estado comete activamente violaciones, adopta una actitud pasiva frente a los problemas generados por otros o asume un papel activo en la promoción de la FORB?
  - ¿Alguna vez SOMOS parte del problema, de forma consciente o inconsciente?
- ¿Hay personajes, personas o comunidades religiosas, cuyos problemas realmente no conocemos o no comprendemos correctamente? ¿Podríamos averiguar sobre sus experiencias y agregar esto al mapa y a nuestro análisis?
- ¿Cómo les hace sentir identificar estos problemas?

Durante el debate, intente destacar cómo los ejemplos planteados por los participantes ilustran la manera en que las violaciones de la FORB a menudo implican violaciones de otros derechos también, por ejemplo, los derechos de las mujeres, el derecho a la educación o el derecho al empleo. Señale que todos nuestros derechos humanos están interrelacionados. Necesitamos de todos ellos.

### NOTA

Podría usar fácilmente más de 20 minutos para esta tarea. No dedique demasiado tiempo a debatir una sola pregunta para que se aborden tantas preguntas como sea posible. Podría planificar más tiempo para este debate, omitiendo el ejercicio “La red del bien”.



### DEBATE PLENARIO

**CONSEJO:** Guarde las hojas del rotafolio del “Mapa FORB de nuestra ciudad” y exhíbalas en la pared si es posible. Los necesita para todas las sesiones futuras.

## 7. Comentarios finales e historia de los agentes de cambio 5 min

### DESCRIPCIÓN

Con esta breve charla se concluye la sesión, se conecta con la idea de generar cambios a partir de la historia de una persona común que defendió su derecho a la FORB y se informa a los participantes qué esperar en las próximas sesiones.

### QUÉ DECIR

Destaque los siguientes puntos. Use las diapositivas 14 a 19 del PowerPoint de la sesión para ilustrar la historia de Emina si es posible (o imprima estas diapositivas para sostenerlas).

- Ahora estamos al final de las cinco sesiones que conforman la parte 1 del Curso de Agentes de Cambio Local.
- En estas sesiones, hemos analizado los derechos humanos, la libertad de religión o de creencias, la identidad, el privilegio y la desventaja, así como también la situación de la libertad de religión o de creencias en nuestro país y nuestra comunidad. Y sobre todo en la sesión de hoy nos hemos enfocado en los problemas que enfrentan las personas.
- Es posible que no siempre hayamos estado de acuerdo con cuáles son los problemas o qué debe cambiar. Sin embargo, hay cuestiones con las que podemos estar de acuerdo y cambios que todos queremos ver.
- Ante todos los problemas que hemos identificado, tenemos dos opciones: sentirnos deprimidos e impotentes o identificar algo concreto, por pequeño que sea, para intentar cambiar, y convertirnos en agentes de cambio en nuestras propias comunidades.
- Lea la historia de Emina de la página 109 y muestre las diapositivas de la 14 a 19 del PowerPoint (o imprímalas).
- Demos a Emina una gran ronda de aplausos por su trabajo y también a nosotros mismos por finalizar la parte 1 de este curso. En la parte 2 del curso, nos centraremos en cómo podemos hacer cambios, en qué métodos podemos usar y en elaborar planes de acción.



CHARLA BREVE

## Contenido adicional para grupos que solo realizan las sesiones 1 a 5 del curso

Si solo está dictando la parte 1 del curso, incluya los siguientes elementos al final de la sesión 5. Planifique que la sesión dure 20 minutos más O elimine el Ejercicio 1: la red del bien y reduzca 5 minutos del ejercicio de elaboración del mapa.

## 8. Ejercicio de evaluación: cabeza, corazón, manos 15 min

Este simple ejercicio de evaluación personal les ayuda a los participantes a reflexionar sobre lo que se llevan del curso.

### RECURSOS

- Un material de apoyo para el ejercicio “cabeza, corazón, manos” por participante.
- Un bolígrafo por participante.



EJERCICIO INDIVIDUAL

### **CÓMO PRESENTAR EL EJERCICIO** 2 MIN

Entregue a cada participante un material de apoyo.

Explique que van a hacer un ejercicio de evaluación para pensar en lo que ellos, personalmente, se llevarán como aprendizaje del curso. Sea claro sobre si las hojas se reunirán para ayudarle a evaluar el curso o si pueden llevárselas a casa como recordatorio. Es importante evitar que las personas escriban reflexiones privadas si reunirá las hojas.

### **CÓMO LLEVAR A CABO EL EJERCICIO** 13 MIN

Pídales a los participantes que reflexionen sobre lo siguiente:

- Piensen en lo que han obtenido en términos de conocimientos e ideas, y escriban sus pensamientos en la cabeza.
- Piensen en qué sentimientos, descubrimientos sobre ustedes mismos o nuevas actitudes tienen y escriban esto en el corazón.
- Y piensen en qué ideas tienen para adoptar medidas o hacer algo diferente. Escriban esto en la mano.
- Intenten ser lo más específicos posible. Deles 5 minutos para hacerlo.

Según el tamaño del grupo, camine alrededor del círculo pidiendo a cada persona que comparta una cosa o pídale a los participantes que formen grupos de dos integrantes para compartir y reflexionar (8 min).

(Versión alternativa: dibuje una cabeza, un corazón y una mano por separado en tres hojas del rotafolio. Pídales a los participantes que respondan las preguntas anteriores en notas adhesivas y que las peguen en las hojas del rotafolio. Analice los resultados en un debate plenario).

## **9. Agradecimientos y despedida** 5 min

Durante el curso, los participantes se han conocido mejor y han dedicado tiempo y energía al proceso. Es momento de agradecerles y celebrar las nuevas ideas, perspectivas, habilidades y relaciones que han desarrollado durante el curso.

Planifique una ceremonia muy breve para felicitarles y agradecerles. Es posible que desee cantar una canción, decir algunas palabras, orar, bailar, etc. Hay un certificado disponible para imprimir y entregar a los participantes si lo desea.

### **Fuentes**

Caminar y detenerse: Mark Collard, Playmeo. [www.playmeo.com/activities/energizer-warm-up-games/walk-stop/](http://www.playmeo.com/activities/energizer-warm-up-games/walk-stop/).

# Guion de presentación

## Cómo empeora (y mejora) la situación

Este guion para la presentación de la sesión 5 aparece ilustrado en las diapositivas 3 a 13 de la presentación de PowerPoint de la sesión.

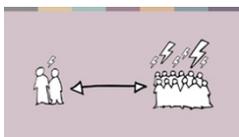
### INTRODUCCIÓN

---



En la última sesión:

- nos centramos en cómo son las violaciones de la libertad de religión o de creencias y cómo afectan la vida de las personas;
- pensamos en quién está cometiendo las violaciones: el Estado, a través de la ley y las acciones o la inacción de las autoridades, o las personas en la comunidad; y
- usamos la dramatización como herramienta para comenzar a explorar cómo pueden ser estas violaciones y practicar cómo identificarlas.



Ahora vamos a reflexionar sobre cómo las violaciones pasan de ser moderadas a graves y de graves a peores, desde incidentes ocasionales que afectan a las personas, hasta ataques sistemáticos, generalizados y graves contra los derechos de las personas. Una forma de pensar en cómo empeora la situación es pensar en tres fases: desinformación, discriminación y violencia.

### TRES FASES DE LA PERSECUCIÓN

---

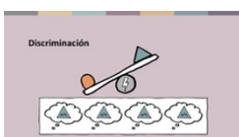


La primera fase es la desinformación. En esta fase, se difunden prejuicios, estereotipos y mentiras sobre las personas o sobre grupos de personas, como las minorías religiosas. Estos prejuicios se difunden de muchas maneras, ya sea a través de lo que los padres, los maestros y los libros escolares enseñan a los niños, por la radio o las redes sociales, o mediante los discursos de los políticos y la predicación de líderes religiosos.



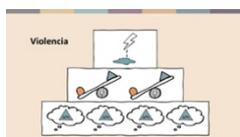
Si bien no existe ninguna sociedad que esté libre de prejuicios, cuando estos y los estereotipos no se cuestionan, y especialmente cuando los responsables de promoverlos son líderes políticos y religiosos, se convierten en una cultura de intolerancia y dan lugar a tensiones entre grupos.

Cuando eso sucede, se vuelve fácil o normal que personas comunes y corrientes, autoridades locales e incluso el gobierno no solo piensen y hablen, sino también actúen de maneras que discriminen a los demás. La desinformación hace que la discriminación parezca aceptable. En su forma más extrema, la desinformación se usa para incitar a las personas a creer que, además de la discriminación, la violencia hacia los demás es aceptable o incluso correcta.



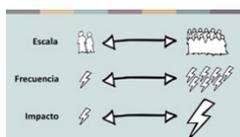
La discriminación afecta a las personas en todos los ámbitos de la vida. En la última sesión, analizamos ejemplos de discriminación por parte del Estado, por ejemplo, leyes de identidad personal y familiar discriminatorias, discriminación en la aplicación de la ley por parte de la policía y los tribunales, y discriminación en la prestación de servicios como la educación. También vimos ejemplos de discriminación en el sector privado que afectan el acceso de las personas al empleo.

Aunque ninguna sociedad está libre de discriminación, la discriminación generalizada y sistemática solo puede persistir cuando se basa en una cultura de ignorancia e intolerancia. La discriminación no seguiría existiendo si la mayoría de las personas no la aceptaran.



Así como la desinformación crea una base para la discriminación, la desinformación y la discriminación juntas forman una base para la violencia. La violencia en la comunidad puede adoptar muchas formas, como el vandalismo, el acoso, las amenazas o la violencia física. La violencia estatal, por su parte, puede implicar detenciones arbitrarias, tortura y violencia de género.

### ESCALA, FRECUENCIA E IMPACTO



Los tres tipos de problemas (la desinformación, la discriminación y la violencia) pueden ocurrir con distintos niveles de escala, frecuencia e impacto. Una violación puede afectar a algunas personas o a grandes grupos de personas. Puede ser ocasional, habitual o sistemática, es decir que está integrada en los sistemas y estructuras de la sociedad, y puede tener un impacto reducido o devastador en las personas afectadas.



La experiencia en muchos países nos muestra que cuanto más extendidos y graves son los prejuicios y la desinformación, más extendida y grave será la discriminación. Además, cuanto más extendidas estén, mayor será la probabilidad de que la violencia también sea generalizada y grave. Un hecho lleva a otro. Aunque pueda sonar pesimista, comprender cómo empeora la situación puede ayudarnos a pensar en cómo podría mejorar.

### CONCLUSIÓN



Todo comienza con la forma en que pensamos, hablamos y nos tratamos unos a otros. Esto es algo en lo que cada uno de nosotros puede influir, tanto en nuestras familias como en nuestras redes personales. También tenemos la posibilidad de hacer algo al respecto a nivel comunitario, por ejemplo, en relación con nuestras comunidades religiosas, escuelas y lugares de trabajo.

Pero, desde luego, esto no es suficiente. También tenemos que cambiar los sistemas oficiales que discriminan y perjudican a las personas, desde las leyes injustas hasta el comportamiento de las autoridades, como los maestros o los policías.



Para que ese tipo de cambio sea posible, necesitamos que las minorías conozcan sus derechos y dispongan de lo necesario para defenderlos, que las mayorías estén preparadas para acompañarlas y que los líderes políticos y religiosos comprendan su obligación de respetar, proteger y promover los derechos humanos.



Hacer de esto una realidad es un proceso lento y difícil que comienza cuando analizamos nuestro contexto e identificamos cuáles son los problemas. Podemos apoyarnos en este modelo trifásico de desinformación, discriminación y violencia para lograrlo.

### Reconocimiento

Este guion se basa en el modelo de “Tres fases de la persecución” desarrollado por Johan Candelin.

# Historia de los agentes de cambio

*La siguiente historia se lee como parte de los comentarios finales de la sesión 5. Se ilustra en las diapositivas 14 a 19 del PowerPoint de la sesión.*

## La historia de Emina, Bosnia Herzegovina

A fines de la guerra de Bosnia en 1995, el escenario religioso de Bosnia Herzegovina cambió drásticamente. Algunas áreas que tenían una mayoría musulmana se convirtieron en mayoría cristiana y viceversa. Las tensiones étnicas y religiosas continúan en la actualidad, y las personas que regresan a sus áreas de residencia originales son especialmente vulnerables.

Esta es Emina. Emina quería contribuir a un cambio positivo, por lo que tomó un breve curso de capacitación sobre derechos humanos dirigido por una ONG bosnia llamada Nahla.

“Aprendí mucho del curso. Comprendí lo que significa libertad de religión o de creencias, y comencé a reconocer violaciones en mi propio contexto. Comencé a denunciar discursos de odio en las redes sociales”.

Después del curso, Nahla presentó a Emina a un grupo de jóvenes voluntarios que utilizan informes de medios locales y nacionales confiables y respetados para documentar violaciones de la libertad de religión o de creencias en el país, mediante la compilación de una lista de todos los incidentes que ocurren cada año.

“Tenemos un conjunto de preguntas que utilizamos para categorizar los incidentes, por ejemplo, qué comunidad se ve afectada y el tipo de violaciones: amenazas, daños a la propiedad, ataques a personas, etc.” afirma Emina.

El grupo envía sus informes a las autoridades y a los medios de comunicación en Bosnia y a organismos internacionales como la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE), que a menudo incluye información de los voluntarios en su informe anual.

“Creo que todas nuestras acciones marcan la diferencia, sin importar cuán pequeñas parezcan” sostiene Emina. La documentación y visibilidad internacional de las violaciones podría ayudar a persuadir a las autoridades para que tomen los problemas en serio. Generar concientización sobre los abusos de derechos humanos también nos ayuda a comprender nuestros propios prejuicios”.

### Fuentes

Emina Frljak, PRVI y el Centro para la Educación e Investigación Nahla.



**HISTORIA**

# Sesiones 6 a 9



## Parte 2: recorridos hacia el cambio

El Curso de Agentes de Cambio Local tiene como objetivo preparar a los participantes para que se conviertan en agentes de cambio en materia de libertad de religión o de creencias (FORB) en sus comunidades. El proceso de lograr cambios es un recorrido largo y, a veces, difícil. Al igual que con cualquier recorrido, es útil contar con un mapa y saber cómo viajará del punto A al punto B.

La parte 2 del curso ayuda a los participantes a planificar su “proceso de cambio”. Los participantes aprenden una variedad de tácticas (o métodos) que pueden utilizarse para promover la FORB y otros derechos. A su vez, se guían a través de un proceso de plan de acción para un problema de FORB que identifican. Las sesiones se enfocan en las habilidades y acciones: en preparar a los participantes para que pasen del dicho al hecho.

La parte 2 incluye cuatro sesiones, divididas en dos conjuntos de dos sesiones. Cada una tiene objetivos de aprendizaje compartidos y un único proceso de aprendizaje que se extiende a lo largo de ambas sesiones.

- Las sesiones 6 y 7 se centran en el aprendizaje de tácticas, examinando cómo los participantes pueden usarlas para promover los derechos humanos y en inspirarse en las historias de personas que usan esas tácticas para marcar la diferencia.
- Las sesiones 8 y 9 se centran en planes de acción, en el desarrollo de ideas concretas para hacer que el cambio ocurra en la comunidad. Los participantes desarrollan habilidades para diseñar planes de acción y practican el uso de herramientas para dichos planes. Según la naturaleza del grupo, los planes de acción pueden ser planes reales que se implementarán después del curso o planes de “práctica”.

# SESIÓN 6

## Inspirado en historias, empoderado por tácticas

### Resumen de la sesión

Las sesiones 6 y 7 conforman un conjunto, con objetivos de aprendizaje compartidos y un único proceso de aprendizaje.

Hay muchas maneras de trabajar para promover los derechos humanos que pueden resumirse en 15 tácticas. Las sesiones 6 y 7 brindan una introducción básica a estas tácticas. Aunque la sesión 6 incluye una presentación, el enfoque está en aprender y obtener inspiración a través de historias y de la reflexión mutua, en lugar de teoría.

En lugar de proporcionar un conocimiento profundo de una o dos tácticas, estas sesiones abren los ojos de las personas a las muchas formas diferentes en las que podrían introducir cambios. En las páginas 155 a 158, puede encontrar consejos de recursos adicionales que proporcionan un aprendizaje más profundo sobre algunas de estas tácticas.

#### RESUMEN DE LAS 15 TÁCTICAS

**TÁCTICAS EN CASO DE EMERGENCIA:** prevenir, detenerse y proteger, pedir ayuda y advertir.

**TÁCTICAS PARA EL CAMBIO:** campaña, defensa, incentivos y resistencia.

**TÁCTICAS DE DESARROLLO:** concientización, compromiso, habilidades y relaciones y redes.

**TÁCTICAS PARA SANAR:** apoyo psicosocial y material, documentación de violaciones, reconocimiento y conmemoración, búsqueda de justicia y compensación.

#### NOTA

El contenido de las sesiones 6 y 7 utiliza una versión adaptada del marco metodológico de tácticas desarrollado por el Proyecto de Nuevas Tácticas en Derechos Humanos, dirigido por el Centro para las Víctimas de la Tortura, [www.newtactics.org](http://www.newtactics.org). Este sitio web puede servirle como fuente de mucha inspiración.



### Objetivos de aprendizaje

Las sesiones 6 y 7 se centran en el desarrollo de conocimientos sobre tácticas para la promoción de los derechos humanos.

Cuando finalicen estas sesiones, los participantes podrán realizar lo siguiente:

- Ser capaces de dar una explicación simple de las cuatro categorías diferentes de tácticas que se pueden utilizar para promover los derechos humanos y dar ejemplos de acciones para cada tipo.
- Expresar el deseo de promover los derechos humanos en su comunidad.
- Identificar conjuntamente al menos cinco medidas que podrían adoptar como individuos y cinco medidas que los grupos/las organizaciones en las que participan podrían tomar, a fin de promover la FORB en su comunidad.

## NOTA

Recuerde que la viabilidad de estos objetivos de aprendizaje dependerá del punto de partida del grupo. El propósito de los objetivos de aprendizaje es indicar las áreas en las que los facilitadores puedan buscar señales de progreso en términos de conocimientos, actitudes y habilidades para actuar de los participantes. El progreso puede ocurrir gradualmente a lo largo del curso, en lugar de lograrse en una sola sesión.

## Contenido y duración de la sesión



<b>Ejercicio inicial: grupos de discusión rápida de historias de los agentes de cambio</b> Comienza la sesión con la inspiración de los demás.	20 min
<b>Ejercicio de reflexión: espectadores y sanadores</b> Permite la reflexión sobre por qué a veces actuamos para detener la injusticia y, a veces, no lo hacemos.	25 min
<b>Ejercicio individual: ¿quién soy?</b> Un ejercicio para dibujar que permite reflexionar sobre los diferentes contextos en los que podemos marcar la diferencia.	15 min
<b>Presentación: Introducción de tácticas</b> Una presentación clave que utiliza las imágenes de un incendio para introducir cuatro tipos de tácticas para promover los derechos (tácticas en caso de emergencia, para el cambio, de desarrollo y para sanar).	10 min
<b>Ejercicio grupal con comentarios plenarios: conversación sobre tácticas de emergencia</b> Los participantes analizan las tácticas en caso de emergencia y hacen una lluvia de ideas sobre cómo usarlas.	45 min
<b>Comentarios finales</b> Conectan diferentes partes de la sesión.	5 min
<b>DURACIÓN TOTAL</b>	<b>2 horas</b>

## Prepárese

Prepárese para la sesión según la guía de la página 15 “Cómo prepararse para cada sesión”. Recuerde que usted conoce a su grupo. Puede adaptar y cambiar cualquier elemento de la sesión de acuerdo con las necesidades de su grupo.

### RECURSOS PARA LA SESIÓN

Además de los recursos estándar para cada sesión enumerados en la página 16, necesitará los siguientes recursos para llevar a cabo esta sesión:

- Suficientes hojas del rotafolio y bolígrafos para colorear para que cada participante tenga uno.
- Las hojas del rotafolio “Mapa FORB de nuestra ciudad” que se desarrollaron en la sesión anterior.
- Una hoja del rotafolio titulada “Ideas para la acción: tácticas en caso de emergencia” y muchas notas adhesivas.
- Impresión del póster del resumen de tácticas y todos los pósters de tácticas en caso de emergencia.
- (Opcional) Si no está usando PowerPoint, es posible que desee imprimir las fotos de las historias de los agentes de cambio de las diapositivas 3 a 10 del PowerPoint.

**LOS RECURSOS ADJUNTOS** para esta sesión se pueden encontrar [aquí](#).

### PREPARAR LA SALA

Para esta sesión, es una buena idea comenzar con las sillas acomodadas en un semicírculo mirando hacia el frente. Pegue las hojas del rotafolio del “Mapa FORB” y las “Ideas para la acción: tácticas en caso de emergencia” en la pared antes de que comience la sesión.



“¿Quién soy?”

“Los ejercicios de ‘El espectador-sanador’ y ‘Quién soy’ generaron sentimientos mixtos. Los participantes manifestaron tristeza al darse cuenta de la frecuencia con la que hemos sido espectadores, incluso en las redes sociales. No obstante, el aprendizaje sobre todas las tácticas concretas que podemos usar dio mucha esperanza sobre cómo podemos cambiar y convertirnos en agentes de cambio proactivos. Hubo un fuerte sentido de compromiso con el uso de las tácticas en el grupo”.

**UKOHA NGWOBI, FACILITADOR, NIGERIA**

## Plan de sesión detallado

### 1. Ejercicio inicial: grupos de discusión rápida sobre historias de los agentes de cambio 20 min

#### DESCRIPCIÓN

Se leen tres historias y luego se analizan en grupos de discusión rápida.

#### PROPÓSITO

Presentar el proceso para la parte 2 del curso y proporcionar un comienzo positivo a la sesión, inspirándose en las acciones de cambio adoptadas por los demás.

#### RECURSOS

- Diapositivas 1 a 10 del PowerPoint o impresiones de las diapositivas.

#### CÓMO PRESENTAR EL EJERCICIO 2 MIN

Deles la bienvenida a todos a la sesión y explique lo siguiente:

- En las sesiones hasta ahora, hemos aprendido sobre los derechos humanos, acerca del derecho a la libertad de religión o de creencias y sobre las violaciones del derecho. También hemos ubicado en un mapa las violaciones de la FORB en nuestra comunidad.
- A partir de ahora, nos enfocaremos en las acciones. Durante esta sesión y la próxima, vamos a descubrir una variedad de métodos o tácticas diferentes que pueden utilizarse para promover los derechos humanos y pensar en cómo podríamos utilizar dichas tácticas. En las dos sesiones finales, nos enfocaremos en el desarrollo de planes de acción.
- Vamos a comenzar escuchando tres historias de personas que están haciendo cambios por la libertad de religión o de creencias en sus comunidades.

#### CÓMO LLEVAR A CABO EL EJERCICIO 16 MIN

- Lea las tres historias de los “agentes de cambio” en las páginas 124 y 125, utilizando las diapositivas 3 a 10 del PowerPoint de la sesión o las impresiones de estas diapositivas.
- Pídales a los participantes que formen grupos de tres integrantes con las personas sentadas a su lado y analicen lo siguiente:  
¿Qué historia les resonó o inspiró más y por qué?

#### CÓMO CONCLUIR EL EJERCICIO 2 MIN

Concluya diciendo que, incluso si las situaciones en las historias pueden ser muy diferentes a las nuestras, e incluso si las acciones que la gente adoptó no son cuestiones que serían relevantes para nosotros, esperamos que estos agentes de cambio creativos y valientes puedan inspirarnos a creer que el cambio es posible y por el que vale la pena luchar. Debemos creer que todos pueden hacer algo, por pequeño que sea, para marcar la diferencia.

### 2. Ejercicio de reflexión: espectadores y sanadores 25 min

#### DESCRIPCIÓN

Los participantes reflexionan sobre los momentos en los que han intervenido para detener las injusticias (aunque sean acciones pequeñas) y los momentos en los que no han hecho nada, mediante el análisis de los factores que nos hacen más propensos a actuar.



**EJERCICIO DE GRUPO  
DE DISCUSIÓN  
RÁPIDA**



**EJERCICIO  
PLENARIO**

## PROPÓSITO

El ejercicio persigue los siguientes objetivos:

- Ayudar a los participantes a reconocer que cada uno de nosotros ha actuado, en algún momento, como “espectadores” (manteniéndonos en silencio cuando vemos injusticias) y como “sanadores” (defendiendo nuestros propios derechos o los de otra persona), por más pequeñas que sean nuestras acciones.
- Ayudar a los participantes a identificar las opciones deliberadas y los pasos que pueden tomar para convertirse en “sanadores” más activos en relación con las violaciones de derechos.

## RECURSOS

- Una hoja de papel A4 por participante.
- Suficientes bolígrafos o lápices comunes para que cada participante tenga uno o dos.
- Rotafolio/pizarra blanca y marcadores.

## CÓMO PRESENTAR EL EJERCICIO 2 MIN

Entregue a cada persona una hoja A4 en blanco y pídale que la doble por la mitad y escriba la palabra “Espectador” en la parte superior de una mitad y la palabra “Sanador” en la parte superior de la otra mitad.

Explique lo siguiente:

- Vamos a hacer un ejercicio que nos ayude a pensar en nuestras experiencias de hacer cambios.
- Un espectador es alguien que se mantiene callado y no hace nada cuando ve que ocurre una injusticia, por ejemplo, un hecho de intimidación o discriminación.
- Un sanador es alguien que habla o hace algo para apoyar a la persona o a las personas afectadas por la injusticia.
- Haga hincapié en que todos hemos desempeñado estos dos roles en diferentes momentos.

## CÓMO LLEVAR A CABO EL EJERCICIO 20 MIN

### • ESCRIBA Y DIBUJE (5 MIN)

Pídale a cada participante que escriba o dibuje en su material de apoyo un ejemplo de una ocasión en la que haya desempeñado estos roles. Esta podría ser una situación cotidiana, por ejemplo, una ocasión en la que pidieron ayuda cuando vieron a un compañero de clase que sufría acoso o cuando hablaron cuando un familiar o colega sufría maltrato. O una ocasión en la que fueron espectadores y no pidieron ayuda ni hablaron en tales situaciones por cualquier motivo.

### • DEBATE PLENARIO (15 MIN)

Comience haciendo hincapié en que todos desempeñan ambos roles en un momento u otro. Luego, pídale a dos o tres voluntarios un ejemplo de una ocasión en la que fueron espectadores o sanadores. No analice los incidentes específicos, ya que ese no es el punto del ejercicio. Simplemente reafirme las experiencias de las personas.

Luego, fórmulele al grupo las siguientes preguntas:

- ¿Cómo les hizo sentir hacer este ejercicio?
- ¿Por qué a veces adoptaron medidas y en ocasiones no lo hicieron?  
¿Qué marcó la diferencia?
- ¿Qué les ayudaría a pasar de ser un espectador a una persona que defiende sus propios derechos y los derechos de los demás?

Escriba sus respuestas en una hoja del rotafolio/la pizarra.



**DEBATE  
PLENARIO**

Intente extraer los siguientes puntos de las respuestas de las personas a la pregunta final, o bien, pídale que den estas respuestas, usando preguntas relacionadas con estos puntos:

- Nos inclinamos más a actuar cuando tenemos una relación con la víctima o sentimos empatía por ella.
- Tendemos a tener más confianza en actuar cuando no estamos solos, especialmente como parte de un grupo organizado.
- Solemos tener más confianza si conocemos el tema y “sistema”: cuáles son las reglas y ante quién quejarnos o a quiénes pedirles ayuda.
- Por lo general, mostramos más confianza si estamos preparados; si hemos pensado en la situación y planificado cómo queremos actuar con anticipación o si lo hemos hecho antes. El juego de roles puede ser una excelente manera de practicar.

#### **CÓMO CONCLUIR EL EJERCICIO** 3 MIN

Concluya el debate destacando lo siguiente, mediante la diapositiva 11 del PowerPoint:

- Podemos tomar decisiones conscientes para convertirnos en sanadores en lugar de espectadores, por ejemplo, entablando relaciones con personas afectadas por violaciones de derechos, organizándonos en grupos, buscando la información que necesitamos y planificando cómo queremos actuar juntos.
- No siempre podremos actuar. No siempre será seguro o constructivo hacerlo. No obstante, tendremos más probabilidades de actuar y ser más eficaces si entablamos relaciones, trabajamos juntos, etc.
- Señale las hojas del rotafolio del “Mapa FORB de nuestra ciudad”. Pídale a las personas que piensen en silencio para cuál de los problemas enumerados les gustaría ser un sanador. (Deles un momento para que las personas piensen, pero no solicite respuestas).
- En las sesiones restantes, pensaremos CÓMO pasar de ser espectadores a sanadores en relación con estos problemas.

### **3. Ejercicio para dibujar: ¿quién soy?** 15 min

#### **NOTA**

Este ejercicio es divertido y tiene sentido, pero no es esencial para el proceso de la sesión. Es posible que prefiera omitir este ejercicio y darle más tiempo a otras actividades.

#### **DESCRIPCIÓN Y PROPÓSITO**

Los participantes identifican “dónde” pueden marcar la diferencia mediante dibujos de sus redes personales y profesionales.

#### **RECURSOS**

- Hojas del rotafolio y bolígrafos.



**EJERCICIO  
INDIVIDUAL**

### **CÓMO PRESENTAR EL EJERCICIO** 1 MIN

Entregue a todos una hoja del rotafolio y un bolígrafo para colorear/para rotafolio.

Explique lo siguiente:

Todos somos parte de una comunidad en la que tenemos muchas relaciones y desempeñamos diferentes roles: en nuestras familias, nuestros lugares de trabajo o nuestras comunidades religiosas, y en nuestras redes de amigos y conocidos.

### **CÓMO LLEVAR A CABO EL EJERCICIO** 10 MIN

Explique lo siguiente:

Ahora vamos a intentar dibujar nuestras redes personales. Dibújense en el centro del papel y luego dibujen sus redes en diferentes partes del papel.

Podrían ser las siguientes:

- Familiares y amigos.
- El lugar de trabajo y sus colegas/la escuela y sus compañeros de escuela.
- Su comunidad religiosa y cualquier otro grupo comunitario al que pertenezcan, tal vez, a través de un pasatiempo como un equipo deportivo o un grupo de mujeres. Podrían ser grupos formalizados o simplemente redes informales.
- Su red en las redes sociales.

Para cada uno de los grupos o redes que identifiquen, piensen en el tipo de papel que podrían desempeñar para promover la libertad de religión o de creencias en ese entorno o a través de él. Tienen 10 minutos.

### **CÓMO CONCLUIR EL EJERCICIO** 4 MIN

Pídales a todos que se paren en un círculo y sostengan sus dibujos. Haga comentarios sobre lo detalladas e interesantes que son las imágenes y cómo ilustran los diferentes roles que desempeñamos en la vida.

Destaque los siguientes puntos:

- En cada uno de los diferentes entornos que identificamos, podemos desempeñar el papel de espectadores o sanadores proactivos. Podríamos ser un recurso que promueva la libertad de religión o de creencias en estos grupos y redes, y a través de ellos.
- En todo lo que escuche y haga en el resto del curso, piense en tres preguntas. (Muestre la diapositiva 12 del PowerPoint o un rotafolio con las mismas preguntas).
  - ¿Qué podría hacer?  
¿Puedo actuar en mi función como padre, hijo, amigo o vecino? ¿Qué podría hacer a través de mi función en el trabajo o a través de funciones que tengo en mi vida privada, por ejemplo, en mi comunidad religiosa?
  - ¿Qué podríamos hacer si nos organizamos y trabajamos juntos?  
¿Podría mi comunidad religiosa, grupo juvenil o lugar de trabajo tomar una iniciativa, por ejemplo?
  - ¿Qué podríamos alentar a otras personas/organizaciones a hacer?  
Hay cuestiones que no podemos hacer que los demás sí pueden. Quizás otra comunidad religiosa o el rector de la escuela local podría adoptar medidas.  
¿A quién podríamos alentar para que actúe?

## 4. Presentación: introducción a las tácticas 10 min

### DESCRIPCIÓN Y PROPÓSITO

Esta presentación tiene como objetivo generar concientización sobre formas prácticas en las que los participantes pueden promover los derechos humanos, mediante la introducción de cuatro tipos de tácticas que las personas pueden usar para promover los derechos humanos.



PRESENTACIÓN

### RECURSOS

- El guion de la presentación puede encontrarse en la página 121 de esta guía.
- Corresponde a las diapositivas 13 a 24 del PowerPoint de la sesión y se incluye en las notas de los oradores para estas diapositivas.
- Se encuentra disponible una versión editable en Word del guion en los recursos adjuntos para la sesión.

### PREPARACIÓN ANTICIPADA

Prepárese según la guía proporcionada en la página 15 “Cómo prepararse para cada sesión”. Lea y adapte el guion y las diapositivas del PowerPoint (o cree hojas del rotafolio para los puntos clave de las diapositivas) y practique cómo realizar la presentación junto con las diapositivas y las hojas del rotafolio.

**CONSEJO:** Pídales a las personas que guarden las preguntas y los comentarios para el final de la presentación.

## 5. Ejercicio de debate: Conversación sobre tácticas de emergencia 45 min

### DESCRIPCIÓN Y PROPÓSITO

Un debate en grupo en el que los participantes aprenden sobre tácticas en caso de emergencia al observar ejemplos prácticos de cómo las personas las usan para abordar problemas relacionados con la FORB. Los participantes reflexionan sobre las tácticas y aportan ideas para usarlas para promover la FORB en su comunidad, mediante el desarrollo de conocimientos y habilidades de acción a medida que lo hacen.



EJERCICIO GRUPAL

### RECURSOS

- Una impresión de todos los pósteres de “Tácticas en caso de emergencia”.
- Notas adhesivas y bolígrafos.
- Una hoja del rotafolio titulada “Ideas para la acción: tácticas en caso de emergencia”.

### CÓMO PRESENTAR EL EJERCICIO 4 MIN

Destaque los siguientes puntos:

- En el resto de esta sesión, nos enfocaremos en tácticas en caso de emergencia y pensaremos si podríamos usarlas para abordar problemas relacionados con la FORB en nuestras comunidades. Analizaremos las demás tácticas en la próxima sesión.
- A través de este ejercicio, aprenderemos sobre tácticas en caso de emergencia y haremos una lluvia de ideas con la mayor cantidad de ideas posibles para adoptar medidas en nuestra comunidad. Pensamiento: ¿qué puedo hacer, qué podemos hacer y qué podríamos alentar a otros a hacer?

- Sin embargo, antes de comenzar, recordemos lo que constituye una “emergencia” de la FORB. Las tácticas en caso de emergencia se utilizan cuando se produce un abuso específico de derechos humanos o cuando está a punto de ocurrirle a una persona específica en un lugar determinado. Entonces ¿qué tipo de violaciones de la FORB intentamos abordar con estas tácticas?
- Muestre la diapositiva 24 del PowerPoint y lea estos ejemplos:
  - Acoso, por ejemplo, acoso callejero de mujeres pertenecientes a una minoría.
  - Discurso de odio (en línea o en persona).
  - Delito de odio como vandalismo o agresión.
  - Ataques en lugares de culto.
  - Violencia comunitaria.
  - Arrestos arbitrarios.

#### **CÓMO LLEVAR A CABO EL EJERCICIO** 40 MIN

- **GRUPOS DE DEBATE** (20 MIN)
  - Divida a los participantes en tres grupos. Existen tres tácticas en caso de emergencia: prevenir, detenerse y proteger, y pedir ayuda/advertir. Explique que cada grupo se enfocará en una de estas tácticas.
  - Entregue a cada grupo notas adhesivas y bolígrafos, el póster con las tácticas correspondientes, los pósteres con historias adjuntas y el material de apoyo con preguntas de debate para su táctica específica.
  - Dele a los grupos las siguientes instrucciones: Lean el texto de los pósteres. Luego, analicen las preguntas del material de apoyo. Como parte de esto, aportarán ideas para usar esta táctica; escriban sus ideas para la acción en notas adhesivas. Tienen 20 minutos para debatir.
- **COMENTARIOS PLENARIOS** (20 MIN)
 

Dele a cada grupo hasta 5 minutos para presentar la táctica que analizaron y sus ideas para la acción. Ponga las notas adhesivas con sus ideas para la acción sobre la hoja del rotafolio “Ideas para la acción: acciones de emergencia”. Después de las presentaciones, haga que analicen las siguientes preguntas en un debate:

  - Habiendo escuchado a los otros grupos, ¿alguien tiene más ideas sobre formas de manejar emergencias?
  - ¿Fue difícil pensar ideas?
  - ¿Qué ideas les gustaron más?

#### **CÓMO CONCLUIR EL EJERCICIO** 1 MIN

Aliente al grupo, elogiando cualquier idea que hayan tenido y reconociendo que no es fácil pensar ideas, especialmente en relación con tácticas en caso de emergencia, donde la adopción de medidas puede ser arriesgada o incluso peligrosa.

## **6. Comentarios finales** 5 min

Concluya la sesión compartiendo los siguientes comentarios y mostrando las diapositivas 26 a 28:

- Anteriormente en la sesión, hablamos sobre formas de pasar de ser espectadores a ser sanadores. Hablamos de entablar relaciones, trabajar juntos, buscar información, planificar y prepararnos.
- En relación con las tácticas en caso de emergencia, esto implica hacer los tipos de preguntas que acabamos de analizar. Por ejemplo:
  - Identificar quién podría verse afectado por las emergencias de la FORB, dónde y cuándo.



**CHARLA BREVE**

- Pensar en cómo podríamos responder a estas emergencias antes de que ocurran. Por ejemplo: ¿Cómo quiero actuar personalmente cuando veo un discurso de odio en las redes sociales o un hecho de acoso en la calle? ¿O quiero desarrollar una respuesta más organizada y proactiva como parte de un grupo que planifica, se prepara y actúa en conjunto?
- Verificar si tenemos toda la información y los contactos que necesitamos para poder responder.
- Y, por supuesto, evaluar los riesgos para asegurarnos de mantenernos seguros y no empeorar la situación.
- Por supuesto, es posible que las tácticas en caso de emergencia no sean las tácticas que queremos usar. Por ejemplo, es posible que estemos mejor posicionados para trabajar con la creación de concientización o la organización de campañas para generar cambios. Nadie puede ni debe intentar hacer todo.
- En la próxima sesión, aprenderemos e intercambiaremos ideas para la acción en relación con tácticas para el cambio, tácticas de desarrollo y tácticas para sanar. Nuestro objetivo es reunir tantas ideas para la acción como sea posible.
- Luego, en las últimas dos sesiones del curso, comenzaremos a delimitar las cosas, pensando en qué problemas realmente queremos abordar y cuáles de nuestras ideas para la acción serán más efectivas y realistas para que las usemos.
- Concluya la sesión agradeciendo a todos por su participación activa.

#### **Fuentes**

Espectador-sanador: adaptado del Manual de educación sobre derechos humanos, Kristi Rudelius-Palmer, Centro de Recursos sobre Derechos Humanos de la Universidad de Minnesota. [https://ihs.smc.global/wp-content/uploads/documents/Human\\_rights\\_education\\_handbook.pdf](https://ihs.smc.global/wp-content/uploads/documents/Human_rights_education_handbook.pdf).

Presentación de tácticas/Conversación sobre tácticas de emergencia: presentación original y ejercicio basado en una adaptación del modelo de tácticas del Proyecto de Nuevas Tácticas en Derechos Humanos. [www.newtactics.org](http://www.newtactics.org).

# Guion de presentación

## Tácticas para promover los derechos humanos

Este guion para la presentación de la sesión 6 se ilustra en las diapositivas 13 a 24 de la presentación de PowerPoint de la sesión.

### INTRODUCCIÓN

---



En esta sesión y en sesiones anteriores, escuchamos historias sobre diferentes personas haciendo diferentes cosas para tratar de que la situación de libertad de religión o de creencias en su comunidad sea mejor. También hemos recordado los problemas de FORB en nuestra comunidad. *(Señale el FORB en las hojas del rotafolio de nuestra ciudad).*

Ahora vamos a aprender sobre las diferentes tácticas que se pueden utilizar para promover y proteger los derechos humanos en la comunidad. Además, vamos a pensar en cómo nosotros podríamos usar estas tácticas para abordar los problemas que identificamos en nuestra comunidad.



¿Qué se entiende por tácticas? Las tácticas se definen como “un conjunto planificado de acciones realizadas para lograr un objetivo”.



Existen cuatro tipos diferentes de tácticas para el trabajo de derechos humanos. A fin de ayudar a explicar estos cuatro tipos de tácticas, podemos pensar en el fuego como una metáfora para representar violaciones de los derechos humanos. No es una fogata frente a la cual nos sentamos para calentarnos, sino un incendio peligroso y fuera de control. Al igual que las violaciones de los derechos humanos, los incendios dañan a las personas, las traumatizan, lesionan y matan, y destruyen la propiedad y la tierra.

Entonces ¿cómo detenemos los incendios? Llevamos a cabo cuatro tipos de actividades:

### 1. TÁCTICAS EN CASO DE EMERGENCIA

---



Las tácticas en caso de emergencia se centran en detener los incendios antes de que comiencen, apagar los incendios y salvar a las personas.

¿Qué haría si viera a un niño jugando con fósforos? Apagaría el fuego de un soplado y se los quitaría. Intentaría evitar que se inicie el incendio.

Si llegara demasiado tarde y ya hubiera comenzado un pequeño incendio, podría intentar apagarlo usted mismo, con un extintor de incendios o un cubo de agua. Intentaría proteger a las personas y a la propiedad en riesgo al detener el incendio. Y si el incendio fuera demasiado grande para eso, pediría ayuda a la brigada de bomberos y advertiría a las personas que salgan.

Las tácticas en caso de emergencia para los derechos humanos son como esta. Utilizamos tácticas en caso de emergencia para abusos de derechos humanos que están a punto de suceder o que están sucediendo ahora a personas particulares, en lugares particulares. Eso puede implicar la intervención directa para prevenir o detener un abuso y salvar a las personas, o bien, pedir ayuda y advertir a las personas que están en peligro.



Entonces ¿para qué tipo de violaciones de FORB podríamos usar tácticas en caso de “emergencia”? El acoso, los discursos de odio, las agresiones, el vandalismo de la propiedad, los ataques a lugares de culto, la violencia comunitaria y los arrestos arbitrarios son ejemplos de violaciones que ocurren a personas o grupos específicos, en lugares específicos, en momentos específicos.

Si bien las tácticas en caso de emergencia responden a eventos inmediatos como estos, exigen que estemos preparados para saber qué hacer. Así como las personas aprenden el número de teléfono de la brigada de bomberos o aprenden a usar un extintor, podemos aprender sobre formas de prevenir, detener y pedir ayuda cuando ocurren violaciones de los derechos humanos.

## 2. TÁCTICAS PARA EL CAMBIO



Los incendios ocurren y se propagan por distintos motivos, por ejemplo, un cableado eléctrico peligroso. Las tácticas para el cambio consisten en cambiar las situaciones que conducen a que ocurran los incendios, por ejemplo, asegurarse de que haya regulaciones de construcción que garanticen que el cableado sea seguro.

Las violaciones de los derechos humanos también ocurren por diversos motivos, por ejemplo, porque la sociedad no tiene las reglas necesarias para proteger a las personas, o bien, porque las personas que se encargan de garantizar que se sigan esas reglas no lo hacen. Porque la sociedad está mal “programada”.



Muchas violaciones de los derechos humanos solo pueden resolverse si se convence a las personas de cambiar las reglas o la forma en que se hacen las cosas. Podemos hacerlo de 4 maneras diferentes:

- hacer campañas y protestar pacíficamente para resaltar el problema;
- persuadir a las personas que tienen el poder de cambiar las cosas de que deben hacer algo al respecto, a esto le podemos llamar defensa;
- proporcionar incentivos para que las personas se comporten de manera diferente; o bien,
- desafiar de manera pacífica las malas leyes o normas sociales para demostrar que no las aceptamos.

Estas son tácticas para el cambio. Tienden a enfocarse en problemas más sistemáticos a largo plazo en la sociedad, problemas que afectan a muchas personas en muchos lugares.

## 3. TÁCTICAS DE DESARROLLO



Otra forma en la que podemos trabajar para detener los incendios es generar conciencia pública y cambiar actitudes, por ejemplo, la concientización sobre los peligros de arrojar colillas de cigarrillos en terrenos secos. También podemos generar participación pública y hacer que más personas participen en la lucha contra incendios de voluntarios. Además, podemos desarrollar habilidades, por ejemplo, asegurarnos de que las personas sepan cómo usar un extintor de incendios.

En relación con los derechos humanos, las tácticas de desarrollo se centran en el trabajo a largo plazo, para generar una cultura de derechos humanos. Eso significa trabajar hacia una sociedad en la que todos comprendan sus derechos y los derechos de los demás, vean el respeto por los derechos humanos como normales y correctos, sepan qué hacer si se violan los derechos y sepan CÓMO respetar y defender sus propios derechos y los de otras personas.



Construir este tipo de sociedad implica hacer 4 cosas:

- crear conciencia sobre la importancia de los derechos humanos y la concienciación sobre las violaciones que se producen y el daño que causan;
- generar compromiso, lograr que cada vez más personas se comprometan a tomar medidas para promover los derechos humanos;
- desarrollar habilidades para que las personas sepan cómo promover los derechos humanos; y
- construir redes de personas y organizaciones, que hagan diferentes cosas en diferentes lugares, pero trabajen hacia la concreción de objetivos comunes de manera coordinada.

Estas son tácticas a largo plazo que crean las condiciones previas para el cambio. Construyen una base para que nos apoyemos cuando usamos todas las demás tácticas.

#### 4. TÁCTICAS PARA SANAR

---



Por último, tenemos tácticas para sanar. Al igual que los incendios, las violaciones de los derechos humanos dañan a las personas, la propiedad y las comunidades. Las tácticas para sanar se centran en lo que hacemos para cuidar a las personas después de que se hayan producido violaciones de los derechos humanos.



En parte, se enfocan en asegurarse de que las personas reciban el apoyo médico, material y psicosocial que necesitan para recuperarse. Sin embargo, también se enfocan en la dignidad y la justicia:

- documentar lo que sucedió para asegurarse de que no se lo pueda ocultar;
- dar a las personas la oportunidad de hablar y conmemorar lo que sucedió; y
- garantizar que las personas reciban justicia y compensación.

#### CONCLUSIÓN

---



Todas estas diferentes formas de trabajar son importantes para la promoción de los derechos humanos. Se complementan y superponen, y pueden usarse en paralelo entre sí.

Ninguna persona u organización puede usar todas las tácticas: tenemos diferentes roles, habilidades y oportunidades que influyen de forma natural en nuestra elección de qué tácticas utilizar. Lo importante es que todos puedan hacer algo y que entre nosotros, a través de redes de personas y organizaciones que están avanzando en la misma dirección, podamos hacer que las cosas cambien.

Todos podemos contribuir a detener los focos de violaciones de los derechos humanos y construir una sociedad donde los derechos humanos se respeten en nuestros hogares y comunidades, y en nuestros gobiernos.

#### Reconocimiento

Esta presentación está inspirada y utiliza una versión adaptada del marco metodológico de tácticas desarrolladas por el Proyecto de Nuevas Tácticas en Derechos Humanos, dirigido por el Centro para las Víctimas de la Tortura.

[www.newtactics.org](http://www.newtactics.org)

# Historias de los agentes de cambio

*Las siguientes historias se leen mientras se presenta el “ejercicio de grupo de discusión rápida de historias de los agentes de cambio” en la sesión 6. Se ilustran en las diapositivas 3 a 10 del PowerPoint de la sesión.*

## La historia de Rahul, India

Rahul vive en Bhagalpur, en el este de la India. Alrededor del 80 % de la población de la ciudad es hindú y el 18 % musulmana, y la ciudad tiene antecedentes de violencia. En 1989, se informó el fallecimiento de más de 1000 musulmanes tras disturbios que desplazaron a 50 000 personas.

Rahul, un hindú, participa en el centro interreligioso por la paz de la ciudad. Trabajan para entablar relaciones y generar confianza en todos los sectores, por ejemplo, a través de comités por la paz, mediante la organización de un festival cultural anual y la conexión entre líderes religiosos. Este trabajo por la paz a largo plazo constituye una base desde la cual se pueden adoptar medidas urgentes cuando los eventos comienzan a salirse de control. Esto es necesario con demasiada frecuencia.

La violencia es particularmente frecuente durante las campañas electorales. En 2019, un candidato electoral nacionalista hindú condujo un desfile por un área musulmana y utilizó insultos como discurso de odio para intentar provocar un disturbio. Cuando algunos jóvenes musulmanes gritaron enojados, el candidato comenzó la violencia, lo que provocó daños en tiendas y hogares. Había un grave riesgo de que los disturbios se propagaran a otras áreas y se volvieran más violentos. Rahul y sus colegas sabían lo peligroso que podría ser.

En los días siguientes, Rahul y sus colegas celebraron reuniones comunitarias en los vecindarios musulmanes e hindúes con mayor riesgo de violencia. En las reuniones, se formaron grupos de voluntarios por la paz, que visitaban casa por casa en sus vecindarios.

“Fue importante que los hombres y las mujeres se reunieran en parejas, para que hubiera alguien que pudiera hablar libremente con quien abriera la puerta” afirma Rahul.

Los voluntarios repartieron folletos, hablaron y escucharon a sus vecinos, haciendo hincapié en cómo los disturbios empeorarían la situación para todos, independientemente de la religión. Afortunadamente, las reuniones y los voluntarios del vecindario ayudaron a calmar la situación en la ciudad.



**HISTORIA**

### **Fuentes**

Centro para el Estudio de la Sociedad y el Secularismo, India.

## No juzgue un libro por su portada – The Human Library™, Dinamarca

A mediados de la década de los noventa, cuatro amigos comenzaron una organización juvenil para hacer campañas contra la violencia urbana. Su membresía creció y el organizador de un festival de música danés les pidió que pensarán en una idea para un evento que fomentara el diálogo entre los asistentes al festival. Se les ocurrió la idea de una biblioteca humana de la que los asistentes pueden tomar prestados “libros” humanos: personas que están dispuestas a participar en conversaciones respetuosas sobre su identidad y sus experiencias de vida.

Por lo general, los libros humanos son personas de la comunidad local que se ofrecen como voluntarios para permitir que su “historia” sea una experiencia de aprendizaje para los demás. Los voluntarios suelen ser personas para quienes un aspecto de su identidad está asociado con prejuicios o estigmas, por ejemplo, su religión, creencia, origen étnico, orientación sexual, discapacidad o condición de VIH positivo. Esto ayuda a reducir los estereotipos que son producto de la desinformación. La Organización The Human Library™ ahora desarrolla actividades en más de 85 países.

### Fuentes

Organización The Human Library [www.humanlibrary.org](http://www.humanlibrary.org).



**HISTORIA**

## Persuasión del poder para actuar, Kirguistán

Después de la revolución de 2010, una pequeña pandilla de vándalos intolerantes comenzó a saquear lugares de culto que pertenecían a las denominaciones cristianas protestantes y ortodoxas. Los ataques continuaron durante unos seis meses. A pesar de muchas quejas, no hubo reacción de la Fiscalía, la Comisión Estatal de Asuntos Religiosos ni el Ministerio de Asuntos Interiores. Las autoridades incluso aconsejaron a las comunidades que abordaran el problema ellas mismas.

Los líderes religiosos frustrados se reunieron para comunicarse con un periódico nacional para evidenciar los incidentes y la inacción de las autoridades. La información llegó a la presidente, quien se ocupó del caso personalmente. Todos los pandilleros fueron atrapados en cuatro días.

### Fuentes

Nellya Shakirova, pastora, Iglesia Metodista Unida en Bishkek.



**HISTORIA**

# SESIÓN 7

## Conversación sobre tácticas

### Resumen de la sesión

El análisis de tácticas para la promoción de los derechos humanos que comenzó en la sesión 6 continúa en la sesión 7. Las sesiones 6 y 7 conforman un conjunto, con objetivos de aprendizaje compartidos y un único proceso de aprendizaje. Consulte el plan de la sesión 6 para conocer los objetivos de aprendizaje de esta sesión. Según cuán conversador sea el grupo, esta sesión puede durar menos de las dos horas planificadas.

### Contenido y duración de la sesión



#### Bienvenida e introducción

Recuerda a las personas los cuatro tipos de tácticas presentadas en la sesión anterior.

5 min

#### Debate en grupo: conversación sobre tácticas, parte 1

Los participantes debaten sobre el cambio, las tácticas de desarrollo y las tácticas para sanar. A su vez, hacen una lluvia de ideas sobre formas de usarlas en su contexto.

50-65 min

#### Ejercicio dinamizador: de la cabeza a los pies

Un ejercicio físico en el que los participantes imitan los movimientos del facilitador.

5 min

#### Debate plenario: conversación sobre tácticas, parte 2

Debate plenario sobre las ideas para la acción que surgen del trabajo grupal.

20-40 min

#### Ejercicio final: emoticonos

Los participantes comparten cómo se sienten acerca de lo que han aprendido usando esculturas humanas.

5 min

#### TIEMPO TOTAL

Hasta 2 horas

### Prepárese

Prepárese para la sesión según la guía de la página 15 “Cómo prepararse para cada sesión”. Recuerde que usted conoce a su grupo. Puede adaptar y cambiar cualquier elemento de la sesión de acuerdo con las necesidades de su grupo.

#### RECURSOS PARA LA SESIÓN

Además de los recursos estándar para cada sesión enumerados en la página 16, necesitará los siguientes recursos para llevar a cabo esta sesión:

- Impresiones de los pósteres con historias/tácticas para el cambio, de desarrollo y para sanar.
- Tres hojas del rotafolio preparadas previamente con el encabezado “Ideas para la acción: tipo de táctica”, una para cada uno de los siguientes tipos de tácticas: tácticas para el cambio, tácticas de desarrollo y tácticas para sanar.
- La hoja del rotafolio “Ideas para la acción: tácticas en caso de emergencia” de la sesión 6.
- Las hojas del rotafolio “Mapa FORB de nuestra ciudad” de la sesión 5.
- Bolígrafos y notas adhesivas abundantes.

#### LOS RECURSOS ADJUNTOS

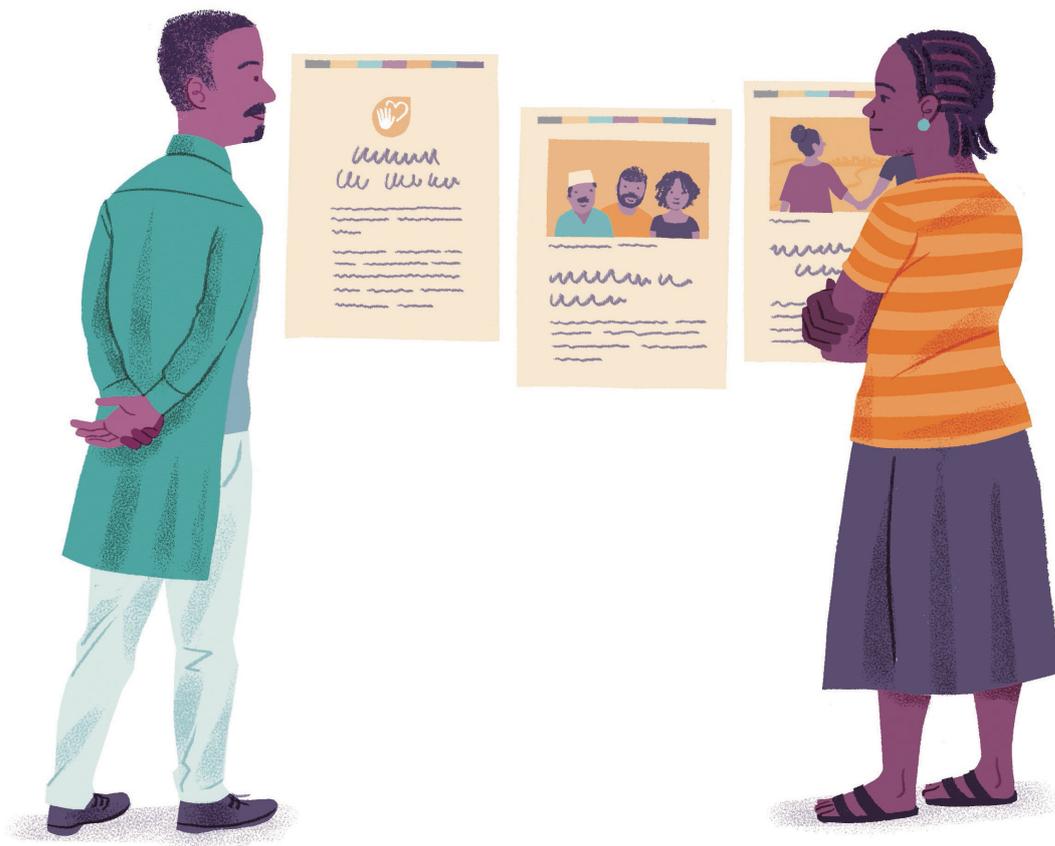
para esta sesión se pueden encontrar [aquí](#).

## PREPARAR LA SALA

Antes de la sesión, coloque las sillas en un semicírculo orientado hacia el frente.

Coloque los pósteres con historias y tácticas para el cambio, de desarrollo y para sanar en tres mesas separadas alrededor de las cuales los participantes puedan sentarse (una categoría de póster por mesa). Coloque la hoja del rotafolio “Ideas para la acción” correspondiente en la mesa con los pósteres, junto con notas adhesivas y bolígrafos.

Pegue en las paredes las hojas del rotafolio “Mapa FORB” (de la sesión 5) y los pósteres con tácticas en caso de emergencia (de la sesión 6).



“Conversación sobre tácticas”

“Fue una sesión maravillosa. Las actividades ayudaron a los participantes a descubrir la gama completa de formas de responder ante las violaciones de derechos humanos. Los pósteres ayudaron a las personas a comprender la idea de las tácticas y pensar en los roles que podrían desempeñar en la promoción de los derechos humanos en la comunidad. Diferentes participantes podrían verse a sí mismos usando diferentes tácticas”.

**HAMMAM HADDAD, FACILITADOR, JORDANIA**

## Plan de sesión detallado

### 1. Bienvenida y presentación 5 min

#### PROPÓSITO

Recordarles a las personas los cuatro tipos de tácticas para el trabajo sobre derechos humanos que se presentaron en la sesión anterior.

#### RECURSOS

Póster de resumen de tácticas o PowerPoint de la sesión (que se encuentra en la página 2 del documento del póster con tácticas).

#### QUÉ DECIR

Deles la bienvenida a todos a la sesión. Mencione los siguientes puntos, haciendo referencia a la diapositiva 3 del PowerPoint o al póster de resumen de tácticas.

En la última sesión, aprendimos sobre tácticas que pueden utilizarse para abordar violaciones de derechos humanos. ¿Recuerdan que usamos la imagen de un incendio para representar violaciones de derechos humanos y hablamos sobre las formas en que lidiamos con los incendios?

- Evitamos que los incendios se propaguen y los apagamos, pedimos ayuda y advertimos a las personas. Estas son tácticas en caso de emergencia.
- Hacemos campañas por mejores regulaciones de seguridad contra incendios y prohibiciones sobre productos peligrosos a través de campañas y defensa. Estas son tácticas para el cambio.
- Generamos concientización, compromiso y habilidades públicas para que las personas sepan cómo prevenir y apagar incendios. Estas son tácticas de desarrollo.
- Y cuidamos a las personas lastimadas por el incendio, conmemoramos a los fallecidos y buscamos justicia y compensación para las víctimas y sus familias. Estas son tácticas para sanar.

Las tácticas en caso de emergencia, para el cambio, de desarrollo y para sanar son los cuatro tipos de tácticas que se pueden utilizar para abordar las violaciones de derechos humanos.

En la última sesión, analizamos tácticas en caso de emergencia e intercambiamos ideas para la acción en relación con el uso de tácticas en caso de emergencia para abordar problemas como el discurso de odio o el acoso en nuestra comunidad.

En esta sesión, continuaremos con esa lluvia de ideas analizando los otros tres tipos de tácticas: tácticas para el cambio, tácticas de desarrollo y tácticas para sanar.



CHARLA BREVE

## 2. Debate en grupo: conversación sobre tácticas 50-65 min

### DESCRIPCIÓN

Los grupos se turnan entre las mesas, observando cada uno de los 3 tipos de tácticas a su vez. Leen historias sobre personas que usan esas tácticas y aportan ideas para la acción.

### PROPÓSITO

Reforzar y profundizar el aprendizaje sobre las tácticas para promover los derechos humanos a fin de aplicar este aprendizaje a su contexto, aportando ideas para la acción concretas.



### EJERCICIO GRUPAL

### RECURSOS

- Diapositiva 4 del PowerPoint (instrucciones para el debate en grupo) o una hoja del rotafolio con las instrucciones.
- Una impresión de los pósteres con todas las historias/tácticas para el cambio, de desarrollo y para sanar.
- Tres hojas del rotafolio con el título “Ideas para la acción: tipo de táctica” (una para cada uno de los tres tipos de tácticas).
- Notas adhesivas y bolígrafos.

### PREPARACIÓN ANTICIPADA

Coloque los pósteres con historias/tácticas y las hojas del rotafolio con las ideas para la acción en tres mesas (un tipo de táctica por mesa, p. ej., tácticas de desarrollo), de la manera descrita en la sección “Preparar la sala” anterior.

### CÓMO PRESENTAR EL EJERCICIO 5 MIN

Muestre la diapositiva 4 (o una hoja del rotafolio con las instrucciones) durante todo el ejercicio.

Explique lo siguiente:

- Vamos a hacer un ejercicio de lluvia de ideas en grupo. Analicemos tres tipos de tácticas: tácticas para el cambio, tácticas de desarrollo y tácticas para sanar, en tres grupos. Cada grupo dedicará 20 minutos a leer los pósteres y a intercambiar ideas para una categoría de táctica. Después de eso, los grupos se turnarán y dedicarán 20 minutos a analizar la siguiente categoría, antes de turnarse y volver a analizar.
- Lean y reflexionen: cuando lleguen a los pósteres, primero dediquen unos minutos a leerlos y reflexionar sobre ellos y las nota adhesivas con ideas para la acción que dejen los grupos anteriores.
- Lluvia de ideas: pensando en los problemas que identificamos en el mapa FORB de nuestra ciudad (señale los rotafolios del mapa FORB), piensen tantas ideas como puedan sobre formas en las que estas tácticas podrían usarse para abordar esos problemas.
- Escriban sus ideas en notas adhesivas y péguenlas en la hoja de “ideas para la acción” junto a los pósteres. Escriban claramente en las notas adhesivas para que otras personas puedan leerlas. En esta etapa, no importa si creen que las ideas son realistas, sean lo más creativos posible.
- Recuerden pensar en las medidas que podemos adoptar como personas en nuestra vida diaria y en las medidas que podríamos adoptar en grupos u organizaciones, quizás a través de nuestras comunidades religiosas, lugares de trabajo o grupos juveniles o reuniendo a un nuevo grupo de personas.

### **CÓMO LLEVAR A CABO EL EJERCICIO** 45-60 MIN

Divida a los participantes en tres grupos. Indíqueles a los grupos con qué conjunto de pósteres deben comenzar y dígales que empiecen a trabajar. Avíseles a los grupos cuándo sea momento de pasar a la siguiente categoría de pósteres, cada 20 minutos. Durante el trabajo en grupo, recorra los grupos para verificar cómo les está yendo.

(Esta actividad continúa con un debate plenario después del ejercicio dinamizador).

### **3. Ejercicio dinamizador: de la cabeza a los pies** 5 min

#### **DESCRIPCIÓN**

Actividad física en la que los participantes imitan lo que el facilitador dice y hace. Se puede adaptar de muchas maneras.

#### **PROPÓSITO**

Aumentar los niveles de energía.

#### **CÓMO PRESENTAR EL EJERCICIO**

Dígales a los participantes que es hora de aumentar nuestros niveles de energía para que podamos seguir siendo creativos. Pídales a todos que se pongan de pie dejando un poco de espacio entre ellos y la siguiente persona. Dígales que durante los próximos minutos deben imitar sus movimientos y palabras, repitiendo lo que dice y haciendo lo que hace.

#### **CÓMO LLEVAR A CABO EL EJERCICIO**

Diga las siguientes palabras, poniendo ambas manos en la parte del cuerpo a la que se hace referencia:

cabeza, boca, hombros, codos, caderas, rodillas, dedos de los pies.

Diga las palabras lentamente al principio. Luego, repítalas cada vez más rápido y con movimientos más enérgicos.



**EJERCICIO  
PLENARIO**

### **4. Comentarios plenarios: conversación sobre tácticas** 20-40 min

Esta es una continuación del ejercicio de debate en grupo “Conversación sobre tácticas”.

#### **CÓMO CONTINUAR EL EJERCICIO**

Busque las tres hojas del rotafolio “Ideas para la acción” de las mesas, más la hoja del rotafolio “Ideas para la acción en caso de emergencia” de la sesión anterior. Coloque las cuatro hojas a lo largo de una pared dejando espacio entre ellas.

Pídales a los participantes que se reúnan alrededor de las hojas y lean las ideas para la acción. Después de unos minutos, solicíteles a los participantes que elijan una idea para la acción que consideren una buena idea que “funcionaría” en su contexto. Deben tomar esta nota adhesiva de la hoja del rotafolio y sentarse (en el plenario).

Pídale a cada persona que comparta la idea para la acción que eligió, diciendo por qué la eligió. Solicítele a cualquier otra persona que levante la mano si cree que esta es una buena idea. Pídales a una o dos de estas personas que le soliciten a una o dos de estas personas que comenten por qué creen que es una buena idea.

Si hay tiempo después de que todos hayan tenido la oportunidad de compartir su opinión, pregúnteles a los participantes si hubo alguna otra idea para la acción que realmente les haya gustado y que nadie haya elegido.

Reúna todas las notas adhesivas que los participantes eligieron y colóquelas en una nueva hoja del rotafolio, con la etiqueta “Nuestras ideas para la acción favoritas”.

#### **CÓMO CONCLUIR EL EJERCICIO**

Felicite a los participantes por todas sus ideas y agradézcales por su participación activa. Concluya diciendo que vamos a aplicar lo que hemos aprendido sobre tácticas y nuestras ideas para la acción en las últimas dos sesiones, cuando desarrollemos planes de acción.



**DEBATE  
PLENARIO**

## 5. Ejercicio final: emoticonos 5 min

### DESCRIPCIÓN Y PROPÓSITO

Los participantes crean emoticonos/esculturas con sus rostros y cuerpos para representar cómo se sienten sobre lo que han aprendido en las sesiones sobre tácticas. Este ejercicio puede omitirse si no tiene tiempo.

### CÓMO LLEVAR A CABO EL EJERCICIO

Pídales a todos que se pongan de pie. Pídales que piensen en una palabra que describa cómo se sienten acerca de lo que han aprendido en las sesiones sobre tácticas. Dígalos que conviertan su rostro y cuerpo en un emoticón o una escultura que represente esa sensación.

Cuando todos hayan hecho su emoticón, recorra el círculo pidiéndoles a las personas que digan la palabra en la que estaban pensando.

### CÓMO CONCLUIR EL EJERCICIO Y LA SESIÓN

Cuando todos hayan hablado, reafirme sentimientos positivos y negativos, por ejemplo, sentimientos de sentirse abrumados por la nueva información o intimidados por la tarea de promover la FORB.

Reconozca que la sesión ha contenido mucha información y que hemos analizado muchas tácticas. Señale que no es estratégico ni realista que ninguna persona u organización haga todo. Lo que se necesita son diferentes actores que hagan tareas complementarias.

El objetivo de analizar todas estas tácticas es encontrar las cuestiones que podemos hacer y que son estratégicas para nosotros, en función de quiénes SOMOS y cómo es NUESTRO contexto. En las últimas dos sesiones, seleccionaremos qué problemas e ideas para la acción usar a medida que desarrollemos planes de acción.

Nadie puede hacer todo, pero todos podemos hacer algo, y juntos nuestros pequeños actos marcan la diferencia.

### Fuentes

Conversación sobre tácticas: Ejercicio original basado en una adaptación del modelo de tácticas desarrollado por el Proyecto de Nuevas Tácticas en Derechos Humanos.  
[www.newtactics.org](http://www.newtactics.org).



### EJERCICIO PLENARIO

# SESIÓN 8

## Nuestro proceso de cambio

### Resumen de la sesión

Las sesiones 8 y 9 conforman un conjunto, con objetivos de aprendizaje compartidos y un único proceso de aprendizaje. En estas sesiones, los participantes utilizan el conocimiento y las ideas para la acción que desarrollaron en las dos sesiones anteriores para desarrollar un plan de acción en forma de un recorrido visual hacia el cambio.

Los participantes identifican los problemas con los que desean trabajar y son guiados a través del proceso de hacer que ese problema sea más concreto: desarrollar objetivos, identificar a otros actores involucrados y cómo relacionarse con ellos, elegir tácticas y acciones, desarrollar mensajes y evaluar riesgos.

Dado el tiempo disponible, el objetivo no es producir un plan de acción completo, sino aprender y practicar el uso de habilidades para el desarrollo de planes de acción. Los planes de acción desarrollados podrían ser planes reales que los participantes pretenden poner en práctica, o planes de “práctica” que cumplan con la función de proporcionar habilidades que puedan aplicar a cualquier proceso de cambio en el que participen.



### Objetivos de aprendizaje

Esta sesión se centra en el desarrollo de habilidades para el diseño de planes de acción.

Cuando finalicen las sesiones 8 y 9, los participantes podrán realizar lo siguiente:

- Desarrollar planes de acción simples para promover la FORB en la comunidad.
- Nombrar medidas concretas que personalmente pueden adoptar para promover la FORB y otros derechos.
- Expresar el compromiso de adoptar medidas para promover la FORB y otros derechos.

Cuando sea relevante, los participantes realizarán lo siguiente:

- Implementar los planes de acción después de la capacitación.

#### NOTA

Todos nuestros derechos humanos están interrelacionados. Por lo general, las violaciones de la FORB también implican violaciones de otros derechos, por ejemplo, los derechos de las mujeres, el derecho a la educación, el derecho al empleo o la libertad de expresión. Esto significa que para promover la FORB es posible que debamos enfocarnos en otro derecho (también).

Intente destacar esto a medida que los participantes eligen problemas y desarrollan planes de acción durante esta sesión y la próxima.

## Contenido y duración de la sesión



<b>Ejercicio inicial: halágame</b> Recuérdelos a los participantes la importancia de las contribuciones complementarias de todos al grupo y de hacer cambios.	5 min
<b>Ejercicio plenario: ¿cuál es el problema?</b> Los participantes identifican una pequeña cantidad de problemas para los cuales desarrollar planes de acción.	52 min
<b>Ejercicio dinamizador: cambio</b> Rápido, divertido y físico: los participantes pasan de agacharse y susurrar a saltar y gritar la palabra “cambio”.	5 min
<b>Presentación: nuestro proceso de cambio</b> Comentarios clave que describen el proceso de desarrollo de un plan de acción utilizando la metáfora de un recorrido.	10 min
<b>Ejercicio grupal: nuestro proceso de cambio</b> Los participantes desarrollan un plan de acción visual utilizando el proceso que han aprendido.	45 min
<b>Comentarios finales</b>	3 min
<b>DURACIÓN TOTAL</b>	<b>2 horas</b>

## Prepárese

Prepárese para la sesión según la guía de la página 15 “Cómo prepararse para cada sesión”. Recuerde que usted conoce a su grupo. Puede adaptar y cambiar cualquier elemento de la sesión de acuerdo con las necesidades de su grupo.

### RECURSOS PARA LA SESIÓN

Además de los recursos estándar para cada sesión enumerados en la página 16, necesitará los siguientes recursos para llevar a cabo esta sesión:

- Un material de apoyo “Nuestro proceso de cambio” por participante.
- Las hojas del rotafolio “Mapa FORB de nuestra ciudad” que se desarrollaron en la sesión 5.
- Las cinco hojas del rotafolio “Ideas para la acción” de las sesiones 6 y 7.
- Pósteres con todas las tácticas.

**LOS RECURSOS ADJUNTOS**  
para esta sesión se pueden encontrar [aquí](#).

### PREPARAR LA SALA

Para esta sesión, es una buena idea comenzar con las sillas acomodadas en un círculo. Para el ejercicio de trabajo grupal “Nuestro proceso de cambio”, es bueno tener una mesa grande y sillas preparadas para cada grupo. Coloque hojas del rotafolio en blanco, bolígrafos y materiales de apoyo de “Nuestro proceso de cambio” en las mesas antes de la sesión.

Pegue el “mapa FORB” y todas las hojas del rotafolio “Ideas para la acción”, así como los pósteres con tácticas, en las paredes como materiales de referencia.



“Nuestro proceso de cambio”

“Fue una sesión divertida. Los participantes disfrutaron el desarrollo de sus mapas del proceso de cambio. Todos tenían ideas concretas sobre lo que desean hacer para hacer cambios una vez finalizado el curso”.

**HIDAYA DUDE, FACILITADORA, TANZANIA**

“Las actividades de las sesiones sobre planes de acción ayudan a los participantes a mejorar sus habilidades; como resultado, serán más eficaces como agentes de cambio”.

**HAMMAM HADDAD, FACILITADOR, JORDANIA**

“Los participantes decidieron formar un grupo con el que continuarán trabajando juntos para promover la FORB en la ciudad a través de la defensa, concientización y movilización”.

**UKOHA NGWOBIA, FACILITADOR, NIGERIA**

## Plan de sesión detallado

### 1. Ejercicio inicial: halágame 5 min

#### DESCRIPCIÓN

Los participantes recorren el círculo diciéndole un halago a la persona ubicada a su izquierda.

#### PROPÓSITO

Destacar las cualidades y habilidades únicas que cada persona aporta al grupo y hacer hincapié en que las contribuciones de todos serán importantes en el proceso de desarrollo de planes de acción.

#### CÓMO PRESENTAR EL EJERCICIO

Siéntense en un círculo. Deles la bienvenida a todos a la sesión y dígale al grupo que vamos a comenzar la sesión halagándonos mutuamente.

#### CÓMO LLEVAR A CABO EL EJERCICIO

Todos deben mirar a la persona a su izquierda y pensar en un gran aporte que esa persona brinda al grupo, por ejemplo, buenas ideas, experiencia o sentido del humor.

Recorra el círculo, con cada persona girando hacia la persona a su izquierda y diciendo una o dos palabras que expresen lo que esta persona aporta al grupo.

#### CÓMO CONCLUIR EL EJERCICIO

Dígale al grupo que se dediquen una ronda de aplausos por ser tan extraordinarios. Destaque los siguientes puntos:

- Cada uno de nosotros tiene cualidades únicas: nos complementamos mutuamente y la contribución de todos es importante.
- Construir comunidades donde se respeten los derechos humanos es lo mismo: somos más eficaces cuando trabajamos juntos. La contribución de todos, aunque sea pequeña, es importante porque juntos todas nuestras pequeñas contribuciones impulsan el cambio.
- Durante esta sesión y la próxima, vamos a desarrollar planes de acción; asegurémonos de que todos puedan compartir sus contribuciones únicas.



**EJERCICIO  
PLENARIO**

### 2. Ejercicio de debate: ¿cuál es el problema? 52 min

#### DESCRIPCIÓN Y PROPÓSITO

En este ejercicio, los participantes eligen problemas concretos para los que desean desarrollar planes de acción. La metodología utilizada garantiza que todos contribuyan al proceso.

#### RECURSOS

- Las cinco hojas del rotafolio “Ideas para la acción” de la sesión anterior.
- Hojas del rotafolio del “Mapa FORB de nuestra ciudad”.
- Rotafolios y bolígrafos.

#### PREPARACIÓN ANTICIPADA

Decida cuántos grupos de planes de acción tendrá en el ejercicio “Nuestro proceso de cambio” (consulte la página 137). Necesita de 4 a 8 participantes por grupo. Dado el tiempo limitado disponible para informar (en la próxima sesión), intente limitar la cantidad de grupos a no más de tres.



**EJERCICIO  
PLENARIO**

## CÓMO PRESENTAR EL EJERCICIO 2 MIN

Pídales a todos que se reúnan alrededor de las hojas del rotafolio de ideas para la acción/del mapa FORB y explique lo siguiente:

El objetivo de este curso ha sido ayudarnos a convertirnos en agentes de cambio en nuestras comunidades locales. En nuestras dos sesiones finales, vamos a desarrollar planes de acción que los grupos podrían usar para abordar un problema en nuestra comunidad. La pregunta es ¿qué problemas?

Identificamos problemas de libertad de religión o de creencias en el ejercicio “Mapa FORB de nuestra ciudad”. Y en función de eso, hemos generado ideas para la acción y hemos elegido nuestras favoritas. Cada una de estas ideas se relaciona con algo que consideramos un problema.

En este ejercicio, elegiremos los problemas de la FORB para crear planes de acción, eligiendo entre los problemas que hemos identificado. Por supuesto, hay muchos otros problemas de derechos humanos que son importantes abordar. Hoy nos enfocamos en la libertad de religión o de creencias, pero las habilidades que aprendan podrían utilizarse para desarrollar un plan de acción para cualquier tipo de problema en la comunidad.

## CÓMO LLEVAR A CABO EL EJERCICIO 50 MIN

### • REFLEXIÓN (5 MIN)

Pídales a los participantes que miren las hojas del rotafolio de “ideas para la acción”, y especialmente “nuestras ideas para la acción favoritas”, y piensen en silencio en las siguientes preguntas:

- ¿Qué problemas intentan abordar nuestras ideas para la acción?
- ¿Cuáles de estos problemas son más importantes de abordar?
- ¿En qué problemas podemos marcar la diferencia?

### • GRUPOS DE DOS INTEGRANTES (10 MIN)

Pídales a los participantes que formen grupos de dos integrantes y explique la siguiente tarea:

En grupos de a dos, elijan un problema para el que consideren que deberíamos hacer un plan de acción hoy, en función de sus pensamientos sobre lo que es importante y en qué podemos marcar la diferencia. Sean lo más concretos y específicos posibles para definir el problema. Por ejemplo, en lugar de decir que el problema es la “intolerancia”, podrían decir lo siguiente:

- Los niños pertenecientes a minorías sufren acoso en la escuela local.
- Los líderes religiosos o políticos locales o los medios de comunicación locales están usando un discurso de odio.

En lugar de decir que las mujeres pertenecientes a minorías (o todas) son vulnerables, puede decir lo siguiente:

- Altas tasas de deserción escolar entre las niñas (pertenecientes a minorías).
- Acoso callejero, especialmente hacia mujeres pertenecientes a minorías.
- Matrimonio temprano y forzado.

Y, en lugar de decir discriminación gubernamental, podría decir lo siguiente:

- La policía local no investiga los delitos contra personas pertenecientes a minorías de manera adecuada.
- La comunidad X no puede obtener un permiso para construir un lugar de culto.

### • INTERCAMBIO (10 MIN)

Pídale a cada grupo de dos integrantes que mencione qué problema eligieron *en una oración*.

Escriba los problemas en una lista en el lado izquierdo de una hoja del rotafolio o en la pizarra. Deje un espacio a la derecha para que las personas coloquen una cruz junto a los problemas que deseen votar.

**CONSEJO!** Adapte estos ejemplos para que sean relevantes para su contexto.

- **VOTO Y ELECCIÓN** (20 MIN)

Pídales a todos que coloquen una cruz en el rotafolio junto a los DOS problemas para los que creen personalmente que el grupo debería desarrollar planes de acción. Analice los resultados en el grupo y juntos decidan un máximo de tres problemas para los que escribir planes de acción (menos de tres si el grupo es menor de 12, ya que necesita un mínimo de cuatro participantes por problema).

Haga hincapié en que, incluso si el problema al que le asigne una cruz no ha sido elegido, puede usar las habilidades para el desarrollo de planes de acción que aprendimos hoy para trabajar con el problema que eligió en una fecha posterior.

- **DIVISIÓN EN GRUPOS** (5 MIN)

Pídale al grupo que se ponga de pie formando un círculo. Recorra el círculo asignándoles un número a los participantes del uno al número de grupos de planes de acción que tendrá (p. ej., del 1 al 3 si tendrá tres grupos).

Asigne un problema a cada grupo y dígales a los participantes que su grupo desarrollará un plan de acción para ese problema más adelante en la sesión.

Si algún participante desea estar en un grupo diferente al asignado (quizás porque tiene conocimiento sobre un problema en particular), vea si alguien está dispuesto a cambiar de grupo.

### 3. Ejercicio dinamizador: cambio 5 min

#### DESCRIPCIÓN Y PROPÓSITO

Un ejercicio físico para aumentar los niveles de energía.

#### CÓMO LLEVAR A CABO EL EJERCICIO

Pídale al grupo que se pongan de pie en un círculo y se agachen lo más bajo posible (de acuerdo con las habilidades personales). Pídales a todos que susurren la palabra “Cambio: C-A-M-B-I-O.” al mismo tiempo. Pídales que repitan esta palabra una y otra vez, cada vez un poco más fuerte y que se levanten un poco. El volumen aumenta poco a poco y el grupo se pone de pie lentamente hasta que, al final, todos saltan lo más alto posible y gritan: “Cambio: C-A-M-B-I-O”.

### 4. Presentación: Nuestro proceso de cambio 10 min

#### DESCRIPCIÓN Y PROPÓSITO

Esta presentación tiene como objetivo el desarrollo de habilidades para el diseño de planes de acción. Utiliza la metáfora de planificar un viaje para presentar el proceso de desarrollo de planes de acción y la herramienta para el diseño de dichos planes que los participantes utilizarán en el siguiente ejercicio.

#### RECURSOS

- El guion de la presentación puede encontrarse en la página 140 de esta guía.
- Corresponde a las diapositivas 3 a 24 del PowerPoint de la sesión y se incluye en las notas de los oradores para estas diapositivas.
- Se encuentra disponible una versión editable en Word del guion en los recursos adjuntos para la sesión.

#### PREPARACIÓN ANTICIPADA

Prepárese según la guía proporcionada en la página 15 “Cómo prepararse para cada sesión”. Lea y adapte el guion y las diapositivas del PowerPoint (o cree hojas del rotafolio para los puntos clave de las diapositivas) y practique cómo realizar la presentación junto con las diapositivas y las hojas del rotafolio.



#### EJERCICIO PLENARIO

**CONSEJO:** Lidere con el ejemplo. Sea cada vez más ruidoso y bullicioso a medida que avanza el juego.



#### PRESENTACIÓN

**CONSEJO:** Pídales a las personas que guarden las preguntas y los comentarios para el final de la presentación.

## 5. Trabajo en grupo: nuestro proceso de cambio 45 min

### DESCRIPCIÓN Y PROPÓSITO

Este ejercicio se extiende durante el resto de esta sesión y el comienzo de la siguiente. En él, los grupos desarrollan planes de acción utilizando la herramienta descrita en la presentación anterior. Según la naturaleza del grupo, estos planes de acción podrían ser planes reales que el grupo desea implementar o planes modelo que desarrollan como una forma de aprender habilidades para el diseño de planes de acción.

Los grupos dibujan y escriben sus planes de acción como un “recorrido” visual en las hojas del rotafolio.



### EJERCICIO GRUPAL

#### RECURSOS

- Un material de apoyo de “Nuestro proceso de cambio” por participante.
- Rotafolio, bolígrafos para rotafolio y bolígrafos comunes.

### PREPARACIÓN ANTICIPADA

Pegue los lados cortos de dos hojas del rotafolio, creando un papel largo. Prepare uno de estos por grupo.

### CÓMO PRESENTAR EL EJERCICIO 5 MIN

Muestre la diapositiva 24 nuevamente y explique lo siguiente:

Anteriormente en la sesión, elegimos los problemas y los dividimos en grupos. Ahora, cada grupo intentará desarrollar un plan de acción para abordar su problema, utilizando el modelo “Nuestro proceso de cambio” del que escuchamos hablar en la presentación.

Estos planes de acción podrían ser planes reales, que queremos implementar después de la capacitación, o planes de práctica que nos ayuden a desarrollar habilidades para el diseño de planes de acción que podamos poner en práctica más adelante.

En las mesas grupales, encontrará una hoja larga del rotafolio sobre la cual dibujar y escribir su proceso de cambio. También encontrará copias de la plantilla “Nuestro proceso de cambio” para ayudarlo y como material de apoyo para que se lleve a casa.

Su tarea es crear un plan de acción para abordar el problema de su grupo en las hojas del rotafolio, utilizando los diferentes elementos del modelo de proceso de cambio. Tendrán el resto de esta sesión y la primera parte de la próxima para hacer esto, es decir, un poco más de una hora en total.

Muestre la diapositiva 25 mientras explica lo siguiente:

Los pasos a seguir para elaborar el plan son los siguientes:

- Decida quiénes son los agentes de cambio: ¿quiénes son el grupo de personas u organización que implementará el plan?
- Escriban el problema principal que se le asignó a su grupo para que trabajen.
- Identifiquen actitudes, conductas o reglas concretas que deseen cambiar.
- Creen un objetivo para reflejar su problema.
- Identifiquen las actitudes, conductas y reglas deseadas.
- Agreguen a las otras “personas” involucradas: las personas afectadas, las personas, las organizaciones o las autoridades que forman parte del problema o tienen el poder de marcar la diferencia.
- Elijan y agreguen sus tácticas y las principales actividades necesarias para lograr el objetivo.

- Identifiquen algunos pasos prácticos clave necesarios para implementar estas actividades.
- A su vez, identifiquen cuáles son sus mensajes para las diferentes personas involucradas. ¿Qué argumentos les convencerán?
- Y, finalmente, piensen en los riesgos que podrían enfrentar en el camino.

No es necesario hacer las cosas en este orden, pero probablemente sea útil.

Haga hincapié en lo siguiente:

Sería posible dedicar mucho tiempo a la reflexión sobre cada pregunta, pero el objetivo de este ejercicio es crear la “columna vertebral” de un plan: el panorama general, sobre el cual podamos reflexionar y que podamos desarrollar más adelante si decidimos implementarlo.

Intenten dedicar unos 8 minutos a cada parte. Recuerden que esta es una lluvia de ideas de un plan preliminar. Escriban sus ideas y pensamientos espontáneos y no dediquen tiempo a formular los conceptos cuidadosamente; una sola oración formulada aproximadamente o algunas viñetas es suficiente.

Y no olviden las ideas para la acción que tenemos en los rotafolios. Quizás puedan usar una o dos de ellas en el plan.

#### **CÓMO LLEVAR A CABO EL EJERCICIO** 40 MIN

Envíe a todos a sus grupos para que comiencen a trabajar. Recorra los grupos, verificando que hayan entendido lo que deben hacer.

Controle el tiempo. Recuérdeles a las personas que pasen a la siguiente pregunta después de 10 minutos y nuevamente a intervalos regulares después de eso.

Esté atento a los grupos, comprobando que se mantengan enfocados en el tema y encaminados, alentándolos y dándoles consejos lo mejor que pueda. Si un grupo está atascado con una pregunta con la que no puede ayudarles, sugiérale que pase al siguiente paso en el proceso de un plan de acción y vuelva a ese problema más adelante.

### **6. Comentario final** 3 min

Cuando llegue al final del tiempo de la sesión, felicite a todos los grupos por su arduo trabajo y dígales que continuarán trabajando en su plan de acción para el proceso de cambio en la próxima sesión. Anímeles a seguir pensando en su plan de acción entre esta sesión y la próxima, y anoten cualquier idea que tengan para aportar a la próxima sesión.



**CHARLA BREVE**

# Guion de presentación

## Nuestro proceso de cambio: una herramienta visual para la planificación de acciones

*Este guion para la presentación de la sesión 8 aparece ilustrado en las diapositivas 3 a 24 de la presentación de PowerPoint de la sesión.*

### ¿QUÉ ES UN PLAN DE ACCIÓN Y POR QUÉ ES IMPORTANTE?



¿Qué es un plan de acción y por qué es importante? Un plan de acción es un plan de CÓMO queremos ir desde donde estamos hacia donde queremos estar.

Si vamos a emprender un largo viaje, es una buena idea tener un mapa y un plan de cómo viajaremos. Tal vez, caminemos hasta la parada de autobús, tomemos un autobús y luego un tren, y después alquilemos un automóvil para llegar a nuestro destino final. Sin un mapa y un plan, es posible que no lleguemos a nuestro destino o que nos tome mucho más tiempo llegar allí.



Un plan de acción es como un mapa y un plan de viaje: mapea los pasos que planeamos dar para alcanzar nuestro objetivo y nos ayuda a ser estratégicos y deliberados.

Todos hacemos planes de acción. A veces, son muy simples, casi instintivos, y los grabamos en nuestra memoria. Pero para problemas complejos, como cosas que no hemos hecho antes y cosas que hacemos en grupos, debemos planificar con más cuidado y escribir nuestros planes para que todos puedan recordarlos.



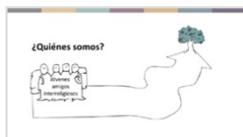
En el resto de esta presentación, aprenderemos a usar una herramienta visual simple llamada “Nuestro proceso de cambio” para elaborar un plan de acción.

### LOS VIAJEROS Y LAS VIAJERAS



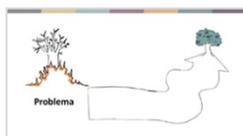
Cuando creamos un plan de acción para un proceso de cambio, la primera pregunta es “¿quiénes somos?”

¿Quiénes son los viajeros y las viajeras en este proceso de cambio? Así como algunos viajeros y viajeras tienen que caminar mientras otros pueden conducir o tomar un avión, nosotros, como individuos, grupos u organizaciones, tenemos diferentes oportunidades, fortalezas y debilidades, y enfrentamos diferentes riesgos. Comenzar con la pregunta: “¿quiénes somos?” nos ayuda a tenerlas en cuenta.

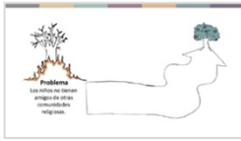


Creemos un proceso de cambio imaginario e imaginemos que somos amigos jóvenes de diferentes comunidades religiosas en nuestra ciudad.

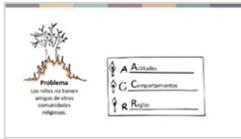
### NUESTRO PUNTO DE INICIO



Cuando planificamos un viaje, lo primero que debemos saber es cuál es nuestro punto de partida. Un proceso de cambio comienza con un problema, y comenzamos definiéndolo. Cuanto más específicos seamos sobre la definición de nuestro problema, más fácil será identificar cómo afrontar el cambio.



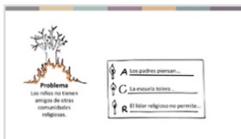
Entonces, en lugar de decir que el problema es la “intolerancia”, podríamos decir que “Los niños no tienen amigos de otras comunidades religiosas”. Esto es tanto un resultado como una causa de intolerancia continua.



Problemas como este tienen diferentes factores subyacentes que contribuyen a ellos. Estos factores subyacentes podrían ser los siguientes:

- actitudes problemáticas que tienen las personas;
- comportamientos problemáticos: cosas que hacen las personas; o bien,
- leyes, normas o políticas problemáticas.

Juntas, estas actitudes, comportamientos y reglas crean el problema. Entonces, en relación con el problema que hemos identificado, ¿qué actitudes, comportamientos o reglas específicas queremos cambiar?

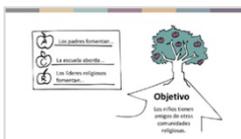


En relación con nuestro ejemplo, podríamos decir “Los padres tienen actitudes negativas hacia los niños que tienen amigos de otras comunidades” o “La escuela tolera el acoso escolar entre niños de diferentes comunidades religiosas”, o bien, “Un líder religioso local dice que no se debe permitir la amistad entre niños de diferentes comunidades”. Estas son actitudes, comportamientos y reglas que contribuyen a nuestro problema.

## NUESTRO DESTINO

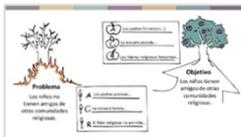


Cuando emprendemos un proceso de cambio, es importante saber a dónde queremos llegar. Definir nuestro destino es complicado. Todos queremos alcanzar la paz, la justicia y la no discriminación. Pero debemos ser concretos y realistas sobre lo que podemos lograr en un período en particular.



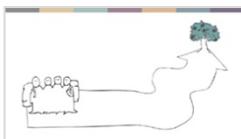
Por ejemplo, nuestro objetivo podría ser que “Los niños tengan amigos de otras comunidades religiosas”. Y para ese objetivo, podemos pensar en qué actitudes, comportamientos o reglas específicos queremos ver en lugar de las viejas y malas.

Por ejemplo: “Los padres alientan a los niños a tener amigos de otras comunidades religiosas” o “La escuela aborda activamente el acoso escolar”, o bien, “Los líderes religiosos alientan las amistades entre las comunidades”.



Como pueden ver, nuestro problema y nuestras metas son como imágenes reflejadas entre sí. El problema y el objetivo definen el marco de nuestro proceso de cambio. ¿Dónde comienza el proceso de cambio y hacia dónde queremos que nos lleve?

## PERSONAS QUE CONOCEMOS EN EL CAMINO



En un viaje largo, es posible que conozcamos a muchas personas: viajeros y viajeras que van en la misma dirección, oficiales de boletos que nos controlan o personas que crean obstáculos que nos detienen o nos desvían del camino. Entonces ¿con quién nos encontraremos en nuestro viaje?



Nos encontraremos con las siguientes personas:

- personas afectadas por el problema (niños en nuestro caso);
- personas con poder para hacer algo acerca del problema (por ejemplo, la junta y el personal escolar, los padres y los líderes religiosos).



Es posible que también nos encontremos con estas personas:

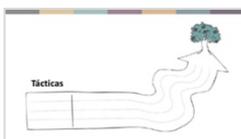
- Otros viajeros y viajeras, personas que comparten nuestro objetivo y pueden ayudarnos en el camino. En nuestro ejemplo, nuestros aliados pueden ser un consejo interreligioso local.
- O bien, personas que se oponen a nuestro objetivo e intentan interponerse en nuestro camino. Quizás un influenciador intolerante de las redes sociales de nuestra comunidad.



A medida que redactamos un plan de acción, resulta interesante pensar quiénes son estas personas, organizaciones e instituciones, para que podamos tenerlas en cuenta a medida que elegimos nuestras tácticas y planificamos nuestras acciones.

¿Quién podría ayudarnos a generar cambios? ¿A quién debemos persuadir y de qué? ¿Y quién podría intentar interponerse en el camino del cambio?

## ELECCIÓN DE LA RUTA



Por lo general, hay muchas maneras diferentes de ir de A a B: diferentes rutas y modos de transporte. Entonces ¿qué ruta tomaremos?

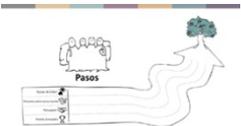
Nuestra ruta está determinada por las tácticas que utilizamos. Recuerde, hay 15 tácticas diferentes para elegir: desde concientizar, hasta defender y documentar violaciones. Ya hemos ideado muchas ideas para la acción para usar estas tácticas. Aquí es donde puede usarlas.



Para nuestro ejemplo, ¿nos enfocaremos en cambiar la mentalidad de los niños mediante la creación de un equipo de fútbol interreligioso o la documentación de incidentes de acoso escolar y usar esto para exigir que la junta escolar tome medidas? ¿O en la creación de incentivos para que los maestros promuevan relaciones positivas mediante la institución de un premio para el maestro que mejor promueva la diversidad y garantice el respeto en el aula? ¿O en persuadir a los líderes religiosos para que fomenten las amistades interreligiosas? ¿O en una combinación de estos?

Hay muchas, muchas cosas diferentes que podríamos hacer. No podemos hacerlas todas, pero es posible que debamos hacer más de una cosa si vamos a tener éxito. Por ejemplo, no tendría sentido comenzar un equipo de fútbol si los líderes religiosos clave lo condenan y nadie se atreve a venir. Los planes de acción exitosos generalmente contienen algunas tácticas diferentes pero complementarias.

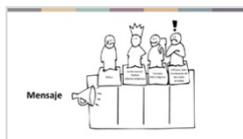
## PASOS EN EL PROCESO



Una vez que hayamos decidido qué tácticas usar, pensamos en CÓMO usarlas. ¿Qué pasos concretos debemos tomar y en qué orden? ¿Quién hará qué y cuándo para cada táctica que hayamos elegido? ¿Cómo organizaremos y promoveremos al equipo de fútbol o llevaremos a cabo la encuesta? ¿Quién hablará con qué líderes religiosos?

## EL MENSAJE

---



Y cuando hablamos con las personas, debemos pensar en lo que vamos a decir. ¿Qué tipo de información o argumentos convencerán a los posibles aliados de unirse a nosotros o a las personas de cambiar sus actitudes o comportamientos? ¿Qué convencerá a los dirigentes de poder actuar? ¿Y hay formas de enmarcar nuestro mensaje para evitar la oposición?

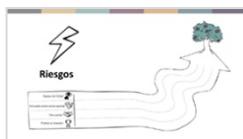
Por ejemplo, es posible que los padres necesiten escuchar acerca de los beneficios de entablar relaciones entre las comunidades para el futuro de sus hijos, así como información práctica que les asegure que sus hijos estarían seguros y bien cuidados en el equipo de fútbol.

El consejo interreligioso local podría estar interesado en escuchar sobre cómo involucraremos a adultos de diferentes comunidades en la dirección del equipo de fútbol.

Y es posible que se aliente a la junta escolar a escuchar cómo se podría utilizar una política contra el acoso escolar para impulsar el perfil de la escuela.

## OBSTÁCULOS Y RIESGOS

---



En un viaje largo y difícil, los viajeros y las viajeras pueden enfrentar obstáculos, peligros y tormentas que deben evitar o superar para llegar a su destino. Todos los procesos de cambio implican obstáculos y riesgos. Es útil pensar con anticipación, elegir una ruta lo más segura posible y tener planes sobre cómo manejar las diferentes situaciones que podrían surgir.

Entonces ¿qué obstáculos y riesgos podríamos enfrentar si tomamos las medidas que hemos previsto? ¿Alguna de las medidas es demasiado riesgosa y hay formas de minimizar los riesgos?

Por ejemplo: En algunos contextos, promocionar al equipo de fútbol interreligioso en la estación de radio local podría llamar la atención no deseada de grupos intolerantes que podrían movilizar la oposición. Es posible que deseemos comenzar con discreción y ganar el apoyo de la comunidad.

## CONCLUSIÓN

---



Trabajamos en el proceso de creación de un plan de acción. Para nuestro proceso de cambio, hemos identificado los siguientes puntos:

- nuestro punto de partida: el problema;
- nuestro destino: el objetivo;
- las personas que conoceremos en el camino: amigos, oponentes y personas en las que queremos influir de alguna manera;
- la ruta: las tácticas que vamos a usar y los pasos concretos que debemos tomar para avanzar;
- también hemos pensado en nuestro mensaje y los riesgos que podríamos encontrar en el camino.

Este proceso se puede utilizar para crear un plan de acción simple o profundo para cualquier tipo de táctica que desee utilizar.

Así que ahora es el momento de que lo pruebe, cree su propio plan de acción de proceso de cambio para un problema que desee abordar.

# SESIÓN 9

## Nuestro proceso de cambio (continuación)

### Resumen de la sesión

El proceso de desarrollo del plan de acción que comenzó en la sesión 8 continúa en la sesión 9. Esta es la sesión final del curso y concluye con un ejercicio de evaluación y celebración.

Las sesiones 8 y 9 conforman un conjunto, con objetivos de aprendizaje compartidos y un único proceso de aprendizaje. Consulte el plan de la sesión 8 para conocer los objetivos de aprendizaje de esta sesión.

### Contenido y duración de la sesión

La sesión 9 está planificada como una sesión más larga de aproximadamente 2 horas y 30 minutos. Sin embargo, la duración de la sesión y el tiempo disponible para los diferentes elementos de esta depende de la cantidad de grupos que deban acudir nuevamente al plenario. Si tiene más de tres grupos, necesitará una sesión más larga. Si tiene menos de tres grupos, puede usar menos de 2 horas y 30 minutos.

Los últimos 30 minutos se componen de un ejercicio de evaluación y una celebración.



<b>Ejercicio grupal: nuestro proceso de cambio (continuación)</b> Los participantes continúan desarrollando los planes de acción que comenzaron en la sesión 8.	30 min como mínimo
<b>Debate plenario: nuestro proceso de cambio: presentaciones y comentarios</b> Los grupos presentan y analizan sus planes de acción.	10-20 min por grupo
<b>Ejercicio dinamizador: esculturas de los agentes de cambio</b> Los grupos usan sus cuerpos para crear una escultura humana colaborativa que represente su plan de acción.	5 min
<b>Debate plenario: ¿cuál es el siguiente paso?</b> Los participantes analizan qué acción desean tomar personal y colectivamente después del curso.	25 min como mínimo
<b>Ejercicio de evaluación: cabeza, corazón, manos</b> Los participantes reflexionan sobre lo que se llevan del curso.	20 min
<b>Celebración</b> Se celebran el conocimiento, las actitudes, las habilidades y las relaciones desarrolladas durante el curso.	10 min
<b>DURACIÓN TOTAL</b>	<b>2 horas 30 min</b>

## Prepárese

Prepárese para la sesión según la guía de la página 15 “Cómo prepararse para cada sesión”. Recuerde que usted conoce a su grupo. Puede adaptar y cambiar cualquier elemento de la sesión de acuerdo con las necesidades de su grupo.

### DECIDA SOBRE LA DURACIÓN DE LAS SESIONES

Para esta sesión, debe decidir los plazos que desea asignar al trabajo grupal y al debate plenario. El tiempo disponible para estos depende de la cantidad de grupos que necesiten presentar sus planes de acción.

#### RECURSOS PARA LA SESIÓN

Además de los recursos estándar para cada sesión enumerados en la página 16, necesitará los siguientes recursos para llevar a cabo la sesión según el plan de sesión:

- Hojas del rotafolio de “Nuestro proceso de cambio” de cada grupo de la sesión 8.
- Las hojas del rotafolio “Mapa FORB de nuestra ciudad” que se desarrollaron en la sesión 5.
- Las cinco hojas del rotafolio “Ideas para la acción” de las sesiones 6 y 7.
- Pósteres con todas las tácticas.

#### LOS RECURSOS ADJUNTOS

para esta sesión se pueden encontrar [aquí](#).

### PREPARAR LA SALA

Esta sesión comienza con los mismos equipos de trabajo grupal con los que finalizó la sesión 8. Disponga las mesas y sillas según corresponda.

Coloque la hoja del rotafolio de cada grupo del ejercicio “Nuestro proceso de cambio” de la sesión anterior sobre su mesa, junto con algunos bolígrafos y notas adhesivas.

Pegue el “mapa FORB”, las hojas del rotafolio “Ideas para la acción” y los pósteres con tácticas en las paredes como materiales de referencia.



“Cabeza, corazón, manos”

## Plan de sesión detallado

### RECUERDE:

Debe decidir los plazos para el trabajo grupal y el debate plenario.

### 1. Trabajo en grupo: nuestro proceso de cambio (continuación) 30 min como mínimo

#### RECURSOS

Las hojas del rotafolio “Nuestro proceso de cambio” desarrolladas por los grupos en la sesión anterior, bolígrafos para rotafolio y bolígrafos comunes y notas adhesivas.



**EJERCICIO  
GRUPAL**

#### CÓMO PRESENTAR EL EJERCICIO

Deles la bienvenida a todos a la sesión final del curso. Aliénteles diciendo qué gran trabajo están haciendo.

Invite a los participantes a volver a los grupos de planes de acción de la sesión anterior para que continúen trabajando en su “proceso de cambio”. Aliente a los grupos a enfocarse en tácticas y medidas ahora si aún no lo han hecho. Dígales a los grupos cuánto tiempo tienen.

### 2. Debate plenario: nuestros procesos de cambio; presentaciones y comentarios 15-20 min por grupo

#### DESCRIPCIÓN

Esta es la etapa final del ejercicio “Nuestro proceso de cambio”, en el que los grupos presentan sus planes de acción y reciben comentarios.

#### NOTA

Si tiene un grupo muy pequeño y todos han trabajado juntos en un solo plan, omita la etapa de presentación y tenga un debate final usando las preguntas enumeradas en “Cómo llevar a cabo el ejercicio”.



**DEBATE  
PLENARIO**

#### CÓMO PRESENTAR EL EJERCICIO 1 MIN

Explique que cada grupo tendrá 5 minutos para presentar su “proceso de cambio” al plenario, seguido de un debate de su plan.

Deje en claro que el objetivo de este debate es apoyar, alentar y ayudarse mutuamente, mediante el desarrollo conjunto de ideas. No es una competencia ver quién tiene el mejor plan de acción; ninguno de nosotros ha tenido tiempo de idear el plan perfecto.

#### CÓMO LLEVAR A CABO EL EJERCICIO

Invite a cada grupo, a su vez, a presentar (5 minutos) y recibir comentarios (15 minutos como máximo). Utilice las siguientes preguntas para dirigir el debate de comentarios:

- ¿Qué les gusta de este plan de acción?
- ¿Tienen alguna sugerencia sobre cómo mejorar aún más el plan? Por ejemplo, personas adicionales con las que podríamos trabajar juntos u otras tácticas que podrían utilizarse.
- ¿Alguna de las tácticas/medidas sería ineficaz, poco realista o demasiado arriesgada?
- ¿Creen que las tácticas/medidas planificadas darían como resultado el logro de los objetivos de actitudes, conductas y reglas modificadas o el progreso hacia ese objetivo?

Sea estricto con el control del tiempo y asegúrese de que cada grupo tenga una oportunidad justa de presentar y obtener comentarios.

#### **CÓMO CONCLUIR EL EJERCICIO** 2 MIN

Felicite a los participantes por su excelente trabajo y compromiso. Haga hincapié en que, independientemente de si pretenden usar su plan de acción o no, han aprendido muchas habilidades para el diseño de planes de acción que pueden usar en todo tipo de procesos de cambio en los que participen en el futuro.

### **3. Ejercicio dinamizador: esculturas de agentes de cambio** 5 min

#### **PROPÓSITO**

Aumentar los niveles de energía en lo que es una sesión bastante intensa.

#### **CÓMO LLEVAR A CABO EL EJERCICIO**

Deles estas instrucciones a los participantes y realice el siguiente proceso:

En su grupo de plan de acción, creen una escultura humana colaborativa con sus cuerpos para representar el plan. Tienen 4 minutos. Cuando se agote el tiempo, aplaudiré y todos deberían permanecer quietos en su lugar. Luego, miraremos las esculturas de los demás y daremos una ronda de aplausos.

**CONSEJO:** Si el grupo parece cansado durante el ejercicio anterior, haga este ejercicio dinamizador antes, entre las presentaciones grupales.

### **4. Debate plenario: ¿cuál es el siguiente paso?**

25 min como mínimo

#### **DESCRIPCIÓN**

Este debate plenario concluye el curso. Se centra en lo que los participantes quieren hacer para promover la libertad de religión o de creencias después de que el curso haya finalizado.

#### **CÓMO PRESENTAR EL EJERCICIO**

Explique lo siguiente:

Estamos llegando juntos al final de nuestro curso. El curso se ha centrado en el derecho humano a la libertad de religión o de creencias.

Hemos reflexionado sobre nuestras identidades, sobre el privilegio y la desventaja. Hemos aprendido sobre los derechos humanos, la libertad de religión o de creencias y las violaciones del derecho. Hemos aprendido sobre muchas tácticas diferentes que pueden utilizarse para promover los derechos humanos y hemos practicado la creación de “procesos de cambio”, nuestros planes de acción.

¿Entonces ¿cuáles son los siguientes pasos que deseamos hacer, como individuos y como grupo? ¿Cómo queremos avanzar para convertirnos en agentes de cambio?

#### **CÓMO LLEVAR A CABO EL EJERCICIO**

Invite a los participantes a reflexionar sobre las siguientes preguntas en un momento de diálogo abierto para compartir y debatir.

- ¿Hay cosas que nosotros, como individuos, queremos hacer de manera diferente en nuestra vida diaria en función de lo que hemos aprendido?
- ¿Deseamos como grupo seguir trabajando en alguno de nuestros planes/alguna de nuestras ideas para la acción e implementarlos juntos? ¿Qué planes/ideas? ¿Quién quiere sumarse? Si es así, ¿cuál debería ser nuestro siguiente paso?
- ¿Podemos tomar alguna de las ideas para la acción a través de otros canales en los que estemos directamente involucrados, como nuestras comunidades religiosas, nuestros lugares de trabajo o nuestros grupos de mujeres?
- ¿Hay organizaciones o grupos en los que no participamos, pero con quienes podríamos hablar y alentarles a adoptar medidas? ¿Cuáles?



**DEBATE  
PLENARIO**

Documente el análisis de cada pregunta escribiendo notas en cuatro rotafolios, con los siguientes encabezados:

- Actividades que quiero hacer.
- Actividades que queremos hacer en este grupo.
- Actividades que queremos hacer como parte de otros grupos/otras organizaciones.
- Actividades que queremos alentar a otros a hacer.

No se preocupe si hay alguna superposición entre los rotafolios; el punto no es clasificar las actividades en categorías, sino pensar en diferentes formas en las que podemos dar los próximos pasos.

En el debate, mencione que las investigaciones muestran que el cambio se logra más fácilmente mediante amplias redes de personas, grupos y organizaciones que se esfuerzan por lograr el mismo objetivo, mediante la adopción de diferentes tipos de medidas complementarias de manera coordinada.

## 5. Ejercicio de evaluación: cabeza, corazón, manos 20 min

Este simple ejercicio de evaluación personal les ayuda a los participantes a reflexionar sobre lo que se llevan del curso.

### RECURSOS

- Impresión de un material de apoyo “Cabeza, corazón, manos” por participante.
- Un bolígrafo por participante.



**EJERCICIO  
INDIVIDUAL**

### CÓMO PRESENTAR EL EJERCICIO 2 MIN

Entregue a cada participante un material de apoyo.

Explique que van a hacer un ejercicio de evaluación para pensar en lo que ellos, personalmente, se llevarán como aprendizaje del curso. Sea claro sobre si las hojas se reunirán para ayudarle a evaluar el curso o si pueden llevárselas a casa como recordatorio. Es importante evitar que las personas escriban reflexiones privadas si reunirá las hojas.

### CÓMO LLEVAR A CABO EL EJERCICIO 18 MIN

Pídales a los participantes que reflexionen en silencio sobre lo siguiente:

- Piensen en lo que han obtenido en términos de conocimiento e ideas. Escriban sus pensamientos.
- Piensen en qué sentimientos, descubrimientos sobre ustedes o nuevas actitudes tienen. Escriban esto en el corazón.
- Y piensen en qué ideas tienen para adoptar medidas o hacer algo diferente. Escriban esas ideas.
- Intenten ser lo más específicos posible. Deles 8 minutos para hacerlo.

Según el tamaño del grupo, camine alrededor del círculo pidiendo a cada persona que comparta una idea o pídale a los participantes que formen grupos de dos integrantes para compartir y reflexionar (10 min).

(Versión alternativa: dibuje una cabeza, un corazón y una mano por separado en tres hojas del rotafolio. Pídales a los participantes que respondan las preguntas anteriores en notas adhesivas y que las peguen en las hojas del rotafolio. Analice los resultados en un debate plenario).

## 6. ¡Celebración! 10 min

Durante el curso, los participantes se han conocido mejor y han dedicado tiempo y energía al proceso. Es momento de agradecerles y celebrar las nuevas ideas, perspectivas, habilidades y relaciones que han desarrollado durante el curso.

Planifique una ceremonia breve para felicitarles y agradecerles. Es posible que desee cantar una canción, decir algunas palabras, orar, comer algunos refrigerios juntos o bailar.

Hay un certificado disponible para imprimir y entregar a los participantes si lo desea.



“Agentes de cambio locales”

“Convertirse en un agente de cambio es un recorrido en el que todos deben aventurarse”.

**PARTICIPANTE, NIGERIA**

# PARTE C



Materiales  
de referencia

## Compromisos clave de derechos humanos relacionados con la FORB

### **Declaración Universal de los Derechos Humanos (Universal Declaration of Human Rights, DUDH), Artículo 18**

Toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión. Este derecho implica la libertad de cambiar de religión o de creencias, así como la libertad de manifestar su religión o sus creencias individual o colectivamente, en público o en privado, a través del culto, la enseñanza, las prácticas y la observancia de los ritos.

### **Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (International Covenant on Civil and Political Rights, PIDCP), Artículo 18**

1. Toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión; este derecho incluye la libertad de tener o de adoptar la religión o las creencias de su elección, así como la libertad de manifestar su religión o sus creencias, individual o colectivamente, tanto en público como en privado, mediante el culto, la celebración de los ritos, las prácticas y la enseñanza.
2. Nadie será objeto de medidas coercitivas que puedan menoscabar su libertad de tener o de adoptar la religión o las creencias de su elección.
3. La libertad de manifestar la propia religión o las propias creencias estará sujeta únicamente a las limitaciones prescritas por la ley que sean necesarias para proteger la seguridad, el orden, la salud o la moral públicos, o los derechos y libertades fundamentales de los demás.
4. Los Estados Parte en el presente Pacto se comprometen a respetar la libertad de los padres y, en su caso, de los tutores legales, para garantizar que los hijos reciban la educación religiosa y moral que esté de acuerdo con sus propias convicciones.

### **Convención sobre los Derechos del Niño (Convention on the Rights of the Child, CDN), Artículo 14**

1. Los Estados Parte respetarán el derecho del niño a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión.
2. Los Estados Parte respetarán los derechos y deberes de los padres y, en su caso, de los representantes legales, de guiar al niño en el ejercicio de su derecho de modo conforme a la evolución de sus facultades.
3. La libertad de profesar la propia religión o las propias creencias estará sujeta únicamente a las limitaciones prescritas por la ley que sean necesarias para proteger la seguridad, el orden, la moral o la salud públicos o los derechos y las libertades fundamentales de los demás.

#### NOTA

Las declaraciones de derechos humanos son compromisos internacionales políticamente vinculantes, mientras que los convenios, las convenciones y los tratados son compromisos legalmente vinculantes en virtud del derecho internacional. Sin embargo, la Declaración Universal de los Derechos Humanos goza de tal aceptación general que ahora se considera como derecho internacional consuetudinario.

## Consulte también

Comentario General 22 del Comité de Derechos Humanos que proporciona orientación experta sobre la interpretación del Artículo 18 del PIDCP.

<https://www.equalrightstrust.org/ertdocumentbank/general%20comment%2022.pdf>

Declaración de las Naciones Unidas sobre la eliminación de todas las formas de intolerancia y discriminación fundadas en la religión o la creencia.

<https://www.ohchr.org/en/professionalinterest/pages/religionorbelief.aspx>

El Plan de Acción de Rabat sobre la prohibición de la apología del odio nacional, racial o religioso que constituye incitación a la discriminación, la hostilidad o la violencia.

<https://www.ohchr.org/EN/Issues/FreedomOpinion/Articles19-20/Pages/Index.aspx>

Puede encontrar un compendio completo de normas internacionales de derechos humanos relacionadas con la libertad de religión o de creencias en el siguiente enlace a la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos:

<https://www.ohchr.org/EN/Issues/FreedomReligion/Pages/Standards.aspx>

Puede encontrar información sobre el trabajo del Relator Especial sobre la libertad de religión o de creencias aquí:

<https://www.ohchr.org/EN/Issues/FreedomReligion/Pages/FreedomReligionIndex.aspx>

## Más información

Vea los ocho cortometrajes de la Plataforma de aprendizaje sobre la FORB sobre lo que implica la libertad de religión o de creencias y cuándo puede estar limitada.

<https://www.forb-learning.org/es/films-on-forb/>



**PELÍCULAS DE  
CORTOMETRAJES**

## Encuentre información sobre la FORB en su país

### Asesoramiento general sobre cómo elegir fuentes de información

Se recomienda leer un poco sobre la situación de la FORB y los derechos humanos de manera más amplia en su país antes de dirigir el Curso de Agentes de Cambio Local. Esto le ayudará a garantizar que los asuntos legales a nivel nacional y las experiencias de una variedad de grupos en su país se integren en el aprendizaje y los debates.

Intente encontrar fuentes nacionales de información, por ejemplo, de ONG independientes y complementé esto con información de fuentes internacionales confiables.

Cuando busque información, recuerde que es imposible comprender la situación de un grupo sin comprender su contexto más amplio, incluido cómo se ven afectados otros grupos de creencias. No hay países donde se violen los derechos de un solo grupo de creencias. En todos los casos, varios grupos se ven afectados, de diferentes maneras y en diferentes grados. Esto no significa que debe ignorar fuentes confiables que se centren en un grupo, sino que debe leer más de una fuente sobre más de un grupo.

#### PIENSE CRÍTICAMENTE

Al leer información, tenga en cuenta el riesgo de propaganda y sesgo. Algunos gobiernos obstruyen la supervisión y presentación de informes de derechos humanos, mediante el uso de la desinformación, intimidación y coerción. Por lo tanto, la información de los gobiernos nacionales sobre la situación de su propio país puede no ser confiable.

A veces, la información proporcionada por gobiernos extranjeros o actores religiosos y de la sociedad civil puede ser sesgada o engañosa. A veces hay sesgo político intencional. A menudo, una impresión engañosa de la situación en su conjunto es el resultado no intencional de enfocarse solo en un grupo. Utilice una variedad de fuentes, verifique los hechos y ejercite el pensamiento crítico.

### Fuentes internacionales de información

Estas son algunas fuentes valiosas de información. Navegue por ellas para encontrar secciones relacionadas con su país.

Departamento de Estado de los EE. UU.: informe anual sobre el estado de la libertad de religión o de creencias en casi todos los países del mundo.

[www.state.gov/international-religious-freedom-reports](http://www.state.gov/international-religious-freedom-reports)

La Comisión de los EE. UU. para la Libertad Religiosa Internacional (US Commission on International Religious Freedom, USCIRF): informe anual sobre la FORB en países con violaciones graves de derechos.

[www.uscirf.gov/annual-reports](http://www.uscirf.gov/annual-reports)

Centro de Investigación Pew: datos sobre restricciones gubernamentales y hostilidades sociales relacionadas con la religión en todo el mundo.

<https://www.pewresearch.org/topic/religion/religious-freedom-restrictions/>

Grupo Internacional de Derechos de las Minorías: Directorio de información de países sobre minorías y comunidades indígenas.

<https://minorityrights.org/directory>

Relator Especial sobre la libertad de religión o de creencias: informes temáticos y de visitas a países.

<https://www.ohchr.org/en/issues/freedomreligion/pages/freedomreligionindex.aspx>

Foro 18: monitoreo y análisis de violaciones de la FORB en Asia Central, el Cáucaso Sur, Rusia, Bielorrusia, Crimea y Turquía.

[www.forum18.org](http://www.forum18.org)

Informes sobre delitos de odio, incluidos aquellos basados en identidades religiosas en la región de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) (Europa, Cáucaso, Asia Central, América del Norte)

[OSCE - ODIHR | Informe de delitos de odio](#)

#### **INFORMES QUE SE CENTRAN EN GRUPOS DE CREENCIAS PARTICULARES**

Antisemitismo en todo el mundo: informes anuales del Centro Kantor.

<https://cst.tau.ac.il/annual-reports-on-worldwide-antisemitism/>

Lucha contra la islamofobia y el odio antimusulmán con miras a erradicar la discriminación y la intolerancia fundadas en la religión o las creencias: Informe del Relator Especial sobre la libertad de religión o de creencias, 2021.

<https://www.ohchr.org/en/documents/ahrc4630-counterung-islamophobiaanti-muslim-hatred-eliminate-discrimination-and>

Informe de libertad de pensamiento: informe anual de Humanists International.

<https://fot.humanists.international/>

Persecución de los áhmadis en todo el mundo: informe a la ONU del Comité Internacional de Derechos Humanos, una ONG que trabaja para los derechos de los áhmadis.

<https://ihs.smc.global/wp-content/uploads/documents/Report-Persecution-of-Ahmadis-Worldwide.pdf>

La persecución global de los testigos de Jehová: informe emitido por la Comisión de los EE. UU. para la Libertad Religiosa Internacional (USCIRF).

<https://www.uscirf.gov/publication/issue-update-global-persecution-jehovahs-witnesses>

Lista mundial de la persecución: informe anual sobre la persecución de cristianos de Open Doors.

<https://www.opendoorsuk.org/persecution/world-watch-list/>

#### **RECURSOS SOBRE LA DEMOCRACIA Y LOS DERECHOS HUMANOS EN GENERAL, INCLUIDA LA FORB EN DIVERSOS GRADOS**

IDEA International monitorea el estado de la democracia, incluida la libertad de religión o de creencias, en todos los países del mundo. Explore los datos de su país.

<https://www.idea.int/democracytracker/>

CIVICUS rastrea las restricciones en el “espacio” para la acción de la sociedad civil, incluidas las libertades de expresión, reunión y asociación, todas las cuales están estrechamente relacionadas con la libertad de religión o de creencias.

<https://monitor.civicus.org/>

Freedom House: calificaciones e informes sobre el acceso de las personas a los derechos políticos y las libertades civiles en 210 países y territorios. Haga clic en su país para encontrar datos.

<https://freedomhouse.org/explore-the-map>

Human Rights Watch produce un informe anual sobre el estado de los derechos humanos en más de 100 países.

<https://www.hrw.org/previous-world-reports>

Los perfiles de los países de Amnistía Internacional incluyen la libertad de religión o de creencias en diversos grados.

[www.amnesty.org/en/countries/](http://www.amnesty.org/en/countries/)

Siga aprendiendo: más recursos y cursos en línea

### Más información sobre la FORB

Los miembros de la Plataforma de aprendizaje sobre la FORB y de la NORFORB ofrecen una variedad de recursos y cursos para ayudarle a profundizar su aprendizaje.

[forb-learning.org](http://forb-learning.org)

Los recursos incluyen lo siguiente:

- Una [variedad de películas que](#) presentan la FORB, el acceso a la justicia, la alfabetización religiosa y herramientas para el análisis del contexto.
- Un curso en línea a pedido sobre la [FORB](#).
- Un curso en línea a pedido sobre la [FORB y el género](#).
- Un curso en línea a pedido sobre la [Combatir](#) el discurso del odio.
- Informes sobre [temáticas](#) como la FORB y el género, y la FORB y la reducción del espacio cívico.

### Desarrolle sus habilidades de facilitación de la FORB

Además del Curso de Agentes de Cambio Local, la Plataforma de aprendizaje sobre la FORB también ofrece lo siguiente:

- [El kit de herramientas para facilitadores de la FORB](#): un kit de herramientas de ejercicios para que lo use cualquier persona involucrada en proporcionar educación sobre derechos humanos en materia de FORB. (Se publicará en la primavera de 2023).
- Un curso en línea de 10 semanas para [instructores/facilitadores](#) de FORB, que requiere aproximadamente 6 horas de trabajo por semana (las plazas son limitadas).
- Oportunidades de establecimiento de contactos: [únase a nuestra red](#) de facilitadores y capacitadores de la FORB para recibir la información más reciente sobre nuevos recursos y cursos, y para participar en eventos de establecimiento de contactos.

### Obtenga más información sobre las tácticas y cómo usarlas

Aquí puede encontrar enlaces a una selección de materiales de aprendizaje gratuitos y cursos en línea de otros proveedores.

#### TÁCTICAS EN CASO DE EMERGENCIA: PREVENIR, DETENERSE, PEDIR AYUDA Y ADVERTIR

Las tácticas en caso de emergencia se utilizan para abordar amenazas inmediatas a los derechos humanos. Los siguientes recursos pueden ayudarle a usar estas tácticas.

#### CURSOS EN LÍNEA

##### [COMPRESIÓN DEL DISCURSO DE ODIOS EN LÍNEA Y LUCHA CONTRA ESTE](#)

Curso a pedido de FacingFacts, una iniciativa educativa que apunta a abordar el delito de odio y el discurso de odio en Europa. Gran parte del aprendizaje se aplica a una amplia gama de contextos. Consulte también otros cursos ofrecidos, por ejemplo, "Comprender e identificar delitos de odio antisemitas".

##### [APOYO AL PROCESO DE PAZ Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA ELECTORAL](#)

Cursos en línea del Instituto de la Paz de los Estados Unidos.

PLATAFORMA  
DE APRENDIZAJE  
SOBRE LA FORB  
[forb-learning.org](http://forb-learning.org)

FORB Learning  
Platform

## RECURSOS

### ACOSO CALLEJERO

El acoso callejero afecta a todas las mujeres. Las mujeres pertenecientes a minorías pueden ser particularmente vulnerables al acoso motivado por el odio o al acoso sexual. Encuentre ideas y estrategias sobre cómo responder como víctima o espectador aquí:

## TÁCTICAS PARA EL CAMBIO: CAMPAÑA, DEFENSA, INCENTIVOS Y RESISTENCIA

La defensa y campaña son tácticas clave para hacer cambios. Encuentre orientación sobre el uso de estas tácticas a través de los siguientes recursos y cursos.

## CURSOS EN LÍNEA

### ARTÍCULOS ESENCIALES DE DEFENSA

Curso en línea a pedido proporcionado por Tearfund. Cree un perfil en el siguiente enlace y busque “Advocacy Essentials” (Artículos esenciales de defensa) en el catálogo de cursos.

### ACADEMIA DE DEFENSA DE ACT

Curso en línea a pedido proporcionado por ACT Alliance. Cree un perfil en Fabo.org para acceder al curso.

### ACCIÓN NO VIOLENTA Y RESISTENCIA CIVIL

Curso en línea a pedido proporcionado por ACT Alliance. Cree un perfil en Fabo.org para acceder al curso.

## RECURSOS

### KIT DE HERRAMIENTAS DE DEFENSA: SEA EL CAMBIO QUE DESEA VER

Producido por la Plataforma Africana para la Protección Social y la Commonwealth Foundation.

### KIT DE HERRAMIENTAS PARA LA INCIDENCIA: GUÍA ROOTS

Producido por Tearfund.

### DEFENSA: GUÍA PARA ORGANIZACIONES PEQUEÑAS Y DE DIÁSPORAS

Producido por INTRAC.

### MANOS A LA OBRA: UNA GUÍA PRÁCTICA PARA ORGANIZAR CAMPAÑAS

Producido por Wigwam y finep.

## **TÁCTICAS DE DESARROLLO: CONCIENTIZACIÓN, COMPROMISO, HABILIDADES Y REDES**

Las tácticas de desarrollo se utilizan para crear una base a largo plazo para el cambio, en forma de concientización pública y redes de personas comprometidas equipadas con las habilidades necesarias para usar todo tipo de tácticas.

### **CURSOS EN LÍNEA**

#### **USO DE PÓDCAST Y VIDEOS, Y MANTENIMIENTO DE LA SEGURIDAD EN LÍNEA**

Visite el sitio web de Advocacy Assembly para encontrar una variedad de cursos cortos en línea gratuitos que le ayudarán a desarrollar una variedad de habilidades prácticas.

#### **DIÁLOGO INTERRELIGIOSO**

KAIICID proporciona una serie de cursos en línea en metodologías para el diálogo interreligioso.

#### **CONSTRUCCIÓN DE PAZ Y MÁS**

Una variedad de cursos en línea ofrecidos por el Instituto de la Paz de los Estados Unidos.

<https://www.usip.org/academy/catalog/religious-engagement-peacebuilding-common-ground-approach>

<https://www.usip.org/academy/catalog/introduction-religion-and-peacebuilding>

### **RECURSOS**

#### **KIT DE HERRAMIENTAS DE LA SEMANA INTERRELIGIOSA**

Una guía práctica para organizar actividades interreligiosas comunitarias, publicada por Interfaith Network para el Reino Unido.

#### **KIT DE HERRAMIENTAS DE FE PARA LOS DERECHOS HUMANOS**

Un conjunto de módulos de educación sobre derechos humanos que analizan la relación entre religiones, creencias y derechos humanos conectados con los 18 compromisos del marco de Fe para los derechos humanos.

#### **KIT DE HERRAMIENTAS DE DISCURSO DE ODIOS EN LÍNEA PARA DOCENTES Y TRABAJADORES JÓVENES**

El kit de herramientas en línea de Selma ofrece recursos personalizables para docentes y otras personas que trabajan con niños y jóvenes sobre el tema del discurso de odio en línea.

#### **CURSO DE CAPACITACIÓN EN LÍNEA PARA DOCENTES SOBRE LA PROMOCIÓN DEL PLURALISMO**

Un curso de aprendizaje combinado que capacita a los docentes para promover el pluralismo y las comunidades inclusivas en el entorno del aula. Proporcionado por Hardwired Global en inglés y árabe.

#### **RECURSOS TEOLÓGICOS DE RELIGIONS FOR PEACE**

Las fes judías, cristianas e islámicas abrahámicas en apoyo a la ciudadanía; la libertad de pensamiento, la conciencia y la religión o la creencia; y la protección de las comunidades vulnerables.

**TÁCTICAS PARA SANAR: DOCUMENTACIÓN, CONMEMORACIÓN, BÚSQUEDA DE JUSTICIA Y COMPENSACIÓN, PROVISIÓN DE APOYO PSICOSOCIAL Y MATERIAL**

Las tácticas para sanar se utilizan para cuidar y buscar justicia para las personas y comunidades afectadas por violaciones.

**CURSOS EN LÍNEA.....**

**DOCUMENTACIÓN DE VIOLACIONES DE DERECHOS HUMANOS**

Visite el sitio web de Advocacy Assembly para encontrar una variedad de cursos cortos gratuitos que le ayudarán a desarrollar sus habilidades de documentación. Los cursos incluyen lo siguiente:

- Documentación y denuncias de abusos de derechos humanos mediante testimonio.
- Registro, almacenamiento y divulgación de evidencia en video.

**APOYO PSICOSOCIAL BASADO EN LA COMUNIDAD (CBPS)**

Un curso en línea a pedido de tres módulos en apoyo psicosocial basado en la comunidad (Community Based Psychosocial Support, CBPS) le ayudará a aprender los conceptos básicos. Producido por la Iglesia de Suecia (para Act Alliance).

## Índice de ejercicios

### Ejercicios generales

Ejercicio	Propósito	Página
Completar la oración	Presentaciones de los participantes: destaca las motivaciones de los participantes para asistir	35
Cuéntanos qué piensas	Presentaciones de los participantes: destaca lo que los participantes tienen en común	36
Pasar la canasta	Ejercicio de reglas básicas	36
Halágame	Destaca las contribuciones halagadoras de los participantes al grupo	135
Decir todo	Ejercicio inicial que recuerda a los participantes el aprendizaje de las sesiones anteriores	49
La red del bien	Destaca los aspectos buenos de nuestras comunidades	99
Todos intercambian sillas	Ejercicio dinamizador que destaca los aspectos en común	71
Caminar y detenerse	Ejercicio dinamizador	103
De la cabeza a los pies	Ejercicio dinamizador	130
Cambio	Ejercicio dinamizador	137
Esculturas de los agentes de cambio	Ejercicio dinamizador	147
Emoticonos	Ejercicio final enfocado en los sentimientos de los participantes sobre lo que han aprendido	131
Cabeza, corazón, manos	Ejercicio de evaluación	148

### Ejercicios que analizan los derechos humanos, la discriminación y las identidades sociales en general

Ejercicio	Propósito	Página
Sopa de la vida, y galería de derechos humanos	Un par de ejercicios que juntos ayudan a los participantes a vincular sus necesidades experimentadas con la Declaración Universal de los Derechos Humanos	37, 38
Comida compartida	Destaca el privilegio y la desventaja, así como también los beneficios de la solidaridad	68
Un paso hacia adelante	Ayuda a los participantes a reconocer la desventaja socioeconómica y la discriminación interseccional en su contexto	69
Nuestras identidades sociales	Ayuda a los participantes a ver aspectos en común con personas de otras identidades religiosas/de creencias	72

## Ejercicios que analizan específicamente la FORB

Ejercicio	Propósito	Página
Érase una vez	Ayuda a los participantes a reflexionar sobre si valoran las cuestiones que protege la FORB	50
La FORB en mi día	Ayuda a los participantes a pensar cómo utilizan su derecho a la FORB en la vida diaria	52
Minidramas de la FORB de dos minutos	Desarrolla habilidades para identificar violaciones en materia de FORB	82
Un mapa FORB de nuestra ciudad	Un ejercicio de dos partes que ayuda a los participantes a crear un análisis del contexto de la FORB	101, 104

## Ejercicios enfocados en métodos para promover derechos humanos y planes de acción

Ejercicio	Propósito	Páginas
Grupos de discusión rápida de historias de los agentes de cambio	Inspira y prepara el escenario para los debates sobre acciones	114
Espectadores y sanadores	Ayuda a los participantes a identificar factores que les permiten actuar, en lugar de ser espectadores pasivos	114
¿Quién soy?	Ayuda a los participantes a identificar las áreas en las que podrían adoptar medidas	116
Conversación sobre tácticas de emergencia	Ejercicio de debate en grupo vinculado a la presentación sobre tácticas en la sesión 6	118
Conversación sobre tácticas	Lluvia de ideas para la acción basada en tácticas para promover los derechos humanos	129
¿Cuál es el problema?	Ayuda a los participantes a elegir problemas para desarrollar planes de acción	135
Nuestro proceso de cambio	Ejercicio de planes de acción visuales.	138, 146
¿Cuál es el siguiente paso?	Ayuda a los participantes a identificar los próximos pasos	147

Muchas personas están preocupadas por las violaciones del derecho a la libertad de religión o de creencias en su país y por las tensiones interreligiosas en su comunidad, pero no están seguras de cómo marcar la diferencia.

El Curso de Agentes de Cambio Local es una serie de nueve talleres de dos horas, diseñados para empoderar a grupos de adultos y jóvenes de nivel comunitario para que aprendan y se vuelvan activos en la promoción de la libertad de religión o de creencias para todos en su comunidad.

En esta guía del facilitador y los recursos adjuntos, puede encontrar planes de sesión, guiones de presentación, PowerPoints, historias, pósteres y tarjetas de juego, todo lo que necesita para dictar el curso. Esperamos que estos recursos le ayuden a iniciar los procesos de agentes de cambio donde esté.

[forb-learning.org](http://forb-learning.org)



Producido por la Plataforma de aprendizaje sobre la libertad de religión o de creencias, un proyecto de la NORFORB.

© SMC Faith in Development 2022, [www.smc.global](http://www.smc.global), en nombre de la red NORFORB.

Autoría: Katherine Cash | Diseño gráfico e íconos: KSB Design/Kristina Schollin-Borg y Eva-Marie Wadman

Ilustraciones: Toby Newsome | Ilustraciones de PowerPoint: Gry Zierau

Traducción al español: Transperfect, Felipe Ribeiro

ISBN:978-91-85141-33-3 | Contacto: [info@forb-learning.org](mailto:info@forb-learning.org) | Sitio web: [www.forb-learning.org](http://www.forb-learning.org)